



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN,
POSGRADO Y SERVICIO**

**DOCTORADO EN CIENCIAS EN DESARROLLO
RURAL REGIONAL**

**RÍOS COMO SUJETOS HISTÓRICOS: ENTRAMADOS SIMPOIETICOS Y
TRANSFORMACIONES DE LA MINERÍA ALUVIAL DE ORO EN LA
PROVINCIA AMAZÓNICA DE NAPO (ECUADOR)**

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de
Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional

Presenta:

Gabriela Elizabeth Ruales Jurado

Bajo la supervisión de: Dr. Timothy Roderick Hamilton Trench



**Dirección General
de Investigación
Posgrado y Servicio**



APROBADA



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Diciembre, 2025.

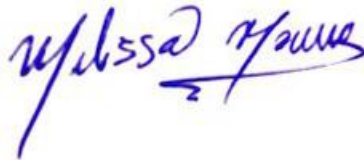
Ríos como sujetos históricos: entramados simpoiéticos y transformaciones de la minería aluvial de oro en la provincia amazónica de Napo (Ecuador)

Tesis realizada por Gabriela Elizabeth Ruales Jurado bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

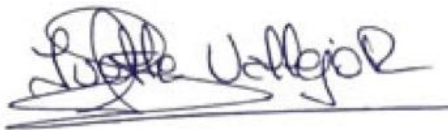
DOCTORA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



DIRECTOR: Dr. Timothy Roderick Hamilton Trench



CO-DIRECTORA: Dra. Melissa Moreano Venegas



ASESORA: Dra. Ivette Vallejo Real



ASESOR: Dr. César Adrián Ramírez Miranda



LECTORA EXTERNA: Dra. Delmy Tania Cruz Hernández

CONTENIDO

LISTA DE CUADROS.....	v
LISTA DE MAPAS.....	v
LISTA DE IMÁGENES.....	v
LISTA DE FIGURAS.....	vii
LISTA DE ABREVIATURAS.....	vii
AGRADECIMIENTOS.....	viii
DEDICATORIA.....	x
DATOS BIOGRÁFICOS.....	xi
RESUMEN GENERAL.....	xii
GENERAL SUMMARY.....	xiv
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN GENERAL.....	16
1.1. CONTEXTO MINERO CAPITALISTA-COLONIAL.....	16
1.2. LUGAR DE ESTUDIO.....	21
1.3. PROBLEMÁTICA.....	26
1.4. ENFOQUE, MARCO TEÓRICO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	33
1.5. Resumen de los capítulos a continuación.....	35
CAPÍTULO 2: CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA.....	37
2.1. DEFINIENDO LA MINERÍA ALUVIAL DE ORO Y SU CONFIGURACIÓN PATRIARCAL.....	39
2.1.1. Patriarcalización y re-patriarcalización minera a diferentes escalas	43
2.1.2. Territorialización minera, el oro en el centro.....	45
2.1.3. La reproducción de la vida en contextos minados.....	47
2.2. CAMBIAR Y RESIGNIFICAR EL LUGAR DEL PENSAMIENTO: EPISTEMOLOGÍAS HÍDRICAS NO PATRIARCALES.....	51
2.2.1. <i>Simpoiésis</i> en el actual contexto minero aluvial de oro en Napo...53	
2.2.2 Los ríos como sujetos históricos multiespecies.....	55
2.3. METODOLOGÍAS PARA MIRAR CON Y DESDE EL RÍO.....	57
2.3.1. Con el cuerpo en el río para entender las relaciones multiespecies	60
2.3.2. Cómo los cuerpos se hacen territorio con el río.....	64
CAPÍTULO 3. HACIA LA OBTENCIÓN DEL ORO: LOS RÍOS EN LA HISTORIA POLÍTICO-AMBIENTAL DE NAPO.....	67

3.1. LOS RÍOS Y EL PROYECTO PATRIARCAL COLONIZADOR PARA OBTENER SU ORO: SIGLOS XVI-XX.....	70
3.1.1 Los ríos en la colonización.....	73
3.1.2. La búsqueda de oro desde el imperativo colonial: un proceso de patriarcalización.....	77
3.1.3. Usos del río y apropiación de su oro durante las misiones jesuitas: antecedentes de la masculinización racial y antropocéntrica.....	82
3.1.4. Explotación del trabajo y subsistencia con los ríos y su oro durante el “boom del caucho” y las haciendas.....	88
3.1.5. Haciendas, apropiación de tierra y ríos. La minería aurífera como actividad colateral durante el siglo XX.....	92
3.2. MINERÍA ALUVIAL DE ORO EN EL SIGLO XXI. EXPLOTACIÓN “LEGAL” PARA LA ACUMULACIÓN.....	98
3.2.1. El avance minero empresarial sobre los ríos de Napo. El caso del río Anzu.....	99
CAPÍTULO 4: CO-EXISTENCIAS HISTÓRICAS NAPO RUNAS, RÍOS Y ORO.....	106
4.1. LOS RÍOS Y SU QUEHACER HISTÓRICO-ECOLÓGICO.....	107
4.2. EL ORO EN SU GEOLOGÍA CON EL RÍO.....	115
4.3 CO-CREACIONES DE LOS RÍOS Y CON LOS RÍOS PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA.....	122
4.3.1 Cuerpos-río.....	124
4.3.2 Río-doméstico.....	131
4.3.3. Ríos-animales.....	136
4.3.4. Río-chakra.....	143
CAPÍTULO 5: MINERÍA ESCALAR E INTENSIVA: FRACTURAS TERRITORIALES, RESISTENCIAS AFECTIVAS Y DOBLES VINCULOS.....	150
5.1 EL ORO EN EL CENTRO.....	150
5.2 DESPLAZAMIENTOS TERRITORIALES Y EXPANSIÓN MINERA PARA EXTRAER EL ORO.....	154
5.2.1 Escalabilidad minera, producción y transformación territorial.....	157
5.2.2 Para llegar al oro: la máquina minera, conexiones que rompen y masculinización.....	165
5.3 ¿QUÉ SE PIERDE CUANDO SE PIERDE UN RÍO?.....	173
5.4 EL RÍO O EL ORO: VIDAS ATRAPADAS EN EL DOBLE VÍNCULO.....	184
5.4.1 Entre el doble vínculo y la esperanza.....	186
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES.....	189

LITERATURA CITADA.....	200
------------------------	-----

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Picos de crecimiento del precio del oro de los últimos seis años 2019 – 2025 y sus motivos.....	153
Cuadro 2. Concesiones mineras en la provincia de Napo, año 2022.....	164

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de la provincia de Napo – Ecuador.....	28
Mapa 2. Subcuencas Hidrográficas y Red Hídrica Principal de la provincia de Napo.....	29
Mapa 3. Catastro minero y petrolero en la provincia de Napo.....	31
Mapa 4. Territorios indígenas y catastro minero en la provincia de Napo.....	31
Mapa 5. El río Amazonas y su cuenca de Bento da Costa, C.A. 1638.....	83
Mapa 6. Ecosistemas de la provincia de Napo.....	110
Mapa 7. Mapa expansión minera en Yutzupino.....	167

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Río Anzu.....	61
Imagen 2. Camino hacia la provincia de Napo atravesando la cordillera de los Andes.....	108
Imagen 3. Zona alta del río Jatunyaku / Laguna Azul o Waysa Yaku.....	111
Imagen 4. Tipos principales de depósitos de oro de placer.....	117
Imagen 5. Mujeres kichwas en el río Anzu.....	125
Imagen 6. Niños jugando con la arena a orillas del río Jatunyaku.....	126

Imagen 7. Niños y mujeres jugando en el río Tena, antes de que el río llegue a la ciudad.....	127
Imagen 8. Balneario en el río Tena, antes de que el río llegue a la ciudad.....	129
Imagen 9. Letrero de ingreso a la comunidad ancestral de Tzawata Ila Chukapi	134
Imagen 10. Mapa del territorio.....	134
Imagen 11. Cocinando maito / Comunidad Nuevo Amanecer, río Misahualli, Archidona.....	138
Imagen 12. Plato con productos de la zona: pescado cachama; y vegetales: garabatoyuyo, palmito, papanco, lisa, yuca, hongos.....	139
Imagen 13. Ilustración de Ninamarun.....	142
Imagen 14. Roca de la serpiente Ninamarun en el río Misahualli / Archidona. Arriba puente que conecta con la comunidad de Nuevo Amanecer.....	142
Imagen 15. Productos de la chakra amazónica en el mercado de Archidona..	145
Imagen 16. Mercado de Archidona.....	147
Imagen 17. Campamento minero / ruta Ahuano, ribera norte del río Napo, cantón Tena.....	162
Imagen 18. Letrero de la empresa Terra Earth Resources S.A sobre concesión.	166
Imagen 19. Explotación minería ilegal cerca del río Jatunyaku / retroescabadoras y motores para succión de arena.....	170
Imagen 20. Extracción minera a orillas del río Jatunyaku.....	171
Imagen 21. Área minera en ruta Moretecocha – Puerto Napo.....	175
Imagen 22. Letrero roto que anuncia advertencia sobre manejo de combustible / ruta Moretecocha.....	177
Imagen 23. Letreros en zona minera a orillas del río Jatunyaku.....	177
Imagen 24. Río Chimbiyaku y sus aguas con sedimentos contaminados.....	179
Imagen 25. Encuentro del río Chimbiyaku con el río Anzu.....	181
Imagen 26. Escarabajo, rocas, palito, a orillas del río Anzu.....	199

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Dinámica de la actividad minera en el periodo 1998-2021. Provincia de Napo, Ecuador.....	160
--	-----

LISTA DE ABREVIATURAS

ARCOM Agencia de Regulación y Control Minero

COICA Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica

CONAIE Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana

CONFENIAE Confederación de Organizaciones

DPE Defensoría del Pueblo

ENEMDU Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

GADN Gobierno Autónomo Descentralizado de Napo

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

MAAP (Por sus siglas en inglés) Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina

PRODEMINCA Proyecto de Promoción para la Exploración y Desarrollo del Potencial Minero en Ecuador

RAISG Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada

AGRADECIMIENTOS

Me habían dicho que hacer una tesis doctoral es un proceso solitario, y sí que lo es. Pero para llegar a ese momento, muchos aprendizajes, encuentros y desencuentros con otras y otros tuvieron que suceder. Somos, a partir de nuestros vínculos.

Quiero agradecer a quienes me han acompañado en este camino, a quienes, con su presencia, afecto y conocimientos, me han ayudado a llegar hasta aquí, al final y al inicio de otro porvenir, aunque este sea cada vez más incierto.

Agradezco profundamente a mi comité de tesis: a Tim Trench por ser mi profesor y guiarme tanto en la universidad como en temas que han aportado a mi pensamiento para la presente tesis, así como al Doctor César Ramírez en México, de igual manera a Melissa Moreano Venegas e Ivette Vallejo Real en Ecuador. A todos y todas, gracias por sus lecturas, su acompañamiento, su orientación teórica y su compromiso con el pensamiento crítico. Gracias a ustedes he podido reflexionar con mayor profundidad, transformar algunas de mis ideas, cuestionarme y aprender mucho más.

Mi gratitud enorme también a Delmy Tania Cruz Hernández, amiga y compañera de la vida, ahora también lectora de mi tesis. Gracias por haberme animado a aplicar al Doctorado en estas hermosas tierras mexicanas de San Cristóbal de las Casas, en Chapingo, y por ser parte de mi hogar.

A mi familia amada, por ser esa fuerza siempre presente. A mi madre, por su amor bonito, sus cuidados, por acompañar mis decisiones y por enseñarme a ser lo que necesito, quiero, siento y pienso; gracias a eso también he podido llegar hasta aquí. A mi padre, por sus palabras de aliento, por su cariño y por enseñarme a volar con la imaginación mientras me contaba historias, a conocer y amar el mundo a través de los libros. A mi hermanita, por escucharme, por su amor constante, a pesar de la distancia.

Agradezco especialmente a mi hija Sabina Pakarina, quien desde sus cinco años me ha acompañado en esta aventura doctoral. Mi niña, que a pesar de los

grandes movimientos que esto implicó en nuestras vidas, ha sido mi maestra para aprender a jugar con los cambios y recordarme lo importante que es respirar y sonreír. Y a toda la gente que nos acogió a mi hija y a mí en nuestra vida mexicana, gracias por su generosidad y afecto.

Un agradecimiento especial al Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, porque el quehacer colectivo trae retos, pero también esperanzas. Con el Colectivo llegué a Napo, con la intención de apoyar en lo que en parte dio origen a esta tesis. Gracias por el apoyo y por todo lo que nos permitimos construir juntos y juntas. Gracias, sobre todo a Amanda, por nuestros varios años de caminar, nadar y navegar en la Amazonía, con ese compromiso sensible y firme de acompañar la defensa de los territorios.

Me siento profundamente afortunada de haber hecho esta tesis en Napo, con los hermosos ríos andino-amazónicos y su gente. Gracias infinitas por todo lo que son y por permitirme estar ahí, por insistir en sostener la vida, a pesar de lo difícil que se vuelve todo cada vez más. Con los ríos vamos.

Gracias, a los lugares que fueron mi hogar durante la mayor parte de este proceso: México, Chiapas, San Cristóbal de las Casas, gracias por todo, por tan profunda belleza. En especial a la Universidad Autónoma Chapingo y su sede Chiapas, por abrirme las puertas de la institución, por haberme aceptado como estudiante doctoral, por su apoyo también económico para mi estancia doctoral y mi participación en un congreso académico. Me dio mucha alegría volver a ser estudiante y convivir académicamente en sus aulas.

A mis compañeras y compañeros del doctorado: Tere, Mayra, Elsa, Aura, Rubén, Isma, Álvaro y Hazael, gracias por el tiempo compartido en este gran pero breve viaje doctoral. He aprendido con ustedes, tanto de sus temas de investigación como de los respiros que nos dimos para compartir momentos de vida más allá del Doctorado. Salud y alegría para ustedes siempre.

Por último, a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) por el apoyo económico a través de una beca económica para realizar esta investigación durante los cuatro años de duración del doctorado.



Río Jatunyaku

DEDICATORIA

Para mi hija Sabina Pakarina

y

los ríos andino-amazónicos de Napo

DATOS BIOGRÁFICOS



Gabriela Elizabeth Ruales Jurado, ecuatoriana, soy Licenciada en Ecoturismo y Guía de Turismo Nacional por la *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Soy Maestra en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo por la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador)*.

He trabajado y participado en investigaciones y prácticas políticas sobre el extractivismo petrolero y minero en la Amazonía ecuatoriana, con un enfoque en la defensa territorial y el acompañamiento a organizaciones sociales. Asimismo, ha estado vinculada a procesos feministas con perspectiva ecológica, articulando estas experiencias en su quehacer investigativo, laboral y político.

De igual manera, he incorporado en mi trabajo herramientas de pedagogía popular y análisis desde la Geografía Crítica, con el fin de comprender los conflictos socioambientales y las formas de vida desde una mirada espacial y territorial.

Desde los enfoques de la Ecología Política y la Ecología Política Feminista, decidí cursar el Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, con el propósito de profundizar en las perspectivas territoriales que le permitan entender las transformaciones socioecológicas y políticas que atraviesan los territorios amazónicos, en los últimos años con enfoques multiespecies con los ríos.

Dentro de esta trayectoria formo parte del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y del Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.

RESUMEN GENERAL

Ríos como sujetos históricos: entramados simpoiéticos y transformaciones de la minería aluvial de oro en la provincia amazónica de Napo (Ecuador)¹

Esta tesis analiza las transformaciones socioecológicas y simbólicas que provoca la minería aluvial de oro en los ríos del sur de la provincia de Napo (Ecuador), desde un enfoque de ecología política feminista y geografía crítica. Parte de reconocer que los ríos no son simples escenarios naturales, sino sujetos históricos y agentes vivos que co-crean la vida y el territorio junto con humanos y otros seres. A través del concepto de simpoiesis —la co-creación entre especies y elementos humanos y no humanos—, la investigación propone comprender las relaciones entre los ríos, las comunidades kichwas Napo Runas (gente de Napo en kichwa), principalmente y las dinámicas extractivas del oro.

El estudio busca responder cómo la minería aurífera transforma los vínculos materiales, simbólicos y afectivos entre los seres humanos y los ríos, y qué consecuencias tiene ello sobre las condiciones necesarias para la reproducción de la vida. Asimismo, examina el papel histórico de los ríos en la configuración del extractivismo minero desde la época colonial hasta las formas actuales, mostrando cómo las lógicas patriarcales, capitalistas y coloniales siguen moldeando el territorio y las relaciones ecológicas.

Metodológicamente, la tesis propone una mirada desde las epistemologías hídricas no patriarcales, centrada en “mirar con y desde el río”, reconociendo el cuerpo humano y otros cuerpos, como territorio de conocimiento. A lo largo de sus capítulos, se desarrollan tres ejes principales: la historicidad de los ríos en el marco del extractivismo minero y sus raíces coloniales y el rol histórico de los ríos; las formas de coexistencia con los ríos como presencias vivas y multiespecies; y las transformaciones territoriales, sociales y afectivas producidas por la minería aluvial de oro y las contradicciones de los actores mineros locales.

El análisis histórico muestra el rol de los ríos a lo largo del tiempo y cómo fueron usados desde la colonización bajo un orden patriarcal de acumulación que articuló la extracción del oro con la subordinación de cuerpos, territorios y saberes. En la actualidad, la expansión legal e ilegal de la minería reproduce esas lógicas a través de nuevas estructuras estatales y empresariales.

Por otra parte, el estudio visibiliza las co-creaciones entre los ríos y las comunidades —expresadas en vínculos como cuerpo-río, río-doméstico, río-animales y río-chakra— que sostienen la vida y los saberes locales frente a la

¹ Tesis de Doctorado. Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.

Universidad Autónoma Chapingo.

Autora: Gabriela Elizabeth Ruales Jurado

Director de Tesis: Dr. Timothy Roderick Hamilton Trench

violencia extractiva. Finalmente, se examinan las fracturas territoriales y resistencias afectivas generadas por la minería, mostrando cómo algunos actores mineros kichwas enfrentan un doble vínculo entre sobrevivir del oro y proteger los ríos que sustentan su existencia.

En conjunto, la tesis propone repensar los ríos de Napo como presencias vivas, históricas y relacionales, cuya comprensión exige cuestionar los modelos extractivos y abrir posibilidades para otras formas de vida y convivencia que prioricen la interdependencia y la reproducción de la vida.

Palabras claves: Co-existencias, reproducción de la vida, simpoiesis, minería aluvial de oro, transformaciones socioecológicas.

GENERAL SUMMARY

Rivers as historical subjects: sympoietic networks and transformations of alluvial gold mining in the Amazonian province of Napo (Ecuador)²

This thesis analyzes the socio-ecological and symbolic transformations caused by alluvial gold mining in the rivers of southern Napo province (Ecuador), from a feminist political ecology and critical geography perspective. It starts from the recognition that rivers are not simply natural settings, but historical subjects and living agents that co-create life and territory together with humans and other beings. Through the concept of sympoiesis—the co-creation between species and human and non-human elements—the research seeks to understand the relationships between rivers, mainly the Kichwa Napo Runas communities (people of Napo in Kichwa), and the dynamics of gold extraction.

The study seeks to answer how gold mining transforms the material, symbolic, and affective links between humans and rivers, and what consequences this has on the conditions necessary for the reproduction of life. It also examines the historical role of rivers in shaping mining extractivism from colonial times to the present day, showing how patriarchal, capitalist, and colonial logics continue to shape the territory and ecological relationships.

Methodologically, the thesis proposes a perspective based on non-patriarchal water epistemologies, focused on "looking with and from the river" and recognizing the human body and other bodies as a territory of knowledge. Throughout its chapters, three main themes are developed: the historicity of rivers in the context of mining extractivism and its colonial roots and the historical role of rivers; forms of coexistence with rivers as living, multispecies presences; and the territorial, social, and affective transformations produced by alluvial gold mining and the contradictions of local mining actors.

The historical analysis shows the role of rivers throughout time and how, since colonization, rivers have been used within a patriarchal order of accumulation in which gold extraction was associated with the subordination of bodies, territories, and knowledges. Today, the legal and illegal expansion of mining reproduces these logics through new state and business structures.

On the other hand, the study highlights the co-creations between rivers and communities—expressed in links such as body-river, domestic-river, river-animals, and river-chakra—that sustain local life and knowledge in the face of extractive violence. Finally, it examines the territorial fractures and affective resistances generated by mining, showing how some Kichwa mining actors face

² Doctoral thesis. Doctoral in Sciences in Regional Rural Development.

Chapingo Autonomous University.

Author: Gabriela Elizabeth Ruales Jurado

Thesis director: PhD. Timothy Roderick Hamilton Trench

a double bind between surviving on gold mining or protecting the rivers that sustain their existence.

Overall, the thesis proposes a rethinking of the rivers of Napo as living, historical, and relational presences, whose understanding requires us to question extractive models and open possibilities for other ways of life and coexistence that prioritize interdependence and the reproduction of life.

Keywords: Co-existence, reproduction of life, sympoiesis, alluvial gold mining, socio-ecological transformations.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. CONTEXTO MINERO CAPITALISTA-COLONIAL

En el contexto de lo que más tarde se llamó América Latina, los minerales metálicos se convirtieron en mercancía desde finales del siglo XV. Desde la mirada colonial, el oro se erigió como el metal precioso por excelencia para quienes buscaban poder, prestigio y acumulación. La “sed de oro”, como señala Horacio Machado (2020, p. 72), fue “el combustible motivacional que impulsara la aventura imperial originaria” y constituyó un elemento central en la creación del “orden propiamente moderno (capitalista-colonial-patriarcal)” (Machado, 2020, p. 74). Este orden se extendió sobre los territorios y penetró en la profundidad del suelo en busca del metal sin importar lo que existiera a su alrededor.

Este proceso estableció las bases prácticas, históricas y simbólicas que, con el tiempo, configuraron tanto las instituciones como las formas de subjetividad propias de la modernidad con base en la extracción de elementos de la naturaleza. De esta manera, la minería moderna, entendida como un imperativo colonial y capitalista, se ha sostenido a lo largo de la historia al compás del mercado internacional marcado por las demandas de los países del Norte Global, que de manera persistente buscan explotar las materias primas del Sur Global. Así, la minería se ha configurado no solo como una actividad extractiva orientada a la acumulación, sino como un dispositivo histórico que, a lo largo de los siglos, ha atravesado distintos momentos de expansión e impulso en países como Ecuador.

En este país, la minería metálica ha tenido un desarrollo limitado en comparación con otros países latinoamericanos como Bolivia, Perú, Chile o México, donde esta actividad ha alcanzado dimensiones de gran escala y larga trayectoria. En el caso ecuatoriano, la explotación de minerales, principalmente del oro, se ha concentrado históricamente en determinadas zonas del sur del país³, caracterizándose por una legalidad incipiente y

³ Como es el caso de Zaruma y Portovelo en la provincia de El Oro al sur del Ecuador, siendo el único espacio de una larga historia de explotación aurífera sostenida. La minería se instaló desde el siglo XVI por parte de los colonizadores españoles, que luego en el siglo XIX con la existencia de la República pasó a manos público-privadas (Muñoz, 2019, pp. 369, 370). Hasta que, a finales de los años 70, por “los

por la inestabilidad en las relaciones entre el Estado, las empresas y los trabajadores mineros. Sin embargo, fue entre la década de 1990, año del primer catastro minero, y principios de los años 2000, cuando el Ecuador, impulsado por las políticas neoliberales, fue incorporado de manera decisiva al mercado internacional de la minería a gran escala. A partir de ese momento, la minería comenzó a consolidarse como una actividad estructural del modelo económico nacional (Sacher y Acosta, 2012, p. 13), con inversiones provenientes de Canadá, principalmente.

Durante este período, se promulgaron leyes, reformas y diversas normativas orientadas a fortalecer la institucionalización minera del Estado, especialmente en sus dimensiones productivas y administrativas, con el fin de favorecer la inversión⁴. Como resultado, “en 2008, el área concesionada a la minería llegó a abarcar un 20% del territorio ecuatoriano, es decir, 5’629.751 hectáreas. Esta área incluía zonas protegidas, regiones de bosques protectores, territorios indígenas, zonas con vestigios arqueológicos, tierras agrícolas e incluso áreas urbanas” (Sacher y Acosta, 2012, p. 16). De este modo, al priorizar los metales como mercancía capitalista, se sometieron los territorios, junto con sus poblaciones humanas y no humanas, y las múltiples relaciones que los constituyen, al régimen minero. En esta nueva etapa, además del oro, el cobre se incorporó como uno de los principales minerales estratégicos para la explotación a gran escala.

crecientes precios del oro y la desarticulación de la administración minera del Estado, originaron el surgimiento de actividades mineras de pequeña escala [o artesanal], muchas veces de carácter informal y precario, desarrolladas principalmente por antiguos trabajadores de la compañía que operó hasta ese entonces” (Sandoval, 2002, p. 3). Posteriormente, “En los primeros años de los 80 emergen dos nuevos distritos mineros: Nambija en la región amazónica [provincia de Zamora Chinchipe al sur] y Ponce Enríquez en los flancos suroccidentales de los Andes [provincia de Azuay]. Los dos impulsados tanto por el incremento de los precios internacionales del oro como por la crisis del agro de la costa ecuatoriana generada por el fenómeno de El Niño” (Sandoval, 2002, p. 3). Todos estos distritos mineros en su forma de pequeña minería y minería artesanal existen hasta la actualidad.

⁴ En 1991, se creó la Ley 126 de Minería y luego sus respectivas reformas: en 2000, mediante la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (Ley Trole II), y en 2001 con el Reglamento General Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Minería. “A esto se añadió en los años 1995-2000, la instrumentación del Proyecto de Asistencia Técnica para la Gestión Ambiental (PATRA) y posteriormente el Proyecto para el Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA), auspiciados por el Banco Mundial, cuyo objetivo era “modernizar la actividad minera, mejorar su gestión ambiental, y generar un mayor conocimiento de los recursos disponibles en el país” (Sacher y Acosta, 2012, p. 14).

Aunque el hecho de que un área sea concesionada no implica necesariamente su explotación, la forma en que se otorgaron dichas concesiones, sin información ni consentimiento de las poblaciones locales, junto con las afectaciones ambientales sobre los suelos y las fuentes de agua que la minería metálica comenzó a generar, incluso en su fase de exploración⁵, provocaron una serie de conflictos socioambientales. Estos conflictos emergieron tanto del rechazo de las comunidades frente a la expansión de la actividad minera como de la violencia ejercida por los Estados en defensa de los intereses extractivos (Gudynas, 2018, p. 62).

A pesar de estos antecedentes, no es hasta el año 2009 que el Ecuador ingresó en su fase de expansión de la minería a gran escala. Esto, como parte del impulso neoextractivista, en un contexto global en el que China se había consolidado como uno de los principales compradores de materias primas. Aunque la región latinoamericana atravesaba entonces un auge de gobiernos denominados progresistas, estos no se apartaron de la lógica extractivista ni de sus vínculos con el capital global; por el contrario, los profundizaron. A este conjunto de políticas desarrollistas, basadas en la expansión de las actividades extractivas, Maristella Svampa lo denominó el “Consenso de los Commodities”, un acuerdo implícito que orienta el modelo económico hacia la exportación de recursos naturales y hacia una flexibilidad estatal que posibilita la coexistencia de gobiernos progresistas y conservadores dentro del marco neoliberal (Svampa, 2017, p. 57).

En este contexto, Ecuador experimentó un giro significativo en la disputa sobre las prioridades de las políticas orientadas a la protección de la naturaleza, los territorios y los derechos sociales y colectivos, en el marco de un Estado que se definía

⁵ Véase por ejemplo el caso de Intag, una zona ubicada en la provincia de Imbabura al norte del Ecuador, importante por ser una zona de bosques húmedos, abundantes ríos y zona de poblaciones campesinas. En esta zona, a inicios de los años 90 se iniciaron trabajos de prospección minera por parte de una empresa de capitales japoneses para explotar cobre, causando daños ambientales como la contaminación del río Junin. En el año 2015, empezó un nuevo momento de defensa territorial antiminera, debido al desarrollo del proyecto Llurimagua la de la Empresa Nacional Minera y CODELCO de Chile quienes contaban con una concesión de 90 mil hectáreas aproximadamente, el 80% del territorio (Riofrío, 6 de septiembre de 2018). Actualmente el proyecto se encuentra detenido en una fase de relanzamiento, luego de que en 2023 la Corte Provincial de Imbabura revocara su licencia ambiental, una decisión que fue confirmada por la Corte Constitucional en 2024.

Plurinacional⁶ y colocaba el *Sumak Kawsay*⁷ (Buen Vivir) como valor central, a través del proceso constituyente de 2008. Cabe destacar que varias de las disposiciones recogidas en esta Constitución, aún vigente, comenzaron a gestarse varias décadas antes. Muchas fueron impulsadas en los levantamientos del movimiento indígena, en las propuestas del movimiento ecologista, quienes integraron a la naturaleza como sujeto de derechos para la defensa territorial, y que dio lugar a los Derechos de la Naturaleza⁸, y desde la participación de una diversidad de actores que confluyeron en la construcción de una de las constituciones más avanzadas en derechos de América Latina.

Sin embargo, el proyecto político del gobierno de ese entonces seguía considerando al extractivismo como la principal fuente de financiamiento para las políticas de desarrollo del país, por lo que priorizó facilitar la llegada y el avance de proyectos alineados al extractivismo. Debido a esto, en la misma Constitución, se incorporaron leyes contradictorias al avance de derechos y la construcción de otros paradigmas de vida alejados de la extracción de naturaleza, como fue la consideración de la actividad minera, principalmente metálica, como área estratégica para el desarrollo del país⁹.

⁶ El Artículo 1 de la Constitución del Ecuador (2008), dice: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. [...]”. Esto implica reconocer la existencia y la coexistencia de múltiples pueblos y nacionalidades dentro de su territorio, otorgándoles derechos propios, autonomía y reconocimiento para participar en la vida política bajo un marco de igualdad. Este concepto implica que el Estado no está formado por una sola nación homogénea, sino por la diversidad de pueblos y culturas que lo componen, como las nacionalidades indígenas, afrodescendientes y otros grupos. En el Ecuador se reconocen 14 pueblos y nacionalidades.

⁷ La noción del Sumak Kawsay aparece por primera vez en la Constitución, en el Capítulo segundo sobre los Derechos del Buen Vivir, en su Sección Segunda sobre Ambiente Sano, Artículo 14, que dice: “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. [...]”.

⁸ Esta ley expresa: “La naturaleza o Pacha Mama tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos (art. 71) y tiene derecho a la restauración (art.72)” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

⁹ Sobre los recursos naturales no renovables la Constitución de la República del Ecuador (2008), establece:

1)Pertenecen al patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible del Estado (art. 1, art. 317) y forman parte de los sectores estratégicos (art. 313).

2)El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia (art.

Dicha consideración sentó las bases para la promulgación de la Ley de Minería de 2009, concebida como una normativa de jerarquía superior frente a otras leyes. Su aprobación marcó un punto de inflexión para el extractivismo minero en Ecuador y para su expansión hacia nuevos territorios. Si bien, bajo el neoextractivismo progresista, el Estado buscaba ejercer un mayor control sobre los recursos naturales y los beneficios económicos derivados de su explotación, la creación de la Ley y sus normativas complementarias se orientó principalmente a generar incentivos para la inversión minera y a consolidar el control territorial de las zonas destinadas a la extracción

Bajo el marco de la Ley de Minería, aún vigente, se establecieron los distintos regímenes mineros que pueden desarrollarse en el país con autorización estatal: minería artesanal y de sustento, minería de pequeña escala, minería de mediana escala y minería de gran escala (Ley de Minería, 2009, Arts. 132–139). Esta clasificación normativa favoreció la expansión de la actividad minera en sus diversas modalidades, pero invisibilizó otras formas de extracción poco rentables, como la minería ancestral, históricamente vinculada a prácticas comunitarias y territoriales distintas del modelo extractivo oficial. Al mismo tiempo, la ley otorgó prioridad a los proyectos de gran escala, marcando para el Ecuador el inicio de su configuración como país megaminero¹⁰.

Tras la finalización del gobierno de Rafael Correa en el año 2017, los sucesivos gobiernos, apegados a las políticas neoliberales, continuaron con el proyecto extractivista minero para el país, tal es así que en el año 2019 se dio apertura a la primera mina de gran escala en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe, al sur del país¹¹. En el marco del contexto global en el que las políticas económicas se encuentran determinadas por la demanda y los precios internacionales de los metales, cada

313).

3) Podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales y el Estado participará en los beneficios de su aprovechamiento (art. 408).

¹⁰ Rafael Correa, en su gobierno, dejó avanzados cinco proyectos mineros de gran escala, y, a pesar del rechazo social para la instalación de los proyectos, finalmente, en el año 2019 se dio apertura a la primera mina de gran escala a cielo abierto para la producción de cobre, en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe, al sur del país. Dicho proyecto se denomina Mirador, y lo ejecuta la empresa Ecuacorriente, de capitales chinos.

gobierno ha seguido ajustando las normativas para, nuevamente, favorecer la inversión de las empresas internacionales mineras sobre los proyectos en ejecución, o ya trazados hasta el cierre del catastro minero en el año 2018. Sin embargo, en este año 2025, el gobierno actual ha anunciado la apertura del catastro minero para negociar nuevos frentes a ser explotados, en donde ahora él y su familia son parte de los grupos inversores en el negocio minero¹².

1.2. LUGAR DE ESTUDIO

Dentro de esta larga historia colonial minera, que se extiende desde el siglo XV hasta la actualidad, existen territorios que han sido atravesados reiteradamente por proyectos de extracción minera desde la lógica de la acumulación. Tal es el caso de la provincia de Napo en la Amazonía ecuatoriana, ubicada en la franja oriental de la cordillera de los Andes, conocida regionalmente como Amazonía altoandina, y surcada por la red de ríos andino-amazónicos entrelazando una infinidad de co-existencias geológicas, ecológicas y humanas. En la actualidad, esta región también enfrenta graves afectaciones sociales, ambientales, culturales y ontológicas derivadas de la minería aluvial de oro.

En Napo, la implementación de la minería aluvial capitalista con uso gran maquinaria minera como retroexcavadoras, volquetas, dragas, zarandas clasificadoras, entre otras, comenzó a desarrollarse a inicios de los años 2000 en el cantón Arosemena Tola, al sur de la provincia de Napo. Aquí se entregó la primera concesión a la empresa de capitales canadienses Hampton Court Resources S.A., que posteriormente pasó a denominarse Merendon S.A., con el objetivo de extraer oro aluvial en el río Anzu, uno de los afluentes directos de la naciente del río Napo, el cual confluye con el Amazonas.

Hago un paréntesis para señalar que, si bien en la región ha existido históricamente la minería ancestral —sobre la cual se hablará más adelante—, los tipos de minería

¹¹ Se trata del proyecto Mirador, a cargo de la empresa Ecuacorriente de capitales chinos. Es una mina de cobre a cielo abierto, ubicada en la Cordillera del Cóndor, parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe.

¹² Véase: Calvopiña, V. (2025, 15 de abril). *La expansión de la mega minería y el vínculo con la familia Noboa*. Wambra Medio Comunitario. <https://wambra.ec/expansion-mega-mineria-vinculo-con-familia-noboa/>

actualmente reconocidos y permitidos por la normativa nacional son la minería artesanal o de subsistencia, la pequeña minería y la mediana minería (ARCOM, 2025)¹³. Como se analizará con mayor detalle en el capítulo V, estas modalidades se diferencian principalmente por el volumen de material autorizado para la extracción, lo que a su vez determina el tipo de maquinaria empleada. En cualquier caso, todas recurren al uso de equipos pesados para la remoción y procesamiento del material aurífero, y están insertas en las dinámicas del mercado global del oro y su demanda a gran escala.

Desde sus inicios, esta actividad generó conflictos con la población kichwa local de Tzawata-Ila-Chukapi, comunidad que en 2003 empezó a organizarse para reclamar a la empresa la restitución de su territorio ancestral¹⁴, una demanda que se mantiene vigente hasta la actualidad y por la que la minería no ha podido seguir extrayendo, al menos en esta comunidad, aunque la empresa que actualmente se denomina Terraturismo S.A. insiste cada cierto tiempo en desalojarlos (Mongabay, 26 de julio de 2023¹⁵). A pesar de la oposición comunitaria, la minería logró establecerse unos metros aguas abajo, en la cabecera cantonal llamada también Arosemena Tola.

Luego de operar por trece años en la zona, sin un notable crecimiento territorial, Merendon S.A. pasó a manos de la empresa de capitales chinos Terra Earth Resources S.A. con la adjudicación legal de pequeña minería (AMBIENCONSUL, 2019, p. 8). La empresa se vio favorecida por el cambio de régimen minero, cuando la política se había consolidado como un instrumento orientado a proteger los intereses de las empresas inversionistas y a facilitar la expansión de la actividad extractiva en el país. En este marco, “entre 2009 y 2017 se aprobaron a varias empresas las modificaciones de sus títulos mineros de gran a mediana y pequeña minería [...]. Las compañías que obtuvieron el título de pequeña minería se beneficiaron directamente, ya que pudieron realizar actividades de exploración y explotación de manera simultánea” (Código Vidrio,

¹³ ARCOM es la Agencia de Regulación y Control Minero. De acuerdo con la información de la ARCOM Información recuperada de: <https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>

¹⁴ Para saber más sobre el caso, se puede visitar este blog de la comunidad donde se relata con mayor detalle la cronología de la defensa de su territorio: <https://tzawata.blogspot.com/p/cronologia.html>

¹⁵ Recuperado de: <https://es.mongabay.com/2023/07/las-tres-comunidades-kichwa-que-llevan-20-anos-luchando-por-sus-tierras-contr-una-minera-en-ecuador/>

22 de febrero de 2023). En este período también se otorgaron concesiones a otras empresas locales y personas naturales¹⁶ mestizas, indígenas y chinas (ARCOM, 2025), cuya explotación se ha concentrado principalmente en el sur de la provincia.

Sin embargo, el nivel de injerencia y expansión de la minería aluvial en Napo comenzó a hacerse evidente en 2019, cuando la población local empezó a observar la apertura de nuevos frentes mineros y a percibir los daños ambientales que esta actividad generaba: deforestación, contaminación del agua y los suelos, ruido, pérdida de acceso a los ríos, presencia de maquinaria pesada, entre las principales. A principios de 2020 llegó la pandemia de COVID-19 que obligó a la población al confinamiento y limitó la movilidad en el territorio. No obstante, hacia los últimos meses de 2020, cuando las restricciones comenzaron a levantarse en Ecuador, se hizo evidente que la extracción de oro se había expandido significativamente durante ese período, profundizando los impactos sobre los ecosistemas fluviales y las comunidades ribereñas.

En ese momento, diversas personas, colectivos y organizaciones sociales de Napo, decidieron organizarse para evidenciar el nivel de expansión minera y emprender denuncias públicas y legales, convocando a actores externos para que apoyen a este fin. Fue entonces que en septiembre del año 2020, que como parte del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, acudí a la convocatoria del Colectivo Napo Resiste, junto con el Colectivo Amazonía por la Vida, la Federación de Organizaciones Indígenas de Napo FOIN, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE y la Defensoría del Pueblo de Ecuador en Napo, para planificar un proceso de levantamiento de información territorial en diversas áreas donde sucedían actividades mineras. En octubre del mismo año, realizamos la primera inspección de tres días visitando áreas minadas por tierra, pero también navegando por distintos ríos, el primero fue el río Anzu, algunos de sus afluentes y una parte del río Napo (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2021).

A partir de este viaje me sumergí de lleno y con una nueva intención en el lugar. Desde mi compromiso colectivo y personal con la Amazonía, donde he construido vínculos

¹⁶ El equivalente de personas físicas en México.

desde hace varios años, consideré fundamental entender desde el conocimiento con los ríos, cómo funciona la minería aluvial de oro y cuáles son sus efectos sobre el territorio fluvial de Napo. En esta región, donde los ríos lo atraviesan todo, resulta imprescindible analizar la realidad **con** ellos, reconociéndolos como actores centrales. Mirar la actividad minera navegando en principio por el río Anzu me permitió comprender esto, los ríos enseñan cosas también desde sus co-existencias con sus poblaciones ribereñas y seres no humanos.

Dado que la historia minera empresarial y los mayores focos de conflictividad se concentran principalmente en el sur de la provincia, sobre diversos ríos de la cuenca del río Napo, he enfocado allí mi investigación. Esta zona reúne la mayor cantidad de áreas registradas en el catastro minero y concentra la mayoría de las concesiones provinciales, que hasta mayo de 2025 abarcan aproximadamente 31.062 hectáreas (ARCOM, 2025)¹⁷. El tipo de oro presente en la región es principalmente aluvial, por lo que su extracción se desarrolla en torno a los ríos, sus orillas y el territorio fluvial en toda su amplitud y profundidad. El catastro minero del Estado evidencia cómo la mayoría de las concesiones se superponen con los principales afluentes del río Napo, precisamente sobre varios de aquellos que dan lugar a su nacimiento. Es necesario considerar que este río tiene una longitud aproximada de 1130 kilómetros, atravesando la llanura amazónica por las provincias de Orellana y Sucumbios, al norte de Napo, siguiendo por Perú hasta confluir en el río Amazonas.

El sur de la provincia de Napo es además el área más poblada, con la mayor cantidad de población indígena pertenecientes a los pueblos y nacionalidades¹⁸ kichwa y waorani¹⁹, que representan aproximadamente el 57% del total provincial, seguidas por la población mestiza, que constituye alrededor del 32% y que se concentra

¹⁷ De acuerdo con la información de la ARCOM sobre concesiones de minería metálica (oro), la última concesión inscrita se registra en mayo del 2025. Información recuperada de: <https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>

¹⁸ En Ecuador las personas indígenas se autodefinen políticamente como pueblos y nacionalidades.

¹⁹ El territorio de la nacionalidad waorani en Napo se ubica en el sureste de la provincia, es pequeño y no entra en el catastro minero. Por diversas razones históricas que ahora no vienen al caso, su población se movilizó, fue desplazada y su territorio dividido por el límite provincial fronterizo ubicándose mayoritariamente en la provincia vecina de Pastaza.

mayoritariamente en el norte (INEC, 2010; ver mapa 4). El 11% restante corresponde a personas que se autoidentifican como blancas, afroecuatorianas o montubias²⁰. Debido a su presencia mayoritaria, son las comunidades kichwa del sur de Napo las que se han visto más directamente afectadas por el desarrollo de la minería aluvial de oro, por los impactos que genera en sus territorios, aunque también como protagonistas de procesos locales vinculados a esta actividad. A este contexto se suma la participación de poblaciones mestizas campesinas y urbanas que habitan en las zonas de influencia minera y que, de diversas maneras, forman parte de esta compleja dinámica socioeconómica y ambiental.

Así, el área de investigación articula lo que los ríos enseñan, lo que las personas proponen, y lo que la minería aluvial de oro transforma. Me enfoco principalmente en el territorio que comprende diversos ríos y los espacios que los conectan, todos ellos parte de la cuenca hídrica del río Napo. Entre los principales se encuentran el Anzu, el Jatunyaku, el Misahuallí y el Tena, junto con algunos de sus afluentes y el territorio que riegan. En los ríos de mayor caudal, como el Anzu, el Jatunyaku, el Misahuallí y el Napo, tuve la oportunidad de navegar sus aguas, mientras que en los ríos y riachuelos más pequeños pude sumergirme en sus aguas o estar con ellos desde sus orillas, como parte de un proceso de observación, encuentro y aprendizaje compartido. Cabe destacar que los ríos Anzu, Jatunyaku y Napo —donde confluyen los dos primeros— concentran aproximadamente el 90% de las concesiones mineras de la provincia (Capparelli et al., 2021, p. 5).

Desarrollé mi investigación en colaboración con las organizaciones y colectivos antes mencionados, con personas mestizas, pero principalmente con personas y comunidades kichwa Napo Runas²¹, habitantes de las zonas ribereñas. Con ellas navegué los ríos, participé en talleres de cartografía social y realicé entrevistas personales. Desde el enfoque de género y feminista que guía mi trabajo, compartí aprendizajes y reflexiones con mujeres y lideresas de distintas comunidades: Tzawata-Illa-Chukapi, en el río Anzu; Serena, en el río Jatunyaku, especialmente con la guardia

²⁰ Pueblo mestizo originario de la zona rural de la costa ecuatoriana.

²¹ Runa en kichwa significa gente, por lo tanto, es gente de Napo.

indígena de mujeres Yuturi Warmi; Nuevo Amanecer, en el río Misahuallí; y con mujeres mestizas de la ciudad de Tena, en el río del mismo nombre. Igual de importante fue el proceso investigativo desde y con el cuerpo, con otros cuerpos en relación directa con los ríos, como forma de conocimiento sensible y situado.

A través de los ríos es posible entender cómo es, cómo funciona y qué provoca la minería, y qué ocurre en las zonas minadas. Desde sus orillas se puede analizar cómo actúan los diversos actores involucrados en la minería, cómo se mueve y qué produce la gran maquinaria y qué ocurre en el espacio hasta que alcanzan el oro. Por eso he procurado estar presente, en la medida de lo posible, en las áreas donde minería se ha venido desarrollando o ha dejado su huella, así como escuchar, observar y dialogar con las personas y comunidades que la aceptan aún cuando destruya los ríos y sus propios territorios. Para entender las motivaciones y necesidades de estos actores locales mineros, realicé diversas entrevistas. Aunque realizarlas no fue fácil ya que la mayoría de las personas que se dedican a la minería de gran maquinaria no quieren hablar al respecto pues el contexto minero es violento, no solo por lo que provoca en el entorno, sino por el control territorial que ejercen los operarios y dueños de las concesiones.

1.3. PROBLEMÁTICA

Actualmente, la provincia de Napo se ha convertido en uno de los territorios más afectados por la extracción aurífera aluvial en el país. El nivel de expansión registrado tras el confinamiento por la pandemia no tiene precedentes: para el año 2021, la minería aluvial de oro en la zona había crecido aproximadamente un 300% en comparación con 2015. Mientras que en 2019 se registraban alrededor de 700 hectáreas intervenidas, en 2021 la cifra superó las 1.800 hectáreas, de operaciones legales como ilegales (MAAP ##182²²). Según un estudio de toxicidad realizado en 2021, dos ríos —el Chimbiyaku, afluente del Anzu, y el Yutzupino, afluente del Jatunyaku— fueron considerados “muertos” debido a los elevados niveles de metales pesados en sus aguas, que superaban hasta en un 500% los límites permitidos (Capparelli et al., 2021).

²² Véase: <https://www.maaprogram.org/es/mineria-napo-ecuador-2>

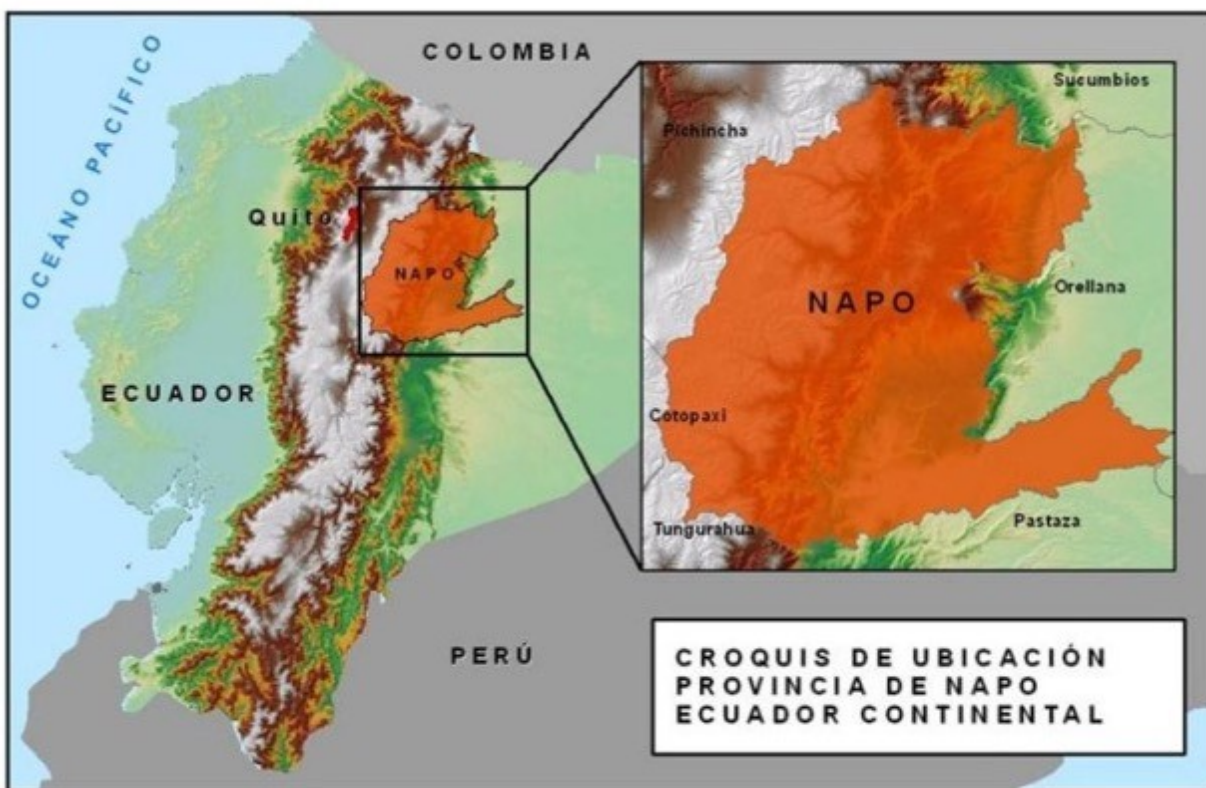
A pesar del notable incremento de la actividad minera durante este período, y pese a las múltiples denuncias y evidencias sociales, científicas y periodísticas que han documentado su expansión, lo que ha motivado diversos operativos estatales con las fuerzas armadas para frenar la explotación ilegal—, la minería no ha dejado de crecer. Por el contrario, ha adquirido características cada vez más asociadas a la ilegalidad muchas veces en articulación con la minería formal. Entre 2017 y 2024, la minería ilegal destruyó aproximadamente 1,740 hectáreas de riberas y bosques ribereños, identificándose vínculos con la empresa Terra Earth Resources S.A. (Mongabay, 28 de julio de 2025). Además, esta actividad se ha consolidado mediante la presencia de grupos de delincuencia organizada, fenómeno que ha sido denominado *minería criminal*, en un contexto de débil o nulo control estatal (Vega y Paguay, 17 de septiembre de 2025)²³. A ello se suma el sostenido incremento del precio internacional del oro, que a inicios de noviembre de 2025 llega casi a los 4.000 dólares por onza²⁴ (28 gramos), incentivando aún más la expansión extractiva.

Este incremento resulta particularmente alarmante si se considera que ocurre en una región de alta sensibilidad socioecológica y étnica, estrechamente vinculada con los sistemas fluviales. La provincia de Napo se ubica en la franja oriental de la cordillera de los Andes, abarcando un gradiente altitudinal que va desde los 5.700 msnm hasta los 400 msnm (Calles, 2008, p. 2). Está marcada variación altitudinal la sitúa dentro de la región conocida como Amazonía altoandina, origen de múltiples cuencas de ríos andino-amazónicos, en esas montañas nace el gran río Napo que desde el sur de la provincia inicia su recorrido de 1,130 kilómetros hasta llegar al Amazonas. La riqueza biológica y ecológica de la provincia es tan significativa que en su territorio se encuentran cinco áreas protegidas²⁵, tres de ellas compartidas con otras provincias, aunque en dos casos la mayor parte de su superficie se localiza en Napo.

²³ Esta investigación analiza cómo la venta de oro ayuda a lavar dinero del narcotráfico incrementando además las ganancias por el precio del oro. Explican por ejemplo que “Un kilo de oro se podría vender legalmente en un mínimo de USD 130.500, aproximadamente, mientras que un kilo de cocaína en Europa puede llegar a costar USD 35.000” (Vega y Paguay, 17 de septiembre de 2025)

²⁴ Precio del oro. Véase: <https://www.goldpricedata.com/es/gold-rates/equador/>

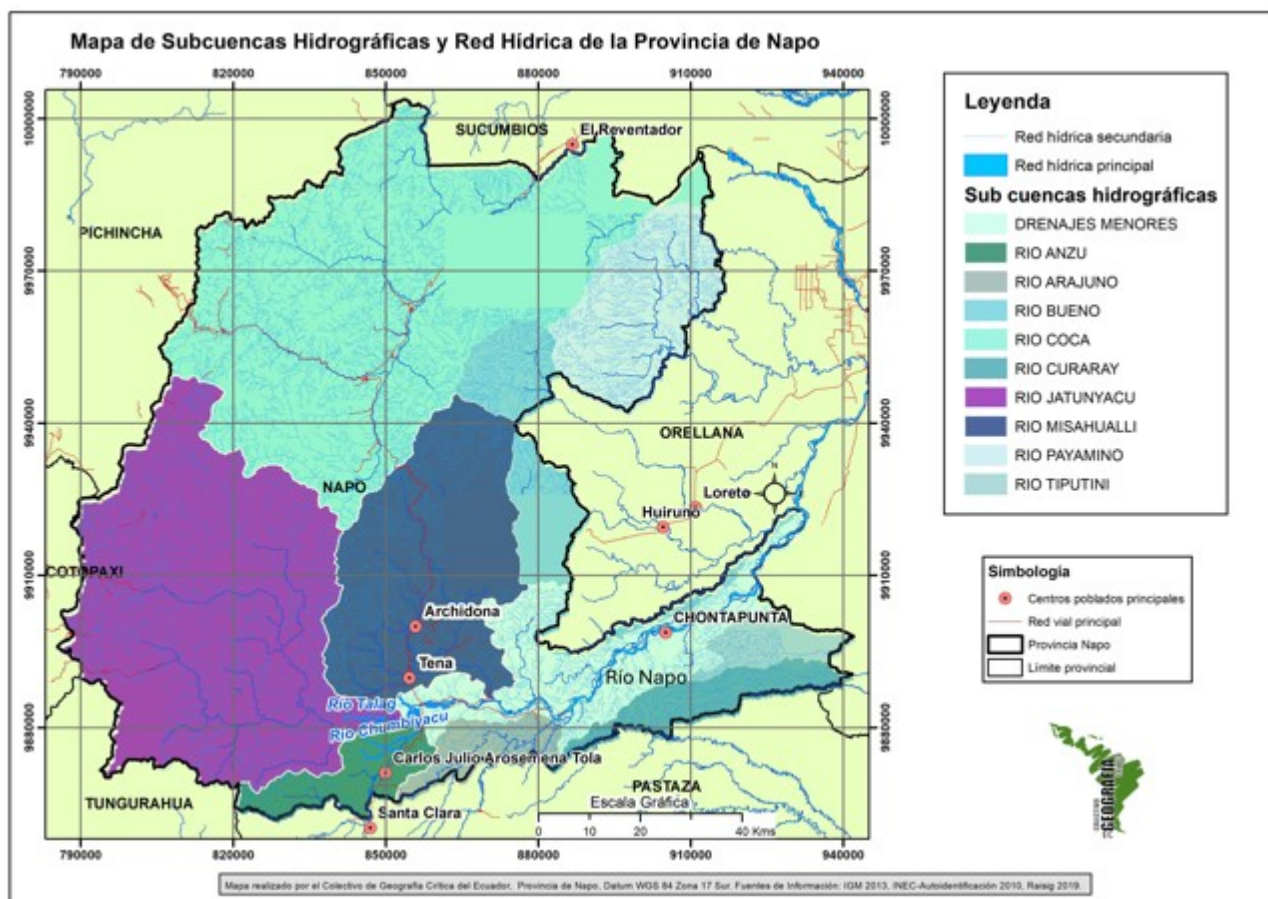
²⁵ Estas áreas protegidas son: Reserva Nacional Cayambe Coca, Parque Nacional Sumaco Napo-Galera, Reserva Ecológica Antisana, Parque Nacional Cotopaxi y Parque Nacional Llanganates.



Mapa 1. Ubicación de la provincia de Napo – Ecuador

Elaboración: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica de EcoCiencia (año)

Nos situamos entonces en una “geografía de aguas que cuando no lo invade todo se hace sentir en su cercanía, en su presencia, en su ritmo” (Pizarro, 2009, p. 15): ríos que nacen en la cordillera andina, de los deshielos de los nevados y en los páramos. Aguas que descienden y se entrelazan, conformando diversos ecosistemas que se estructuran según la altitud, la latitud y la morfología del territorio. Imaginemos esto con el mapa 2 a continuación donde se observan las distintas subcuencas hidrográficas que componen la provincia de Napo y que la cubren en su totalidad como vemos en el mapa a continuación.



Mapa 2. Subcuencas Hidrográficas y Red Hídrica Principal de la provincia de Napo.

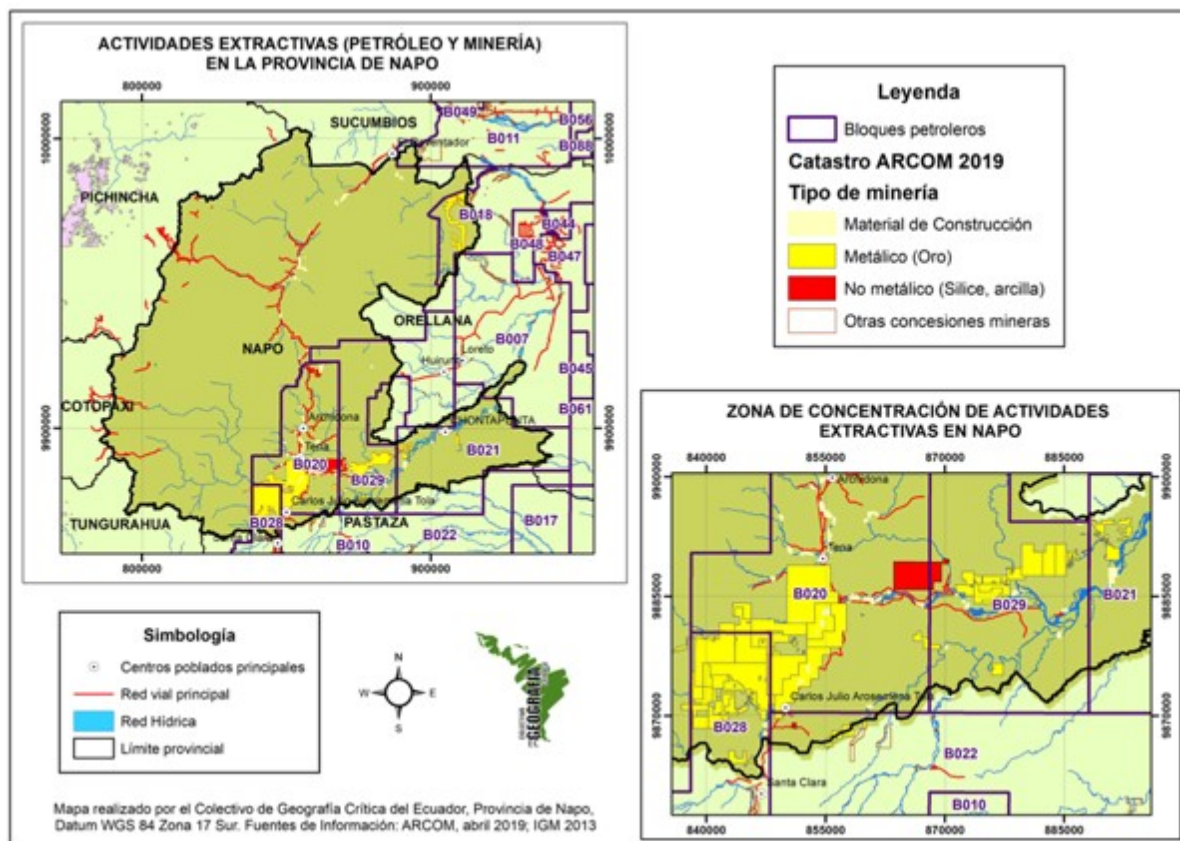
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2023)

Estos ríos, contienen entre sus elementos el oro, y, alrededor de este metal, una serie de capas entrelazadas que representan historias de vínculos geológicos, morfológicos, ecológicos, fluviales, espirituales y humanos. Algo que han sabido los pueblos ribereños desde hace varios siglos mediante la convivencia con los ríos. En el caso de la población kichwa, la recolección de oro ha sido históricamente parte de sus prácticas tradicionales, reconocida como una actividad ancestral ligada a los ríos y al territorio. No obstante, desde la colonización en el siglo XVI, estas prácticas han sido atravesadas y transformadas por las lógicas extractivistas, que introdujeron una relación distinta con el oro y con la naturaleza.

En la actualidad, estas prácticas tradicionales se encuentran profundamente tensionadas por la expansión de la minería capitalista, cuyo avance ha reconfigurado

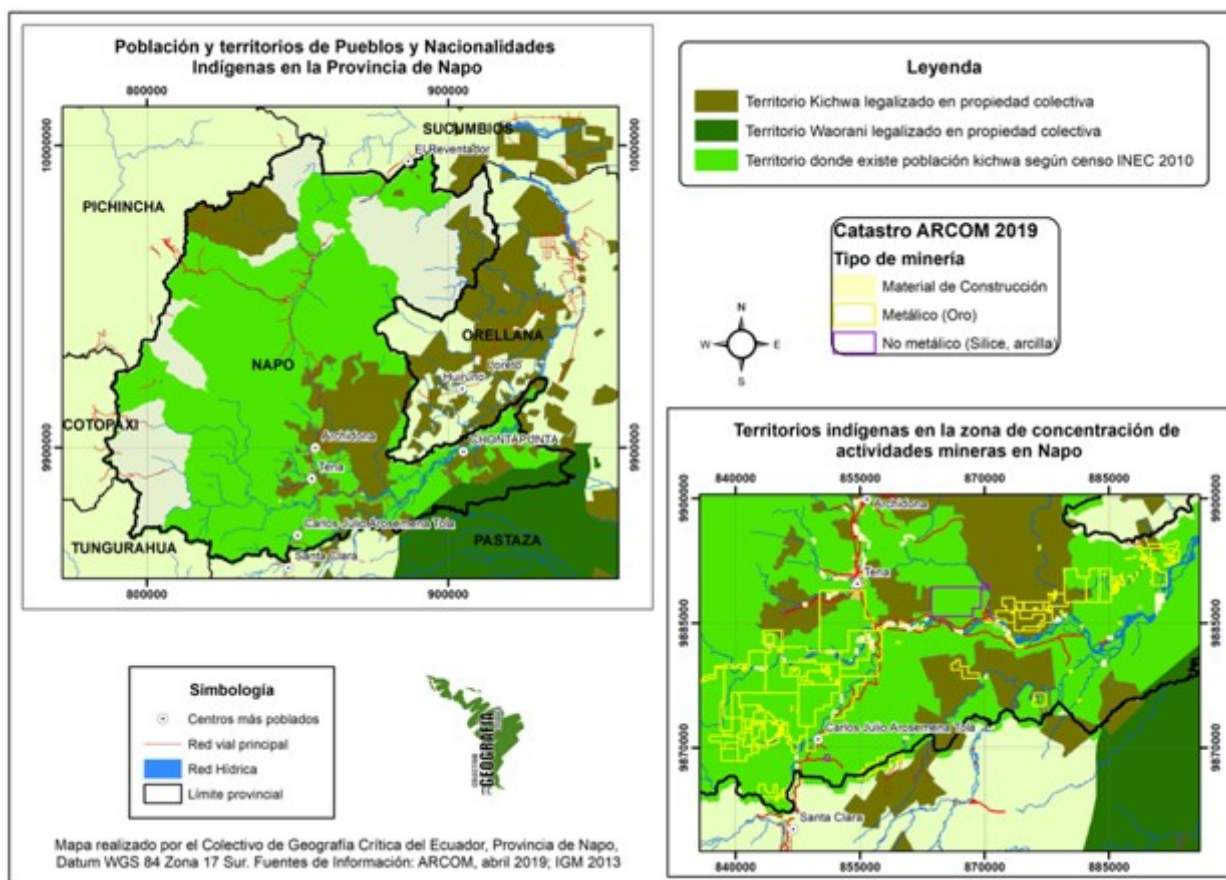
las relaciones entre los pueblos indígenas, los ríos, el oro y el territorio. Sin embargo, al constituir el oro un componente central del sistema capitalista, este se transforma en mercancía y se desvincula de las condiciones que posibilitan su existencia, así como de los mundos vitales, materiales y simbólicos que lo rodean.

Por ello, dado que el tipo de oro presente en la provincia es principalmente aluvial, su extracción se concentra en los ríos, en sus orillas y en el conjunto del territorio fluvial, considerado en toda su amplitud y profundidad. A su vez, el catastro minero estatal muestra que la mayoría de las concesiones ubicadas al sur, se superponen con los principales afluentes del río Napo, especialmente en el sur de la provincia, como se observa en el mapa 3. En este mapa podemos observar además los bloques petroleros que, aunque no se encuentra activa la explotación petrolera, está latente y se ubican precisamente en las áreas de los bloques mineros.



Mapa 3. Catastro minero y petrolero en la provincia de Napo.

Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2023)



Mapa 4. Territorios indígenas y catastro minero en la provincia de Napo.

Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2023).

En los tres últimos mapas se puede observar cómo el catastro minero se superpone a la red fluvial principal del sur, aquella que alimenta directamente al río Napo, así como a territorios indígenas. Esta superposición evidencia la lógica de la apropiación y reorganización del territorio en función de los intereses extractivos, sin considerar las dinámicas ecológicas ni las formas de vida que lo habitan.

La priorización estatal de la minería metálica, bajo el argumento de fortalecer la economía nacional, ha consolidado una lógica productivista y masculina de extracción que se instala a través de relaciones de poder sobre los territorios y sus formas de vida. En este proceso, se subordinan o invisibilizan las actividades, los vínculos y las personas que sostienen la reproducción de la vida y que son principalmente mujeres, a pesar de que toda productividad depende precisamente de esta. Comprender cómo se

sostiene, quiénes la sostienen y qué nuevas configuraciones adquiere la reproducción de la vida frente al avance minero se vuelve, por tanto, imprescindible.

Tomando en cuenta, además, que la agricultura es la principal actividad económica y de subsistencia en Napo, con el 30.6% de población ocupada en esta actividad junto con la ganadería y la pesca (INEC – ENEMDU²⁶, 2024). Estas actividades dependen directamente del agua de los ríos y de las dinámicas hídricas que mantienen la fertilidad de los suelos y los ciclos ecológicos locales. A ello se suman otras prácticas vitales vinculadas al agua, como el uso doméstico, el cuidado, la recreación, la educación, la pesca y las formas de convivencia entre seres humanos y no humanos y que se ven afectadas por la minería. Asimismo, actividades económicas y culturales como el turismo comunitario o el lavado de oro manual y ancestral se ven comprometidas por las alteraciones provocadas en los ecosistemas fluviales.

Muchas de estas relaciones que las comunidades establecen con los ríos trascienden lo estrictamente económico. Se inscriben en marcos culturales, ontológicos y cosmovisionales que forman parte de los saberes ancestrales tanto de los pueblos indígenas —como los kichwa Napo Runa— como de las poblaciones mestizas campesinas que también habitan la región. En este contexto, los ríos no son únicamente fuentes de recursos, sino territorios vivos, cargados de significados y vitales para la reproducción de la vida. Por esta razón, la expansión de la minería aurífera en los últimos seis años ha empujado a la región hacia escenarios críticos. La creciente presión sobre los ríos y sus cuencas amenaza directamente la sostenibilidad ecológica, social, económica y cultural de Napo.

1.4. ENFOQUE, MARCO TEÓRICO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Gran parte de las historias en Napo están atravesadas por los ríos. No solo como paisajes o fuentes de agua, sino como elementos vivos que co-existen con otras formas de habitar, producir y resistir en el territorio. Esta investigación parte del reconocimiento

²⁶ ENEMDU son las siglas de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, una operación estadística que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador. Aún no se encuentra publicada la del 2025.

de que los ríos no son sólo escenarios, sino sujetos históricos que hacen y participan activamente en las transformaciones territoriales. Desde un enfoque de ecología política feminista y geografía crítica, esta tesis propone entender estos vínculos a través del concepto de la simpoiesis —es decir, procesos de co-creación entre humanos y no-humanos, donde la vida se teje de manera interdependiente (Haraway, 2019, p. 63). Pensar los ríos desde esta perspectiva permite descentrar la mirada antropocéntrica y abrir la posibilidad de comprender los conflictos socioecológicos no solo como disputas por recursos, sino como disputas por mundos en los que los ríos tienen agencia, historia y memoria.

En este sentido, desde la simpoiesis que genera co-existencias entre cuerpos humanos y no humanos, como peces, serpientes, insectos, plantas, rocas, arena, espíritus y energías, así como con el oro y los suelos ribereños utilizados con fines agrícolas, domésticos, recreativos, educativos y espirituales por las poblaciones kichwas que habitan los ríos del sur de Napo, me propongo responder la pregunta central de esta investigación: ¿Cómo la minería aluvial de oro transforma algunos de los vínculos humanos y no humanos del entramado simpoiético de los ríos en el sur de Napo, y qué consecuencias tiene sobre las condiciones necesarias para la reproducción de la vida?

Desde la perspectiva de la coexistencia simpoiética, todos los seres —humanos y no humanos— son elementos, sustancias o sujetos que hacen, producen, transforman, se mezclan o se separan de otros en procesos continuos de interrelación. Bajo este principio, los ríos dejan de ser concebidos como simples escenarios naturales para entenderse como agentes co-constituyentes de la historia, que participan activamente en la configuración de los territorios, las economías, las culturas y los modos de vida. Desde esta mirada propongo responder a la siguiente pregunta específica: ¿De qué manera los ríos han actuado como sujetos históricos en la configuración del extractivismo minero de oro aluvial en Napo, desde el periodo colonial hasta sus formas actuales bajo lógicas capitalistas y patriarcales?

Hablar de los ríos desde una mirada simpoiética implica además comprender su existencia en múltiples dimensiones: ecológica, geológica, geográfica, espacial y humana. Desde esta perspectiva, los ríos se conciben como presencias vivas que

cohabitan y co-crean el territorio junto a otros seres. En este sentido, me planteo también la pregunta: ¿Qué dimensiones configuran las formas de coexistencia con los ríos como presencias vivas en Napo? Esta interrogante parte de la lógica relacional que propone la interdependencia como una apuesta ontológica y epistemológica para el pensamiento y el análisis de los vínculos entre humanos y no humanos que incluye al oro.

Por último, me interesa profundizar en la pregunta: ¿Qué dinámicas territoriales y sociales impulsa la minería aurífera escalar e intensiva en torno a la centralidad del oro, y cómo transforma los vínculos afectivos, materiales y simbólicos con los ríos? Esta cuestión busca comprender cómo el extractivismo contemporáneo reorganiza las relaciones entre los seres humanos y los ríos, reconfigurando las prácticas, los sentidos y las formas de vida que históricamente se han tejido en torno a ellos.

Esta investigación se sitúa, entonces, en un esfuerzo por comprender los ríos de Napo más allá de su dimensión física o naturalizada, reconociéndolos como sujetos históricos y relacionales, cuyas transformaciones revelan las tensiones entre las formas de vida que los sostienen y las lógicas extractivas que los violentan. Desde un enfoque de ecología política feminista y geografía crítica, la tesis se estructura en torno a tres ejes: la historicidad de los ríos en el marco del extractivismo minero y su origen colonial; las formas de coexistencia y las relaciones que los entienden como presencias vivas; y las transformaciones territoriales y afectivas que produce la minería aurífera escalar e intensiva. A partir de este recorrido, busco aportar a una lectura situada y crítica sobre los efectos de la minería de oro en los ríos y las vidas que dependen de ellos.

1.5. RESUMEN DE LOS CAPÍTULO A CONTINUACIÓN

El Capítulo II ofrece una conceptualización teórico-metodológica desarrolla el marco conceptual y las herramientas analíticas que sustentan esta investigación. En primer lugar, aborda cómo la producción minera de oro se articula con lógicas patriarcales que territorializan y controlan los espacios, los cuerpos y la naturaleza, tensionando las condiciones para la reproducción de la vida. Luego, propone un cambio epistemológico hacia una mirada desde las epistemologías hídricas no patriarcales, que permiten

pensar y sentir con los ríos desde la simpoiesis, entendiendo su agencia como sujetos históricos y multiespecies. Finalmente, el capítulo presenta las metodologías de investigación que orientan el trabajo de campo, centradas en mirar con y desde el río, reconociendo el cuerpo como herramienta de conocimiento y como territorio relacional donde se entrelazan los vínculos entre lo humano y lo no humano.

El Capítulo III se titula “Hacia la obtención del oro: los ríos en la historia político-ambiental de Napo” y reconstruye el papel histórico de los ríos en los procesos extractivos desde la colonización hasta la actualidad, mostrando cómo han sido actores y escenario de la apropiación del oro y de la configuración del poder territorial. En la primera parte, se analiza cómo el proyecto patriarcal-colonial transformó los ríos en rutas, recursos y objetos de dominación, instaurando una lógica de explotación que vinculó el control del oro con la subordinación de cuerpos, territorios y saberes. Se abordan momentos clave como la colonización, las misiones jesuitas, el auge del caucho y el sistema de haciendas, identificando las raíces históricas de la masculinización, racialización y mercantilización de la naturaleza. En la segunda parte, se examina la expansión de la minería aluvial de oro en el siglo XXI, especialmente a partir de su institucionalización “legal”, con énfasis en el caso del río Anzu, para mostrar cómo persisten y se reconfiguran las mismas lógicas extractivistas bajo nuevas formas empresariales y estatales de acumulación.

El Capítulo IV “Co-existencias históricas de los ríos en Napo y su oro se centra en comprender a los ríos como sujetos históricos y ecológicos que co-crean vida y territorio junto con los seres humanos y no humanos que los habitan”. explora cómo los ríos del Napo han configurado su propia historia en relación con el oro, los suelos y las dinámicas geológicas que los conforman a partir de una mirada simpoiética. Se aborda su quehacer histórico-ecológico y el vínculo material entre el oro y los ríos, entendido no solo como recurso, sino como parte viva de una trama multiespecie. Finalmente, se analizan las co-creaciones entre ríos y comunidades que sostienen la reproducción de la vida, expresadas en las relaciones cuerpo-río, río-doméstico, ríos-animales y río-chakra, mostrando cómo estas interacciones revelan formas de conocimiento, cuidado y existencia que desafían las lógicas extractivistas y patriarcales.

El Capítulo V, “Minería escalar e intensiva: fracturas territoriales, resistencias afectivas y dobles vínculos”, analiza los efectos socioecológicos, emocionales y territoriales provocados por la expansión reciente de la minería aluvial de oro en Napo. Colocando *el oro en el centro* como eje articulador del sistema extractivista, el capítulo examina cómo su valorización global impulsa procesos de desplazamiento territorial, masculinización del trabajo y transformación profunda de los paisajes fluviales. A través del concepto de *doble vínculo*²⁷ (Bateson, 2000 [1972]), se exploran las tensiones que enfrentan las comunidades —particularmente las kichwas— entre la necesidad de sobrevivir y el deseo de proteger sus ríos. Asimismo, se reflexiona sobre las fracturas materiales y simbólicas que deja la minería intensiva, pero también sobre las resistencias afectivas y esperanzas que emergen desde los cuerpos, los ríos y las prácticas comunitarias para sostener la vida más allá del oro.

²⁷ Del inglés ‘double bind’.

CAPÍTULO 2: CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

El presente capítulo expone la postura teórica y metodológica desde la cual se desarrolla esta investigación. Pensando en un mundo atravesado por disputas cada vez más profundas sobre el sentido de la vida en relación con las formas de coexistencia entre humanos y no humanos implica reconocer que el capitalismo continúa expandiendo sus fronteras extractivas incluso en medio de la crisis climática planetaria y de la creciente precarización de las condiciones para la reproducción de la vida. En este escenario, múltiples personas, pueblos y organizaciones sociales sostienen luchas cotidianas por la defensa de la vida en interdependencia con la tierra, resistiendo las violencias territoriales, económicas y simbólicas que impone el capital sobre los cuerpos y los ecosistemas. Al tiempo que, muchas personas y poblaciones enfrentan la contradicción permanente entre obtener los recursos económicos indispensables para sostener la vida cotidiana o para cumplir sus aspiraciones o defender los territorios y las formas de existencia que la minería y otras actividades extractivas ponen en riesgo.

En este contexto, resulta necesario entender y explicar la realidad desde las perspectivas críticas de la ecología política feminista, la ecología política multiespecies y la geografía crítica y feminista, que han propiciado giros ontológicos y epistemológicos en el pensamiento contemporáneo respecto al lugar de la naturaleza en sus diversos vínculos y en los conflictos que producen su destrucción. Corrientes que desestabilizan los dualismos naturaleza-cultura y sujeto-objeto que han sostenido la mirada moderna y colonial del mundo, proponiendo en su lugar una comprensión relacional, situada y co-constitutiva de los vínculos que conforman la vida. En lugar de concebir la naturaleza no humana como un recurso pasivo o como mero escenario de la acción humana, estas perspectivas la reconocen como sujeto activo en el quehacer de los conocimientos, la historia y los territorios.

Desde la ecología política feminista, se entiende que las relaciones de poder que organizan las economías extractivas están profundamente entrelazadas con estructuras patriarcales, coloniales y raciales (Ojeda et al., 2022, p.150). El análisis se desplaza entonces hacia los modos en que la minería y otras formas de extracción reconfiguran los trabajos de sostenimiento de la vida y por lo tanto las condiciones para su

reproducción, poniendo en crisis los cuidados (Federici, 2018; Vega et al., 2018) y afectando de manera diferenciada a mujeres, comunidades rurales e indígenas, y a los cuerpos no humanos (Coba, 2015). Esta mirada permite visibilizar que la crisis ecológica no es un fenómeno abstracto o natural, sino una manifestación concreta de las desigualdades de género, clase y especie en el marco del capitalismo global.

Por su parte, la ecología política multiespecies (Haraway, 2019; Tsing, 2015) amplía el campo analítico para incluir a los seres no humanos —como los ríos, los peces o los suelos— como participantes activos en la historia y la política de los territorios. Esta perspectiva invita a pensar en las formas de co-existencia, cooperación y conflicto entre especies, y a reconocer que los procesos extractivos como la minería, al alterar los flujos de agua, materia y energía, transforman también las redes de vida y las memorias ecológicas que sostienen los territorios, y además pensar en co-generación con otros seres qué hacer en medio de mundos dañados (Haraway, 2019). Así, los ríos dejan de ser concebidos únicamente como objetos de gestión o recursos hídricos, y se entienden como sujetos históricos-ecológicos, cuyas trayectorias geológicas, biológicas y culturales también configuran formas de vida y de conocimiento. En este sentido, diversos estudios científicos que ponen mayor énfasis en entender especificidades del mundo natural no humano nos ayudan a comprender con mayor profundidad los vínculos interespecies, siempre y cuando mantengamos el análisis relacional al que convoca la ecología política multiespecies.

Finalmente, la geografía crítica y feminista aportan una mirada situada del conocimiento, reconociendo que todo saber es producido desde cuerpos, lugares y relaciones específicas, que el espacio nos dice cosas si prestamos atención con el cuerpo y en aprendizaje con otros cuerpos, humanos y no humanos. También nos llevan a entender los entramados globales del capital que en diversos procesos y escalas se va territorializando hasta alcanzar el material extraído. Estos enfoques permiten analizar la minería no solo como una práctica económica, sino como una reconfiguración espacial y afectiva del territorio, que redistribuye el poder, el trabajo y el valor. El espacio deja de ser un contenedor neutro para convertirse en un entramado político y vivencial donde se inscriben las disputas por la vida.

En conjunto, estas perspectivas conforman el marco conceptual de esta investigación, desde el cual se propone pensar los ríos del Napo no como escenarios naturales, sino como presencias vivas y co-creadoras, cuya historia, agencia y vulnerabilidad están entretejidas con las prácticas humanas, incluso en las dinámicas extractivas contemporáneas. Pensar con los ríos, desde esta mirada, es una apuesta por construir conocimientos que reconozcan la interdependencia radical de toda forma de vida y que cuestionen las lógicas de fragmentación, dominación y despojo que sustentan el orden moderno-capitalista con la minería aluvial de oro como una de sus formas.

Para profundizar al respecto, en el apartado metodológico propongo el ejercicio exploratorio de cambiar mi posición como investigadora respecto a quien investigo, con el cuerpo *en, desde y con* el río, no *sobre* el río. Conocer con otros cuerpos humanos habitantes ribereños y otros seres del río, la ecología, el funcionamiento, la geomorfología y las relaciones río-oro. Al reconocerlo sujeto relacional desde la existencia de quien investiga, se desobjetiviza al río, pasa de ser objeto de investigación a sujeto que enseña, significa procurar una relación simpoiética en el quehacer investigativo.

Pensar desde el propio cuerpo se plantea en los estudios feministas para entender las relaciones de poder que configuran los espacios donde habitan los cuerpos, así como el poder sobre los cuerpos, y como esos cuerpos también producen el espacio y ejercen poder. Tanto río como cuerpo expresan movimientos que enlazan mundos del agua con mundos terrestres y viceversa. En esa conjunción se establece la relación cuerpo-río-territorio, que, inspirado en lo que propone el feminismo comunitario, la ecología política feminista y la geografía feminista, posibilita la generación de representaciones cartográficas que permitirán entender y explicar estas relaciones.

2.1. DEFINIENDO LA MINERÍA ALUVIAL DE ORO Y SU CONFIGURACIÓN PATRIARCAL

Para entender cómo la minería aluvial de oro transforma algunos de los vínculos humanos y no humanos del entramado simpoiético de los ríos en el sur de Napo, y qué consecuencias tiene sobre las condiciones necesarias para la reproducción de la vida,

es necesario definir en primer lugar el tipo de minería se ha venido desarrollando en la región y lo que la hacen posible su expansión territorial.

La minería aluvial de oro en Napo, aún cuando se extrae de manera artesanal y en pequeña y mediana escala, al estar inserta en el mercado global, entra en la dinámica de exportación a gran escala (Svampa, 2017, p. 56), demandando cada vez más minerales, expandiendo y acelerando la explotación del oro, por lo que se podría decir que la minería en Napo es de gran escala. Desde los estudios del extractivismo (Gudynas, 2018; Svampa, 2017 y 2018), la escala no se define únicamente por el tamaño de la operación o el volumen de material extraído, sino por su grado de articulación con el sistema económico global y por la intensidad de sus impactos territoriales, sociales y ecológicos.

Así, la minería aurífera en Napo funciona como una forma de extractivismo ampliado. Como señalan autores como Maristella Svampa (2017 y 2019) y Eduardo Gudynas (2018), el extractivismo contemporáneo no se mide solo por la escala técnicamente asignada, sino por su capacidad de reconfigurar los territorios, y las relaciones socioecológicas locales bajo la lógica del capital. En este sentido, la minería en Napo expresa una paradoja: se presenta como “pequeña” en su ejecución, pero es estructuralmente grande en sus efectos y en su papel dentro del metabolismo global del oro. Su expansión para cubrir la demanda global, cambia no solo al entorno, sino las formas de relación humanas con la naturaleza y viceversa y transforma a los humanos, pues se pierden o cambian radicalmente los vínculos con el río y su territorio-ecosistema.

La gran escala también puede explicarse desde la lógica que orienta a la minería hacia la explotación continua, acelerada y territorialmente expansiva, priorizando la rentabilidad económica y el trabajo minero, todo lo cual es posible hacer con grandes maquinarias. La fase de producción extractivista necesita sujetos productivos y naturaleza productora, su expresión productivista permite explicar los procesos de territorialización y las condiciones políticas y económicas globales, nacionales, locales y comunitarias que lo permiten. La minería, al convertirse en una fuente importante de ingresos o que se instala desde ese ideal, se debe mantener y ser maximizada en términos de eficiencia y producción, aún a pesar de las profundas transformaciones

socioecológicas que esto conlleva. Al priorizar o imponerse la minera a gran escala, se ocultan, se transforman y se destruyen otras relaciones políticas, económicas y cotidianas de co-existencias humanas y no humanas que quedan por fuera de esta producción.

Desde una perspectiva crítica inspirada en la Ecología Política Feminista, la producción como una lógica estructural del capitalismo se orienta en la explotación de aquello que el propio sistema devalúa y del cual se sirve: el trabajo de cuidados y reproductivo, la naturaleza. En este marco, las coexistencias entre humanos y no humanos son reducidas o transformadas según las demandas del mercado global, subordinando la reproducción de la vida a la generación de valor económico. Esta es la lógica sobre la cual se desarrolla la minería.

De acuerdo con Ojeda et al. (2022), este proceso puede entenderse como una “devaluación de la reproducción social y ecológica y una sobrevaloración de la producción” (p. 157), que opera mediante la separación jerárquica entre naturaleza y cultura, y entre producción y reproducción. Estas dinámicas tienen un origen histórico colonial, en tanto el proyecto extractivista instauró formas de intervención y control sobre los territorios, los cuerpos y las poblaciones racializadas, configurando un régimen de explotación que continúa vigente en las actuales prácticas mineras.

Desde la Ecología Política Latinoamericana, Horacio Machado (2020. p. 69) sostiene que la minería colonial, iniciada con la conquista ibérica de América a fines del siglo XV, se consolidó como una de las actividades fundacionales del orden colonial del capital, configurando matrices estructurales que aún sostienen la lógica extractivista contemporánea, como se puede comprender desde los estudios históricos (Chauca, 2021; Bonilla, 2024). Si bien el extractivismo puede manifestarse en distintos sistemas económicos, en el capitalismo adquiere una centralidad particular al convertirse en un mecanismo de acumulación que se sustenta en la explotación intensiva de la naturaleza y del trabajo humano. Esta dinámica ha mantenido una continuidad histórica desde la colonia hasta el presente, articulando la expansión territorial, la apropiación de naturaleza y la subordinación de los cuerpos y territorios.

En este contexto, la Amazonía fue construida como un espacio de frontera y extracción, lo que la convierte en un ejemplo paradigmático de la territorialización del capital. Como explica Omar Bonilla, la Amazonía, desde su creación colonial como concepto, “se configuró como un espejo abismal del imaginario del Viejo Mundo”, cargándose de significados asociados a la utopía, la abundancia y la riqueza inagotable. De esta manera, el territorio amazónico fue imaginado —primero por los agentes imperiales y luego por los proyectos republicanos— como un espacio a dominar, explotar y transformar (2024, p. 28), revelando cómo el pensamiento colonial sentó las bases para las actuales formas de extractivismo minero.

Otra de las condiciones estructurales que posibilitan la existencia del capitalismo en su base patriarcal es la división entre producción y reproducción, tal como lo explica Silvia Federici (2018). A partir de esta separación se configura un orden social sustentado en la división sexual del trabajo, que asigna a los hombres el ámbito de la producción —valorado, remunerado y visible— y a las mujeres el de la reproducción —desvalorizado, no remunerado e invisibilizado—. Esta jerarquización no solo devalúa el trabajo de las mujeres en tanto sostenedoras de la vida, sino también a la naturaleza no humana, concebida como una fuente inagotable de recursos al servicio del desarrollo productivo. Ambas, mujeres y naturaleza, son así colocadas en una posición de subordinación y consideradas “naturalezas inferiores” frente al varón (Coba, 2015, p. 58), en un proceso histórico que se presenta como universal y que constituye uno de los pilares del orden patriarcal-capitalista, base para el desarrollo de actividades como la minería.

Al mismo tiempo, cuando se ubica a la naturaleza no humana en el rol reproductivo, se la feminiza y se la explota, pues no es posible la producción sin la reproducción de la vida, quienes producen se alimentan, beben agua, habitan un espacio. Aunque la reproducción de la vida también implica una producción material y puede existir una mediación monetaria, su fin no es monetario, es la reproducción misma. Cuando se produce para la acumulación, se ejerce mayor (o)presión sobre quienes se encargan de sostener el trabajo reproductivo y su cuidado y sobre los elementos necesarios para que esto sea posible.

De esta manera, el proceso productivo se desarrolla sobre relaciones de poder que históricamente han favorecido a los hombres, a pesar de que en los espacios y relaciones masculinas también se establecen jerarquías de clase y raza, entre las principales. Tanto en los espacios familiares, comunitarios, cotidianos, como en los procesos de negociación, planificación, toma de decisiones, generación de políticas públicas, control territorial y mercado, la producción minera y su gestión patriarcal están profundamente conectadas. En estos, el modelo de organización minera establece una distribución patriarcal del poder tanto en la organización del trabajo como en la adjudicación de los recursos, las ganancias y las decisiones sobre el uso del territorio.

La producción patriarcal minera genera, como dirían Diana Ojeda y colegas, “producciones masculinistas de la naturaleza” (2022, p. 155), los elementos del ecosistema que quedan en los espacios minados y que son básicamente el suelo y el agua de los ríos, pasan a ser elementos meramente productivos. El suelo sirve en tanto sobre él se ubica la maquinaria y se busca en este el metal, el agua de los ríos y su fuerza natural es aprovechada en grandes cantidades para el lavado del suelo y las rocas que pueden contener el oro. Ambos, suelo y ríos terminan siendo espacios de desecho de la producción minera.

2.1.1. Patriarcalización y re-patriarcalización minera a diferentes escalas

Entendiendo al patriarcado como un orden social de poder basado en la dominación masculina en su versión hegemónica, “denota la dimensión social e histórica de la opresión y explotación de las mujeres” (Mies, 2019 [1999], p. 95). La Ecología Política Feminista y otros feminismos vinculados a la reflexión con la naturaleza no humana, en diálogo con algunos feminismos negros y latinoamericanos como el feminismo comunitario, han ampliado el análisis y las reivindicaciones de esta definición básica, expresando que dicho sistema no explota a todas las mujeres por igual y no solo se expresa sobre ellas, sino sobre la tierra, sus elementos vitales y como consecuencia sobre los territorios. El patriarcado se ha extendido en todas las áreas de la vida, generando un despliegue en el tiempo y en el espacio, de manera simbólica y material, ontológica y epistémica, para la distribución patriarcal del poder; el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, ha denominado a esta expansión,

patriarcalización y re-patriarcalización de los territorios (2014, ver también García-Torres et al., 2020).

La patriarcalización se refiere a los procesos mediante los cuales se organizan, se ejecutan y se refuerzan las jerarquías patriarcales, cómo se territorializan. Este término describe la consolidación y expansión sobre los cuerpos y los territorios, de normas, valores y prácticas que favorecen el dominio de los hombres, especialmente en posiciones de poder (por clase, raza, procedencia, etc.) sobre las mujeres, otros géneros y todo aquello que no entra en el modelo masculino dominante, incluyendo a la naturaleza. Los proyectos colonizadores pusieron en marcha los procesos de patriarcalización a través de la “imposición de un sistema de género [...] que se institucionalizó” (Lugones, 2008, p. 88), y que como se profundizará en el capítulo histórico, transformó profundamente las relaciones sociedad-naturaleza de los territorios colonizados.

Para efectos de esta tesis analizo la patriarcalización en tanto me permite explicar los diversos procesos históricos que hicieron posible la minería colonial de oro, su continuidad y su renovación a lo largo del desarrollo del capitalismo en sus distintas fases. El impulso minero a gran escala en el que se ha visto sometido el Ecuador, especialmente desde inicios del siglo XXI que ha ocasionado la grave crisis socioecológica en Napo antes descrita, estaría reproduciendo, modificando y reforzando las lógicas de patriarcalización en sus diversas escalas, globales hasta corporales. Mismas que han sido sobrellevadas y evidenciadas principalmente por las mujeres, pero también entendidas con la naturaleza no humana a través de los paisajes minados y mediante la pérdida de especies animales y vegetales y de vínculos socioecológicos.

Estas modificaciones y reforzamientos estarían dando cuenta de procesos de re-patriarcalización de los territorios, que “ nombra el entrelazamiento de las violencias relacionadas con el actual ciclo de expansión del capital en el continente”, así como nos permite explicar “[...] la reconfiguración del patriarcado que requiere el modelo extractivista, que en los territorios, confluye, se enraíza, profundiza y reactualiza la existencia de relaciones machistas previas” (García-Torres et al., 2020, p. 32).

Mirar los procesos, permite explicar temporal y espacialmente las transformaciones que ha ocasionado la minería aluvial de oro en Napo que, al desarrollarse desde de las lógicas masculinas de poder respecto a la producción, está presente en todas sus escalas y fases. La propuesta de análisis desde la re-patriarcalización, plantea además observar su desarrollo en cinco dimensiones que considero en esta tesis:

- Dimensión política: toma de decisiones masculinizadas
- Dimensión económica: conformación de estructuras laborales patriarcales
- Dimensión ecológica: rupturas de los ciclos de reproducción de la vida
- Dimensión cultural: profundización de representaciones y estereotipos sexistas
- Dimensión corporal: control social y violencia machista (García-Torres, et al., 2020, pp. 32-39).

Cada dimensión se articula con otras en las diferentes escalas en las cuales la minería se ejecuta o se impone, se convierte en una política que ejerce gobernanza o no, y que transforma a los territorios en donde los ríos se transforman de sujetos relacionales socioecológicos, a sujetos para la producción minera.

2.1.2. Territorialización minera, el oro en el centro

El concepto de territorialización permite comprender los procesos mediante los cuales un espacio es producido, dotado de significados y atravesado por relaciones de poder. No se trata únicamente de la apropiación material del espacio, sino también de la construcción simbólica y política de los territorios a través de prácticas sociales, culturales, económicas y ecológicas. Desde el planteamiento de Henri Lefebvre (1974) sobre la producción del espacio, se reconoce que los espacios no son neutros ni estáticos, sino el resultado de relaciones sociales, ideologías y prácticas cotidianas que los moldean y transforman. En este sentido, la territorialización puede entenderse como el proceso mediante el cual los grupos sociales imprimen sus significados, intereses y estructuras de poder sobre el espacio, configurando territorios concretos y disputados.

Diversos autores de la geografía crítica (Porto-Gonçalves, 2001; Haesbaert, 2013) y de los estudios sociales latinoamericanos con enfoque cultural (Giménez, 2005; Sosa, 2012) amplían esta comprensión al situar el territorio como una construcción múltiple y relacional, atravesada por disputas de sentido y por la interacción entre escalas locales

y globales. Desde esta perspectiva, la territorialización no es un proceso lineal ni homogéneo, sino un campo de tensiones donde se confrontan distintas formas de habitar, producir y significar el espacio.

Al hablar de territorialización minera, es posible explicar el despliegue de los procesos que se crean y se proyectan, se materializan espacialmente, es decir inciden en las co-existencias que conforman esos espacios. Me interesa por lo tanto explicar desde este concepto cómo la producción minera (des)hace territorios y qué ocurre con la reproducción de la vida durante esos procesos. La minería establece relaciones que giran alrededor de la obtención del metal, el objetivo final es el valor monetario, son relaciones limitadas porque duran hasta cuando extraen del lugar lo que pueden, de ahí que tienen que ampliar su espacio de acción, llegar a nuevos lugares y profundidades, usar más maquinaria y tecnología, más trabajo humano y más inversión. Sus relaciones se establecen rompiendo vínculos vitales del suelo con el río, por lo tanto, de todo o casi todo de lo que en ellos vive, o transformándolas en función de su objetivo. Poner al oro en el centro conlleva una serie de movimientos y transformaciones muchas veces violentas hasta alcanzarlo.

Esta forma de minería inicia su territorialización en espacios distantes y desconectados de los territorios donde finalmente se instala, construyendo jerarquías entre las escalas global, nacional y local. Su configuración responde a una cadena que se origina en la demanda global de oro, donde surgen preguntas sobre quién demanda este mineral y con qué fines. A partir de ello, el mercado internacional define qué territorios son incorporados a la lógica extractiva, quiénes participan de la economía minera y bajo qué racionalidad empresarial se organiza la producción. En este entramado, el Estado cumple un papel central al establecer políticas, marcos normativos y mecanismos de control o incentivo que facilitan la expansión minera, al tiempo que otros actores — empresas, intermediarios o trabajadores— se instalan en los territorios, reconfigurando sus dinámicas ecológicas, económicas y sociales.

La territorialización minera también se proyecta y consolida a través de instrumentos institucionales y técnicos como la planificación territorial y el catastro minero, los cuales definen las zonas de interés extractivo y producen la información que sustenta las

decisiones sobre el uso del suelo. Surge entonces la pregunta: ¿quiénes producen esta información y qué tipo de información se genera? Estos procesos se materializan mediante las concesiones mineras, que implican decisiones políticas y económicas ¿cómo se concesionan los territorios y a quiénes se otorgan? La concreción de la territorialización ocurre en el ámbito local, mediante negociaciones, coerciones o imposiciones, donde entran en juego relaciones de poder desiguales, ¿quiénes negocian y toman las decisiones?

Este despliegue territorial, tanto en la fase de explotación como en la de extracción, está protagonizado principalmente por sujetos masculinos, quienes encarnan la lógica del control territorial y la apropiación material del espacio. Su accionar implica “despejar” la naturaleza, las poblaciones y los cuerpos que habitan los territorios, disponiendo del área a ser minada y controlando los medios de producción —máquinas, fuerza física y decisiones—.

La lógica productivista que prioriza la mano de obra y los conocimientos masculinos, que genera y se basa en pactos masculinos sobre los territorios, incluyendo los cuerpos de las mujeres, niñas y niños, que invisibiliza la reproducción de la vida y la subordina a la producción, logra concretar la re-patriarcalización en los territorios. La producción minera necesita una masculinidad minera y minada, porque como se verá, no todos los hombres quieren trabajar en este tipo de minería, aunque lo hagan.

En definitiva, la territorialización minera comienza mucho antes de su intervención territorial, la producción en el terreno moviliza un gran contingente de recursos y personas, sin embargo, en la etapa de cierre y restauración de las minas, o durante su desarrollo, cuando en las leyes se establece un mínimo de normativas ambientales y sociales, los trabajos de cuidado y reparación quedan por lo general fuera de la producción minera, se convierten en externalidades.

2.1.3. La reproducción de la vida en contextos minados

Hemos visto qué conceptos analíticos nos permiten entender cómo se configuran las condiciones que permiten extraer el oro, qué movimientos ocurren cuando el metal está

en el centro de los recursos para la acumulación. La reproducción de la vida por su parte permite entender diversos elementos que se vinculan al poner en el centro el sostenimiento de la vida y con ello las condiciones materiales, afectivas y espirituales para sostenerla. Desde la Ecología Política Feminista (Ojeda et al., 2022, p. 150), este concepto se amplía más allá de lo humano, reconociendo que la vida se mantiene en la interdependencia entre cuerpos, territorios, elementos, seres y sustancias no humanas. Reproducir la vida no implica solo mantenerla biológicamente, sino tejer las condiciones relacionales, ecológicas y emocionales que permiten su continuidad.

La reproducción también nos permite explicar qué ocurre con el sostenimiento de la vida y los mundos vitales cuando el centro de las actividades humanas pasa a ser la apropiación a gran escala de un recurso como el oro. Antes que un análisis dicotómico, este concepto proporciona un enfoque relacional y dialéctico pues aún en contextos donde se rompen o transforman profundamente los vínculos que sostienen la vida, la reproducción no puede dejar de existir. De igual manera, para sostener la reproducción la producción también es necesaria, pero ¿qué tipo de producción?

El término reproducción ha sido desarrollado principalmente por autoras feministas y sociólogas que desde la corriente marxista han ofrecido análisis profundos que vinculan la reproducción social con el trabajo no remunerado, la desigualdad de género, la división sexual del trabajo, la división naturaleza y cultura y otras dinámicas de poder (Mies, 2019 [1999], Federici, 2018, Vega, 2018). Me interesa exponer los aportes de esta categoría de análisis para explicar desde la mirada de género las relaciones naturaleza-poder, algo en lo que pone énfasis la Ecología Política Feminista en Latinoamérica (Ojeda et al., 2022, p. 151) y que me permite explicar qué ecologías está creando la extracción minera aluvial de oro a gran escala en Napo y cómo, en medio de esto, se realiza la reproducción.

Desde su definición básica, la “reproducción humana alude a la restitución diaria de los sujetos en el marco de una sociedad determinada, en nuestro caso capitalista. Incluye el trabajo doméstico, dimensión material en el sostenimiento del espacio, y el cuidado, que alude la restitución subjetiva y emocional” (Vega et al., 2018, p. 18). Desde el enfoque marxista feminista de los años sesenta, “el término constituyó una entrada para

analizar el trabajo de las mujeres en el capitalismo [...] donde el género se presentaba como un organizador del trabajo y donde las mujeres [...] eran las responsables principales de la crianza de los hijos y del trabajo doméstico sin pago” (p. 20).

De esta manera, el trabajo reproductivo quedaría relegado del trabajo productivo como actividad generadora de valor para su acumulación, mas no de la producción de vida. Es decir, de “producir los medios indispensables para suplir las necesidades básicas: alimentos, vestido, cobijo, etc.” (Mies, 2019 [1999], p. 111), de generar las condiciones que permiten la continuidad de la vida. Condiciones que además requieren sostenerse en el tiempo, rehacer constantemente las actividades que las generan, establecer formas de organización espacial y social, todo lo cual hace posible otra dimensión del trabajo, el de cuidados.

Los cuidados, parafraseando a Cristina Vega, responderían a la atención cotidiana de las condiciones que posibilitan la vida y el bienestar de los cuerpos y los espacios, a través de tareas como la crianza, el cuidado, la limpieza, la preparación de alimentos, la organización y el acompañamiento. A esto se suman —como ya señalaron las ecofeministas— las labores vinculadas a la agricultura familiar, la gestión del agua, la obtención de alimentos, así como el cuidado de los animales y de los huertos, entre otras actividades esenciales para sostener la vida (2019, p. 56).

Desde planteamientos enmarcados en la Ecología Política Feminista y Multiespecies podemos ir más allá, a una noción de cuidados socioecológicos, que trasciendan lo humano y abarquen también el mantenimiento de los ecosistemas y los vínculos multiespecies. Cuidar los suelos, los ríos, el entorno, como una práctica concreta de reproducción socioecológica, donde tanto la naturaleza humana como no humana requieren atención, reparación y reciprocidad. Resaltaría que no hay cuidados sin el cuidado permanente con elementos ecosistémicos, sin el agua, por ejemplo.

Así, la reproducción de la vida se encuentra en toda la cadena productiva y a pesar de esta, pues su presencia está también en la existencia misma de las personas que se encuentran en toda la cadena productiva. Como ya se ha dicho, al priorizar la productividad, en tanto esta área necesita de la reproducción, se establecen relaciones

de subordinación y explotación. Es lo que ha señalado Silvia Federici al exponer cómo la acumulación originaria da lugar a la separación de la “producción para el mercado, producción de mercancías y el proceso de reproducción como producción de la fuerza de trabajo” (2018, p. 17).

Al haber sido la reproducción separada de la producción, relegada al ámbito de lo privado y adjudicada a las mujeres, una de las sus consecuencias ha sido la desvalorización e invisibilización del trabajo femenino, de todo lo considerado femenino o que no entra en el arquetipo masculino productivista, pero sobre todo de las mujeres que por el rol esencializador de cuidadoras, no se consideran aptas o son productoras subordinadas. Como se seguirá analizando, la minería aluvial de oro en sus condiciones actuales, no ha hecho más que profundizar estas prácticas económicas y políticas basadas en la “extracción del valor para la producción sin apoyo recíproco para la reproducción social, biológica y ecológica” (Ojeda et al., 2022, p. 151).

De eso dan cuenta principalmente las mujeres de los espacios donde se extrae el mineral y es sobre quienes recae la tarea de sostener la vida y cuidarla, sobre todo cuando los seres elementales como el agua, están amenazados, envenenados o muertos. “La reproducción social es ámbito de contradicciones: en tanto reproductora de condiciones para el desarrollo del capital, así como por la provisión de elementos para la supervivencia misma de la gente despojada” (Coba, 2015, p.58).

El análisis sobre la reproducción y la producción ha sido desarrollado principalmente desde las concepciones del trabajo, sin embargo, me interesa darle un lugar central a la naturaleza no humana, al espacio habitado, sin los cuales cualquier tipo de trabajo no es posible. Desde la definición clásica de trabajo como “apropiación de la naturaleza para satisfacción de las necesidades humanas” (Mies, 2019 [1999], p.111), la autora, citando a Marx, también subraya que “[...] a la par que de ese modo [el ser humano] actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza.” (p. 111). Si el trabajo es apropiación de la naturaleza y nuestra manera de relacionarnos con ella nos hace ser y nos transforma, es una relación de co-existencia. ¿Qué naturaleza produce la minería aluvial capitalista?, ¿cómo se transforman quienes minan

desde esta lógica?, ¿cómo se mina a la reproducción?, ¿cómo son quienes sostienen la reproducción de la vida durante y después de la producción minera?

Mirar y analizar desde la reproducción permite entender cómo el deterioro ecológico y la consecuente dificultad para los medios de vida de cubrir las necesidades humanas básicas, convierte al trabajo reproductivo en una sobre carga para quienes lo sostienen y para la naturaleza no humana sobre la cual se amplía las fronteras de búsqueda y obtención de recursos para la reproducción. Es así como en contextos donde prima la productividad como lógica de apropiación de la naturaleza, la reproducción de la vida queda subsumida a esta. De tal manera que se alcanza un nivel de crisis de cuidados y crisis de reproducción social de la vida, expresiones que se refieren “a la tensión constante entre capital y reproducción humana” (Pérez Orozco, 2014, citada en Vega et al., 2018, p. 19).

Dentro de los planteamientos feministas sobre la reproducción que analizan el trabajo principalmente, la naturaleza no humana ha sido valorada desde la sostenibilidad de la vida, su significado alude a “la interacción entre el cuidado de las personas y el cuidado del entorno” (Vega et al., 2018, p. 18). Sin embargo, me parece que analizar el lugar de la naturaleza únicamente desde la sostenibilidad, refuerza la centralidad de lo social y deja por fuera las múltiples relaciones de la naturaleza como sujeta activa, creadora, transformadora en la producción mercantil y en la reproducción de la vida. En este sentido, y para ubicar su presencia, que lo atraviesa todo, es importante hablar de la reproducción socioecológica, pues esto permitirá enfocar el análisis sobre los procesos de co-existencia humana y no humana. O la reproducción social en clave simpoiética, como se explicará más adelante.

2.2. CAMBIAR Y RESIGNIFICAR EL LUGAR DEL PENSAMIENTO: *EPISTEMOLOGÍAS HÍDRICAS NO PATRIARCALES*

Como se ha dicho, la minería aluvial de oro sucede sobre modos de vida preexistentes, alterando las relaciones entre los seres humanos con la naturaleza y de manera concreta con los ríos y sus vínculos territoriales, incluyendo otras relaciones con los minerales como el oro. Esta característica minera profundiza la separación entre

humanos y entre lo humano y lo no humano, produce un “pensamiento minado”, es decir, atravesado por la racionalidad extractiva del territorio en el que planifica y ejecuta su actividad. Para explicar a profundidad qué transforma el extractivismo aluvial de oro en contextos de diversidad ecológica, económica y social como es la provincia de Napo, necesario adoptar maneras de conocer y entender estos fenómenos en vínculo con los ríos, no sobre ellos, sino con ellos. Esto implica re-conocer a los ríos como sujetos en la configuración de territorios ribereños, es decir como ecosistemas, pero también en su generar-con las poblaciones humanas desde las relaciones sociales, culturales y económicas no minadas.

Poner a los ríos como elementos generadores de conocimiento, implica no solo ponerlos en el centro del análisis, y requiere, sobre todo, un cambio de posición en el quehacer investigativo. Resulta ser una cuestión metodológica, como se desarrollará más abajo, pero también va de la mano con conocimientos que se han desarrollado en co-producción con los ríos, su ecología, los territorios que conforman y los vínculos humanos. Para esto es necesario ampliar el enfoque hacia estudios críticos y políticos sobre el agua que investigan conflictos socioambientales, en donde no solo se la ve como un recurso, sino como una forma de conocimiento en sí misma. Para esto, me interesa explorar lo que Sofía Zaragocín (2018, p. 9) llama las epistemologías hídricas²⁸, un campo de conocimiento que, como explica la autora, surge de la relación entre agua y tierra, en donde se ven precisamente los vínculos sociales, ecológicos, geográficos y territoriales del agua.

Los enfoques críticos sobre las epistemologías hídricas, que revisaremos a continuación, amplían un campo de posibilidades analíticas que, para el caso de los ríos en Napo y en el contexto de la minería de oro, me parecen importantes de vincular. Esto, a través de los conocimientos ecosistémicos-geográficos de los ríos, los conocimientos de las poblaciones ribereñas tanto de los pueblos indígenas, población mestiza y diversos navegantes de los ríos y los planteamientos relacionales desde el

²⁸ Sofía Zaragocín agrupa estas epistemologías desde tres miradas críticas planteadas por otros autores y autoras cercanas o como parte de organizaciones sociales, y que son agua territorio, territorios hidro-sociales y eco-geo-política del agua, pensadas desde “la lógica de ordenamiento especial subyacente de las interacciones sociales cotidianas” (Oslender [2002], citado en Zaragocín, 2018, p. 9)

territorio y los cuerpos como espacios de primer contacto con estos, pero también como cúmulo de conocimientos de co-creación con los ríos, y que incluyen al oro.

Todas estas observaciones se relacionan también con la literatura producida por la geografía crítica feminista, la ecología política feminista y el feminismo comunitario donde se pone énfasis en la necesidad de pensar al territorio de manera inseparable con el cuerpo y la tierra desde el concepto cuerpo-tierra-territorio (Cabnal, 2010; Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017; Cruz et al., 2020). Así, se proponen otras categorías respecto al agua que esta perspectiva reivindica como agua-territorio (Panez, 2018) agua-territorialidad (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, pp. 8 y 9), eco-geo-política del agua (Bolados et al., 2018).

En lo que sigue, revisaremos enfoques que proponen la recuperación de diversos conocimientos (saberes, ciencias, ontologías) que están siendo minados por la vorágine de extracción minera del oro aluvial, o que a pesar de esta actividad siguen existiendo, aún con dificultad, se reproducen. También conocimientos vinculados a cosmologías ecosociales o a otras economías y que se oponen a las lógicas dominantes de explotación, que cuestionan los conocimientos científico-técnicos desplegados en diversas escalas que buscan explotar oro como un recurso para la acumulación y que no consideran otras relaciones. Por último, estudios que buscan comprender las interrelaciones con el agua, que devuelven la centralidad al río para entender la reproducción ecosocial de la vida, que se alejan de la lógica patriarcal de conocimientos para el control y explotación productivista.

2.2.1. *Simpoiésis* en el actual contexto minero aluvial de oro en Napo

Uno de los conceptos que integra reflexiones con los ríos, desde su naturaleza relacional y fluida con los seres que los integran, incluyendo los humanos, es la *simpoiésis* (Haraway, 2019). Este término fue usado por primera vez en 1998 por M. Beth Dempster, estudiante canadiense en Estudios Medioambientales, quien sugirió este concepto “para los sistemas producidos colectivamente que no tienen límites espaciales o temporales autodefinidos. La información y el control se distribuyen entre

los componentes. Los sistemas son evolutivos y tienen el potencial de cambiar sorpresivamente” (citada en Haraway, 2019, pp. 102-103).

Aunque el concepto tiene su origen en la biología, lo que Donna Haraway hace con la simpoiesis es darle una connotación más amplia, de tal manera que los humanos, o mejor, las *humusidades*²⁹ (Hogness, citado en Haraway, 2019, p. 62) -que es el término exacto al que la autora se adhiere- nos describamos en generación mutua con todos los demás seres. Para Haraway, simpoiesis “es una palabra apropiada para los sistemas históricos, complejos, dinámicos, receptivos, situados; [que establecen] sujeciones, deshilachados y tejidos, pasando relevos una y otra vez en recursividades generativas que constituyen el vivir y el morir. En dos palabras significa “generar con”” (2019, p. 63, 99). Por lo tanto, ¿no es entonces un río precisamente un sistema simpoiético?

Debido a la presencia de la actividad minera aluvial de oro en la provincia de Napo, diversos ríos, y como se verá con el caso del río Anzu, se han visto inmersos en una serie de rupturas de su simpoiesis, lo cual es evidente a primera vista en el paisaje, pero también a lo largo de los territorios históricos de vida de pueblos indígenas, campesinos, entre otros, que han creado y sostenido relaciones permanentes con los ríos. De tal manera que se expresa claramente la dicotomía entre la reproducción de la vida a través de la generación mutua con el río, y la destrucción de su existencia por el extractivismo aluvial de oro.

A pesar de esto la minería es una actividad en expansión, por lo que es necesario entender qué la sostiene y cómo se reproduce, qué aspectos son característicos de esta actividad en Napo y de manera específica en el río Anzu. Me pregunto entonces, ¿qué significa el río para quienes reproducen intercambios humanos con el río para un sostenimiento mutuo y qué significa para quienes se dedican a la minería?, ¿qué expresa el río desde su existencia simpoiética y durante el proceso de degradación minera?

²⁹ Desde su postura crítica feminista, Donna Haraway propone lo que Ruster Hogness plantea para pensar a través del “compost en lugar de post-humanismo y humusidades [de humus] en lugar de humanidades” como “proyecto detumesciente de un jefe ejecutivo auto-creado destructor del planeta” (2019, p. 62)

2.2.2 Los ríos como sujetos históricos multiespecies

La minería a gran escala profundiza la separación entre lo humano y lo no humano, una fractura que la ecología política busca precisamente cuestionar al “explorar el papel de los seres no humanos en la construcción de los escenarios sicionaturales” (Durand y Sundberg, 2019, p. 7). A partir de esta preocupación, surge un giro analítico impulsado por la llamada Ecología Política Posthumanista, la cual problematiza las limitaciones de ciertas perspectivas dentro de la ecología política tradicional que, al mantener sesgos antropocéntricos, no siempre incorporan saberes, conocimientos y formas de existencia que posibiliten mundos verdaderamente plurales y radicalmente distintos (Durand y Sundberg, 2019, p. 8).

Dicha perspectiva agita las creencias de lo humano como categoría dada y privilegiada, como el único ser con agencia, lo cual me interesa explorar más en el planteamiento analítico y metodológico desde el río como sujeto. De acuerdo con Durand y Sundberg, la Ecología Política posthumanista plantea “visibilizar los vínculos de lo humano con lo no humano y discrepa de la existencia de formas únicas y universales del sujeto humano” (2019, p.10). Se promueve así un cambio del lugar para la observación y el análisis que repare, recupere y valore los vínculos naturaleza-sociedad o haciendo un llamado a pensar “la naturaleza humana como una relación interespecies” (Tsing, 2012, p. 7). Acorde con esto, el giro ontológico presenta categorías y herramientas analíticas para “visualizar los procesos de co-creación entre entidades humanas y no-humanas” (Tsing, 2012, p. 11) y relaciones multiespecies.

Sin embargo, lo que me ha interesado analizar en esta investigación es ver cómo los seres, elementos o sustancias no humanas son sujetos históricos en los términos en los que plantea la simpoiesis. No desde la similitud con los seres humanos, sino a través de sus propias características que lo hacen ser ríos. Desde un tiempo no humano pero histórico, porque deja huellas, transforma paisajes y produce memoria material porque co-existen y afectan a otros seres, incluyendo a los humanos.

En contextos como el Napo, desde los pueblos indígenas, principalmente, podemos entender esto desde las llamadas ontologías relacionales han sido desarrolladas por los

pueblos y personas del agua en sus prácticas y representaciones territoriales “moldeadas como cuerpos vivientes que se alimentan, se reproducen y tejen relaciones con otros cuerpos” (Echeverri, 2004, p. 234). Desde el río se pueden explicar los vínculos de coexistencia en los modos de apropiación territorial o de la producción y reproducción de “paisajes multiespecies” (Tsing, 2012, p. 8) de los pueblos ribereños presentes por ejemplo en las chakras³⁰, en la pesca, en los usos domésticos, recreativos y educativos, en actividades económicas que tienen sentido con el río vivo, como el lavado de oro como economía de subsistencia³¹.

Todo esto requiere una serie de conocimientos y saberes sobre el río que hacen y rehacen las relaciones humanas con las no humanas. Sus movimientos, su caudal, su color, su olor, lo que arrastra, las formaciones estacionales, sus ciclos y lo inesperado. Para conocer desde el río no siempre es posible mirar desde adentro porque también es un ser peligroso, activo, energético, que alberga seres materiales que no se ven o seres inmateriales que no todos perciben, el río puede matar. Desde el posthumanismo esto se puede explicar a través del concepto de agencia, “una propiedad relacional, un resultado de las asociaciones que definen la capacidad de afectar el devenir de las cosas o los procesos de llegar a ser.” (Durand y Sundberg, 2019, p. 13).

En relación con esto, mirar con y desde el río también nos da la oportunidad de tejer históricamente las complejas relaciones de dependencia e interdependencia descritas. Prestar atención a esto, nos dice Anna Tsing, “puede ser el comienzo de una apreciación del ser de las especies interespecies” (2012, p. 8). En su relato desde el análisis multiespecies sobre cómo “los cereales domesticaron a los humanos” (p. 9), resulta evocador analizar así, desde “el marco interespecie para nuestra especie [que] abre posibilidades para trayectorias de investigación tanto biológicas como culturales” (p. 7), proyectando análisis relacionales. En consecuencia, se podría elaborar la pregunta sobre si el río domesticó (o la palabra más acorde según la relación

³⁰ Huertos amazónicos kichwas.

³¹ Más adelante se describirán los diversos tipos de extracción de oro en la zona.

interespecies con el río)³² a los humanos y cómo ha ocurrido este proceso. Pero también cuál es la historia social y política con el oro del río.

A partir de la propuesta de análisis multiespecies, -y como lo hace la autora-, es posible desentrañar la historia colonial y capitalista en relación con el oro mediante la generación de relaciones de poder que subordinan al río y con esto todos sus vínculos, de ser un espacio habitado, a ser un espacio ocupado (Murillo, 2015). Es necesario “tomar en cuenta que estas relaciones también pueden cambiar a los humanos” (Tsing, 2012, p. 7), cuestionarnos qué “significa ser humano hoy en día, debido a que la naturaleza y lo humano son coproducidos.” (Durand y Sundberg, 2019, p. 10). Frente a esto quedan las interrogantes sobre si se puede hablar de la posibilidad de pensar en una mineralización o metalización de la vida, cuando las dinámicas sociales, ecológicas y simbólicas se ven transformadas por la presencia y expansión de la minería. En este proceso, ver si las poblaciones que antes se identificaban como ribereñas parecen transitar hacia formas de existencia mineras o híbridas, situadas entre el río-territorio y la lógica extractiva. De igual manera, entender si los propios ríos pueden entenderse como ríos metálicos, cuyas aguas, flujos y relaciones multiespecies son alteradas por los procesos de extracción y por la incorporación del metal en su composición material y simbólica.

2.3. METODOLOGÍAS PARA MIRAR CON Y DESDE EL RÍO

La metodología de trabajo en esta tesis me permite conectar permanentemente con el planteamiento teórico central: mirar con y desde el río las transformaciones simpoiéticas causadas por la minería aluvial de oro. Como he explicado, esto significa un movimiento del lugar de análisis que inicia con el cuerpo. El cuerpo es un espacio y una escala importante de análisis desarrollada sobre todo desde los feminismos comunitarios, la ecología política y la geografía feministas que, desde metodologías de la memoria, la conciencia personal y colectiva, la observación, el intercambio de conocimientos y la experimentación, sitúan a quien investiga en el mismo plano crítico del problema de estudio (Marchese, 2020, p. 286).

³² Puesto que no se puede domesticar un río, ¿podría ser habitar: ¿el río me habita, yo habito el río?

Hablo de procesos metodológicos que, mediante interacciones de aprendizaje con el entorno, nos permiten ver conexiones espaciales del cuerpo con otros cuerpos, seres o sustancias, cuya representación cartográfica hace posible ampliar las escalas de análisis. Desde los cuerpos en estas relaciones multiespaciales y multidimensionales, se puede extender el análisis al territorio que riega el río y que también lo hace ser. El territorio en su sentido relacional, no solo como sustrato donde se reproduce la vida social y multiespecies, sino como el conjunto de relaciones y acciones que la hacen posible. En este trayecto, la metodología o metodologías derivadas del cuerpo-territorio como el realizado por el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017), permiten entender las relaciones entre cada espacio pues se plantea mirar “al cuerpo como primer territorio y al territorio reconocido en los cuerpos” (p. 7).

Pero como se explicará más adelante, este enfoque nos lleva también a entender “la inseparabilidad entre conflictos del agua con procesos de territorialidad” (Zaragocín, 2018, p. 14). Los cuerpos son los lugares desde los cuales inicia la comprensión de las transformaciones que actividades como la minería aluvial ocasionan sobre el espacio habitado. Como lo describe Giulia Marchese, este sería un proceso de coextensividad, es decir “cuerpos hechos de la misma materia que la tierra [lo que] nos lleva a superar también la distancia ontológica y epistémica puesta entre el ‘sujeto’ y el ‘objeto’ de investigación, así como la constante relación de poder instaurada entre los dos, el subjetivado y el objetivado” (2020, p. 286).

¿En un territorio minado qué posibilidades hay para los cuerpos?, ¿cómo se transforman las vidas de esos cuerpos en relación con otros?, ¿qué queda en el lugar de esos cuerpos y qué nuevas relaciones se establecen cuando el espacio es minado? De ahí podemos derivar el entendimiento hacia espacios más amplios y profundos, humanos y no humanos: las orillas, el subsuelo, las aguas abajo, los lugares cotidianos, la comunidad y los comunes, los hogares que en muchos casos incluyen las chakras (huertos), la selva y los ríos, los ecosistemas y también el pueblo, el cantón, la provincia, la región. Análisis multiescalares como práctica relacional que es posible explicar a través de la cartografía ecosocial y cartesiana que, como plantea la geografía

crítica, permite representar aquello que los mapas mineros o estatales invisibilizan, excluyen o borran.

Pero mirar desde y con el río trae otro reto metodológico, hacer visibles los vínculos, los momentos y las formas que se crean por la unión de los seres y/o elementos de un río con sus ecosistemas de ribera, su complejidad, el cambio o la ruptura de estas conexiones, es posible mirar y explicar a través de métodos que vinculan el análisis espacial con la ecología. En este sentido, más que recurrir únicamente a fuentes bibliográficas sobre biología y ecología de los ríos y tratar de replicar algunos sus métodos científicos, me interesa explorarlos en consonancia con la simpoiesis, mirando el río desde adentro o en contemplación, y seguir sus trayectos como animal humano y mediante la observación y diálogo con otros humanos desde su animalidad.

De acuerdo con esto, abrir camino a las llamadas ontologías relacionales que las poblaciones indígenas, campesinas y mestizas habitantes de los ríos en sus diversas formas pueden enseñar. Este enfoque ayuda al entendimiento de la expresión ecosistémica y territorial de los ríos mediante la interacción permanente con el agua, en un diálogo permanente con ellos, desde la observación contemplativa, la memoria histórica y la comunicación con otros seres del agua y la selva. Como se verá, en muchas ocasiones estos aprendizajes también traen luces para el encuentro con el oro del río.

Estos vínculos analíticos permiten además explicar los “ensamblajes de poder” (Marchese, 2020, p. 279) de la minería aluvial de oro que se ejercen sobre los cuerpos humanos y no humanos que conforman los ríos, sobre los ecosistemas de ribera y los territorios ribereños que presentan formas no mineras de habitar los ríos, aunque sí exista una relación con su oro. Asimismo, posibilitan mirar con mayor profundidad las transformaciones causadas por la territorialización minera a gran escala en un intento de superar las categorías de fragmentación espaciales durante el quehacer de la investigación. Explicaré cada uno a continuación.

2.3.1. Con el cuerpo en el río para entender las relaciones multiespecies

El cuerpo en el río o junto a él³³, permite el despliegue de una conciencia analítica por cómo miran los ojos el entorno, qué siente la piel en el agua, incluso por lo que no se puede ver: la energía, lo imaginado, la memoria, la vitalidad. Muchas veces es observarlo a la distancia porque también es un ser turbulento, expansivo, arrasador, un lugar de muerte. Mirar desde el río puede hacer visible lo que ha sido subordinado con todo lo considerado naturaleza, incluyendo los conocimientos y saberes humanos que existen por la relación histórica y/o cotidiana con los ríos, sus seres, los elementos que lo componen, incluyendo los minerales como el oro. Implica superar la jerarquía de lo racional, no descartándolo, sino generando un marco de entendimiento en diálogo, recíproco socio-ecológicamente, en vínculo con otras formas de conocimiento, incluso con los seres no humanos que lo componen.

Mi enfoque metodológico partió desde la exploración de mi propio cuerpo y en relación con otros cuerpos humanos y no humanos. Es decir, me propuse reconocer, experimentar y analizar diversos mundos del río a través de la experiencia encarnada: nadar, habitar, observar, contemplar, moverse, sentir. Desde esta vivencia corporal, y en diálogo constante con la reflexión crítica, busqué comprender qué ocurre cuando la minería aluvial del oro tiene lugar y se expande de forma acelerada.

Empezar a situar en el centro del análisis a un río en el contexto minero, empezó a partir de mi observación navegando en el río Anzu en Napo y sumergiéndome en él acompañando a otras personas habitantes del lugar, kichwas y mestizos, con el objetivo de observar, ubicar espacialmente y analizar el avance de la actividad minera y sus efectos. Como expliqué en el capítulo introductorio, a partir de octubre del año 2020 participé, como parte del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, en una inspección de observación de la minería aluvial de oro a lo largo del río Anzu, iniciando la travesía en la comunidad kichwa de Tzawata-Ila-Chukapi y atravesando la afluencia del Anzu con el río Jatunyaku sobre el río Napo, hasta llegar a Puerto Napo.

³³ El cuerpo en el río implica entrar materialmente al agua, pero también analizar desde el recuerdo y la imaginación, es una presencia permanente del río en la memoria. Asimismo, implica estar en él a través de otras personas y otros seres habitantes de los ríos en el aprendizaje, observación y diálogo desde sus conocimientos.



Imagen 1. Río Anzu
Fotografía: Gabriela Ruales (2023)

Desde entonces he ido en varias ocasiones para participar en nuevas inspecciones navegando por diversos ríos de la zona o de manera independiente para mi trabajo de investigación hasta el presente año. Este lugar de observación y su propósito, me permitió “saber con el cuerpo” el ambiente que componía a esa parte del río y los cambios dramáticos en el paisaje, pero sobre todo del agua y sus orillas sobre las que maquinaria pesada estaba explotando oro o lo había hecho un tiempo atrás.

Así, me pareció necesario partir de la consideración del cuerpo como lugar inicial de análisis en tanto permite una investigación encarnada con el contexto para un proceso de co-labor. Es decir, generar un conocimiento situado de lo observado en constante comunicación con lo percibido desde el cuerpo en relación con otros cuerpos humanos y no humanos, cuyo elemento articulador sea el río. Como lo expresa Giulia Marchese, desde lo que ella llama geografía política feminista del cuerpo, “[...] el análisis y la observación implica el autoanálisis y la autoobservación, [lo que posibilita] dar cuenta

de la movilidad de lo ‘observado’ y también de la movilidad de las posiciones y del lugar de enunciación del/la ‘observante’” (2020, p. 292).

En contextos extractivos como la minería aluvial de oro, los cuerpos experimentan fracturas territoriales, rupturas o transformaciones drásticas en la cadena de relaciones ecológicas, lo que inicia con los mapas de las concesiones y se concreta con la máquina minera, dificultando el sostenimiento de la corporeidad. Los (contra)mapeos del cuerpo, como una herramienta gráfica, discursiva y teórica, permiten explicar precisamente la relación de los cuerpos con el territorio-tierra-agua y cómo lo que ocurre en el territorio-tierra-agua afecta (bien o mal) a los cuerpos que lo habitan o que se encuentran con él.

Este enfoque, desarrollado desde los feminismos en América Latina pretende precisamente explicar las relaciones de poder que imprimen sobre los cuerpos-territorio actividades como la minería, pero también haciendo visibles las relaciones de poder entre los cuerpos-territorios, no todos los cuerpos habitan, se relacionan y reproducen la vida de igual manera. Entonces, las relaciones de género importan para el análisis, porque sostener la vida en contextos aluviales minados también promueve formas de territorialidad del sostenimiento y el cuidado de la vida, que no es igual para hombres que para mujeres. Sobre esto pude profundizar en la convivencia, compartiendo y observando junto con hombres y mujeres de las comunidades de los ríos Anzu como Tzawata, Serena en el río Jatunyaku y Nuevo Amanecer en el río Misahualli, mientras realizaban trabajos de cuidado y reproductivos como recoger agua, cocinar, lavar yuca en el río, repartir la comida, lavar los trastes, la ropa, entre otras.

Por otra parte, el marco de conocimiento relacional que es necesario desarrollar cuando se mira desde el río, requiere y posibilita “eliminar el privilegio del lenguaje, desarrollar nuevas sensibilidades que nos permitan detectar, observar y narrar las historias y experiencias que cuentan los paisajes, a través de su composición, de los cambios que experimentan y de las oportunidades que ofrecen [...]” (Durand y Sundberg, 2019, p. 14). Sostener el estudio relacional sin caer única o principalmente en el análisis biológico o, al contrario, desconociendo la necesidad de la precisión científica que en ocasiones se requiere, implica acudir a herramientas y metodologías de las llamadas

ciencias naturales, que como veremos y nos ha demostrado la ecología política, cuando no se pretende la verdad absoluta, puede entrar en diálogo con los pueblos ribereños. Por ejemplo, cuando al estar dentro del río se observan y se conocen especies animales como macroinvertebrados, peces, insectos, aves, ranas, o plantas, de las que se aprende también al conversar con la gente ribereña. O cuando narran sobre especies que ya no se ven, pero desde la memoria se conoce cómo fueron y vivieron es ese ecosistema.

Esto se logra por ejemplo mediante la evaluación de la salud ecológica del río a través de los organismos que lo habitan, de la calidad del agua y determinar si es apta para consumo y uso humano y de otras especies. También, con el estudio del comportamiento del caudal del río y sus variaciones en un período de tiempo determinado por ejemplo desde el inicio de alguna intervención sobre el río como la minería, o comparando los cambios del río con la extracción de oro con batea y con maquinaria pesada. Pero también observando y comparando la vitalidad del río y su ecosistema desde la memoria histórica de sus habitantes. En este sentido, también es posible conocer la ecología del río según los modos de apropiación de sus poblaciones y que puede ser a través del oro, o diferenciado por género y edad, los niños y las niñas por ejemplo aprenden la ecología del río de maneras principalmente corporales a través del juego y los cuentos. Esto lo hice personalmente metiéndome muchas veces a los ríos a conversar y jugar con las niñas y los niños. También observando y dialogando con personas mayores sobre su infancia.

“Los cuerpos vinculan la materialidad del mundo y su dimensión simbólica” (Coba, 2015, p. 59), a través del cuerpo se producen ontologías del espacio habitado, que como se explicará más ampliamente, es posible aprender sobre todo con los pueblos indígenas. Para los Napo runas, los ríos representan una relación vital y simbólica fundamental en la conexión interespecies y los conocimientos fisiológicos y geomorfológicos de los ríos, pero sobre todo de los seres, elementos y energías a través de conocimientos sensoriales con el agua y la selva en general. Como explica Ingold ([2000], citado en Murillo, 2015), “la esencia del habitar contrae un compromiso con ser parte de otros seres vivientes, de lo sobrenatural, del ambiente: por ello esta

perspectiva no puede ser considerada como intersubjetiva, sino como interagenciativa.” (p. 38).

2.3.2. Cómo los cuerpos se hacen territorio con el río

En el paso de la conducta humana a la construcción social del espacio, se puede afirmar que el cuerpo es el primer territorio, pues es lo más inmediato que tiene una persona. Una de las primeras tareas al nacer, es tomar conciencia de su cuerpo y aprender a moverse a partir de las posibilidades y limitaciones que éste le ofrece; hay que aprender a integrar las partes del cuerpo y a establecer los canales de comunicación con el cerebro para interactuar con su entorno y realizar los movimientos y las acciones deseadas. (Ramírez y López, 2015, p. 132)

Entre las distintas definiciones sobre territorio, es inevitable pensar la relación de la corporalidad como primer espacio de identificación y movimiento con el entorno sobre el que se despliega la vida. De tal manera que, somos, hacemos y nos hacemos con el territorio, cuando los habitantes de los ríos explican que “antes de caminar, aprendemos a nadar” (María José Andrade Cerda, mujer joven kichwa de Napo, entrevista personal), es posible entender que el agua es un nexo entre el cuerpo-territorio absolutamente evidente. En los contextos ribereños los ríos significan entonces un despliegue de vivencias, saberes y conocimientos que establecen vínculos espaciales que fluyen permanentemente con el agua.

En este sentido quiero resaltar la relación entre seres humanos y no humanos desde “un enfoque relacional-dialéctico [...], como un proceso socio-natural por el que el agua y la sociedad se hacen y rehacen mutuamente en el espacio y el tiempo.” (Linton y Budds, 2013) y que las autoras denominan ‘ciclo hidrosocial’. Esto se armoniza con el enfoque de las ontologías relacionales “en las cuales los mundos biofísicos, humanos y supernaturales no se consideran como entidades separadas, sino que se establecen vínculos de continuidad entre estos, [para lo cual] los territorios son espacios-tiempos vitales de interrelación” (Escobar, 2014, 59).

Dichas consideraciones sobre territorio han sido tomadas de las reivindicaciones de diversos pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos para quienes la representación espacial del territorio adquiere la forma de red o tejido de relaciones [...]

donde la escala no es un elemento crucial [sino] los *canales*³⁴ que conectan los nodos de la red” (Echeverri, 2004, p. 264). Desde lo descrito y dada la naturaleza relacional de los ríos entre seres humanos y no humanos, se puede determinar la existencia del río-territorio y el Anzu como caso que posibilita un análisis relacional desde sus pueblos ribereños que comparten una identidad con el río.

Para el desarrollo de metodologías que trabajen desde la configuración del cuerpo-río-territorio en el contexto de la minería aluvial de oro, es necesario tomar en cuenta la relación del oro con el río y los conocimientos de sus pueblos con ambos. Como se mencionó anteriormente, en esas territorialidades ribereñas, vinculares, donde si bien el oro ha significado un elemento material necesario para la economía de las poblaciones y su obtención puede producir algún tipo de impacto a los ríos y sus alrededores, esta se realiza en base a conocimientos a través de los ríos, permitiendo combinar la obtención de oro con otras actividades de subsistencia y mantener relaciones cercanas con el río. Cuando el oro se vuelve el centro de la economía para la gran demanda internacional, esto implica una serie de movimientos, cambios y fracturas sobre los cuerpo-río-territorio que es posible explicar a partir de mapeos corporales.

Estos mapeos que surgen de los feminismos comunitarios y de la ecología política feminista, nos invitan a identificar las violencias sobre el espacio habitado y cómo estas se impregnan y configuran el cuerpo de las mujeres y cómo ellas responden. Consiste en graficar el propio cuerpo y ubicar en él los espacios sobre los que han sucedido situaciones que lo afectan. Esto permite una autoconciencia corporal con el territorio, analizar cómo los efectos mineros se inscriben relacionalmente y cómo se produce un tipo de ensamblaje de relaciones de poder. Resulta interesante explicar a través de esta metodología cómo es un cuerpo-río-territorio minado, cómo sucede la producción minera y la reproducción de la vida y sobre quiénes recae el cuidado y el sostenimiento de la vida.

De igual manera, planteo el desarrollo de la cartografía socioecológica (no solo social), simpoiética, que permita explicar gráficamente el espacio y de qué manera la minería a

34

Cursiva del autor.

gran escala no solo transforma los ríos-territorios, sino cómo transforma los usos territoriales relacionales humanos y no humanos con el ecosistema ribereño. Esto para explicar, ¿qué se pierde cuando se pierde un río?

CAPÍTULO 3. HACIA LA OBTENCIÓN DEL ORO: LOS RÍOS EN LA HISTORIA POLÍTICO-AMBIENTAL DE NAPO

Este capítulo aborda la historia político-ambiental de la minería aurífera en la provincia de Napo, situando a los ríos como seres fundamentales en la historia mediante la comprensión de los procesos de territorialización, explotación y transformación socioecológica que han configurado la región desde el periodo colonial hasta la actualidad. A través de esta mirada, se propone analizar cómo el oro, el agua y los cuerpos —humanos y no humanos— han estado imbricados en dinámicas históricas de dominación, deseo y acumulación, donde el extractivismo ha operado como una forma de poder y de conocimiento.

La historia de lo que hoy llamamos Amazonía entrelaza miles de elementos, seres en cocreación, habitantes o visitantes. Es una biorregión extensa y diversa en su geomorfología, que acoge al “bosque tropical más extenso del mundo, con diferentes historias geológicas y evolutivas, una gran diversidad de especies de flora y fauna, así como de otros reinos biológicos” (Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada [RAISG], 2020).

La delimitación geográfica no obedece a fronteras políticas, sino a los márgenes ecosistémicos que marca el nacimiento de los más de 1100 afluentes que forman la cuenca del río Amazonas (Students for the Living Amazon, 2018). Las fuentes acuíferas que lo alimentan en su mayoría nacen en las altas cumbres de la cordillera de los Andes (Encalada et al., 2019). Su presencia forma “una geografía de aguas que cuando no lo invade todo se hace sentir en su cercanía, en su permanencia, en su ritmo” (Pizarro, 2009, p. 15).

Al igual que la región, su población es diversa. De acuerdo con la RAISG (2020),³⁵ existen “410 pueblos indígenas, de los cuales 82 son grupos aislados”. Así, la Amazonía en su vastedad expresa una “superposición de huellas y rastros [plasmando] trayectorias de creación de mundos, humanos y no-humanos” (Tsing, 2023 [2015], p. 257). Es decir, en donde cada elemento y cada ser —no solo humano— hacen historia; y en su cocreación o destrucción de la selva, confluyen de manera permanente con los ríos.

¿Cómo se puede mirar la historia a partir de un río? La historiografía con la que intento responder esta pregunta se halla en estudios antropológicos, históricos, ecológicos, literarios y en textos basados en el ambientalismo que ha inspirado la Amazonía. Asimismo, en bibliografía de la época colonial, en fuentes estatales o empresariales que retratan los ríos a través de evidencia escrita, aunque desde relaciones de poder y dominación de los territorios y pueblos que bañan. Y, por supuesto, se halla en historias orales de los pueblos ribereños de la región que sí reflejan el protagonismo de los ríos y sus mundos.

En este capítulo analizo lo que representan los ríos amazónicos, específicamente en Napo, y lo que nos pueden llevar a conocer en relación con el oro. Acudo a textos escritos y fuentes orales para examinar diversos acontecimientos históricos desde la incursión colonial en el siglo XVI hasta la actualidad. Busco identificar cómo la historia de los ríos evidencia que dicho metal se convirtió en una de las principales mercancías de la región con fines de acumulación y poder como un imperativo colonial. Mi objetivo es construir una historia política y ambiental considerando a los ríos sujetos históricos relacionales, y narrar, siguiendo lo que propone Ana Tsing (2012), las historias de coexistencia o de generación mutua, de lo humano con lo no humano entretelas con los cambios en las diversas formas de obtención y uso del oro (Haraway, 2019).

³⁵ Si bien la delimitación geográfica de la Amazonía que hace la RAISG es similar a la de otras fuentes, se ha convertido en uno de los principales referentes, pues a partir del análisis geográfico también permite mirar lo que sucede en la región en términos socioambientales. Además, usa información propia y oficial de cada país amazónico. Sobre los límites explica: “compatibilizamos los límites amazónicos nacionales que usan con frecuencia drenajes, divisiones de cuencas y líneas rectas para generar un mapa de límites referenciales que reúnen la concepción amazónica biogeográfica (historia geográfica de sus especies), de cuenca hidrográfica y las Amazonías político administrativas en cada país, considerando los límites más comprehensivos espacialmente en cada uno” (2020).

Como vimos en el capítulo anterior, los ríos no son solo agua, sino diversas relaciones biológicas, ecosistémicas y geológicas, por ejemplo, con el oro que arrastran y que habita el suelo y el subsuelo por donde fluyen. Cuando el caudal baña la superficie terrestre también establece vínculos con poblaciones humanas que generan conocimientos, ontologías, prácticas y modos de apropiación territorial. De ahí que estudiar la relación entre el oro y los ríos en la región amazónica permite hacer otras lecturas de la historia social y política.

¿Qué aspectos históricos del encuentro con el oro han cambiado significativamente las relaciones humanas con el río?, ¿qué cambios han sufrido los seres humanos cuando se transforman tales relaciones a través de los diversos regímenes sociales, políticos y económicos? Emergen algunas respuestas al analizar las distintas formas de apropiación territorial que existieron y existen en la región como son la recolección, el lavado de oro o la minería ancestral, la minería artesanal,³⁶ hasta la minería maquinizada y a gran escala.

Para ofrecer tales respuestas divido el capítulo en dos secciones. En la primera, reviso literatura del siglo XVI al XX, prestando atención a la presencia de los ríos amazónicos y específicamente a la cuenca del Napo.³⁷ Con este enfoque analizo cómo la región se ha representado como proveedora de riquezas, y los ríos son una de sus principales fuentes. Esto se ha dado mediante un despliegue patriarcal de poder que ayuda a crear las condiciones políticas, económicas y socioecológicas en cada proyecto para, entre otras cosas, obtener el oro aluvial.

Establezco un diálogo con algunos de los textos que se ocupan de presentar la historia desde voces diversas, incluyendo las de los pueblos ribereños indígenas, campesinos y

³⁶ La “minería” ancestral (aunque hay una discusión sobre si llamarla minería o no) es la autodenominación con que las poblaciones indígenas ribereñas se refieren a la recolección o lavado de oro basados en conocimientos adquiridos durante varias generaciones mediante la observación de los ríos y los ecosistemas ribereños. Solo se usan herramientas manuales como bateas y palas pequeñas; es de práctica libre y forma parte de otras actividades de subsistencia o pequeñas economías. En cambio, en la minería artesanal, aun cuando se puede basar en conocimientos ancestrales, se usan máquinas a motor como dragas y separadoras del material succionado que requiere conocimientos un poco especializados y un mínimo de inversión, además se usa mercurio.

³⁷ Este corte espacial responde a que la cuenca del río Napo se extiende hacia la provincia de Orellana al norte y una parte de Perú antes de confluir en el Amazonas.

migrantes para quienes los ríos también son actores de la historia. Analizo la literatura de Ana Pizarro (2012), quien reconstruye la historia de la Amazonía desde la Colonia hasta épocas más actuales, y de antropólogas como Blanca Muratorio (1998 [1987] y Elisa Galli 2012), cuyas etnografías se enfocan en la zona de Napo desde la voz de sus protagonistas, específicamente las mujeres. También incluyo varias reflexiones de historiadores que han investigado sobre la Amazonía.

En la segunda sección, documento el avance minero desde inicios del siglo XXI, cuando Napo pasó a ser una de las provincias proveedoras de oro aluvial para el creciente *boom* minero en Ecuador. Identifico en este giro histórico los procesos ecológico-sociales, políticos y económicos para su expansión. Analizo la apertura y ampliación de las concesiones mineras, y cómo se implementaron las políticas para hacerlas posible. Reviso documentación producida por el Estado, los gobiernos locales y las empresas mineras que dan cuenta del carácter planificador, operativo y capitalista de la actividad; también reviso textos, informes, denuncias y relatos de pobladores de la región, actores mineros, colectivos y organizaciones sociales e investigaciones académicas que han documentado la crisis ambiental generada por el extractivismo minero.

3.1. LOS RÍOS Y EL PROYECTO PATRIARCAL COLONIZADOR PARA OBTENER SU ORO: SIGLOS XVI-XX

Lo que hoy conocemos como Amazonía fue una región profundamente fluvial por la importancia de los ríos para la movilización como medio de subsistencia, convivencia, intercambio, comercio y escenarios de enfrentamiento entre quienes habitaban la zona. En diversas investigaciones que ofrecen análisis prehispánicos sobre esta región, se identifican grandes asentamientos humanos a orillas de los ríos, con importantes edificaciones y cultivos, además de la caza y la pesca, al menos hacia el año 6000 a. C. (Solórzano, 2017, p. 189).

Aunque estos grandes asentamientos pudieron deteriorar la naturaleza no humana, en los hallazgos de los estudios mencionados no se habla de escasez, al contrario. ¿Cómo fue posible que poblaciones humanas tan grandes persistieran durante tanto tiempo sin

deteriorar la tierra y los ríos? Una hipótesis al respecto puede partir de la capacidad regenerativa interespecies y de su diversidad. También los ciclos acelerados de vida y muerte, característicos de ambientes con tal cantidad de agua y humedad, proveían posibilidades de existencia, tal vez cortas, pero para todos los seres, incluidos los humanos.

Asimismo, en los relatos siempre se habla del gran río con su extensa red de afluentes. ¿Se mantuvo por las condiciones ecosistémicas que hicieron posible el mantenimiento de las fuentes de agua? ¿Cómo, pese al tamaño y las infraestructuras de sus poblaciones humanas, se sostuvieron las condiciones ecológicas para que sigan fluyendo? Santos Granero (1992, citado en Galli, 2012, p. 50), sostiene que:

las diferencias ecológicas del territorio generaron una doble dinámica de intercambio. Existía una vía de comercio entre las poderosas etnias residentes en las áreas ribereñas (várzea³⁸) a lo largo de los grandes ríos amazónicos navegables, con etnias más pequeñas asentadas en las áreas interfluviales (tierra firme) entre las cabeceras o los afluentes de dichos ríos.

En torno a los ríos ocurrían intercambios comerciales y matrimoniales, pero también hostiles como hurtos, toma de prisioneros y hechicerías (Santos Granero 1992, citado en Galli, 2012, p. 51).

Hasta el siglo XVI las poblaciones de la región vivieron de la agricultura, la caza de animales acuáticos y terrestres, la pesca y la recolección de frutos, raíces y semillas. Con el desarrollo de los cultivos se consolidaron densas poblaciones con formas de organización política y social definidas, que tuvieron su apogeo hacia 1200 a. C (Jarrín et al., 2016). Se habla de poblaciones tan extensas y de una enorme complejidad ecológico-social que desarrollaron formas de agricultura cuya base fue la producción de suelo fértil. Esto evidencia el alto nivel de relacionamiento y cocreación de los pueblos de la época con la tierra y los ríos.

³⁸ Llanuras o franjas de tierra bajas e inundables que bordean grandes ríos, especialmente los de aguas blancas, ricas en sedimentos y limo, lo cual las convierte en zonas muy fértiles y de gran biodiversidad (nota de la autora).

Un tipo de suelo cultivado, llamado *terra preta*,³⁹ fue encontrado primero en la Amazonía brasileña y luego en tierras altas interfluviales (Solórzano, 2017). Gracias a ella se han localizado vestigios de diversos asentamientos de la época y con esto entender e indagar otras características de las formas de vida de las poblaciones y su medio donde fueron reproducidas. Su trascendencia es tal que “su dinámica consiste en expandirse en el transcurso del tiempo, al punto que algunos investigadores consideran que se comporta más como un organismo viviente que como un fósil” (Solórzano, 2017, p. 190).

Con la *terra preta* sucedió el más fructífero período de los pueblos amazónicos en el que alcanzó gran desarrollo la agricultura, la horticultura y el manejo apropiado de la selva. Concomitantemente, se produjo un notable incremento de la población, así como formas de vida sedentaria permanentes y el florecimiento de distintas tradiciones culturales (Solórzano, 2017, p. 190).

De acuerdo con Solórzano (2017), en el año 1000 se desarrollaron otras técnicas agrícolas como los camellones de cultivo⁴⁰ para controlar la humedad. Estos eran “un tipo de disposición del suelo en la llanura para el cultivo en zonas inundables” (2017, p. 191). Para su realización

se cavaban canales conectados para que el agua subiera a las camas por capilaridad [...]. En los valles fluviales de las zonas bajas los canales eran navegables; proveían pesca y recolección de mariscos, en tanto las partes altas se empleaban también para colocar las casas (Solórzano 2017, p. 191).

Entre los pueblos que desarrollaron estas técnicas están los omaguas, que habitaron principalmente en las riberas del río Amazonas y en la cuenca de sus afluentes (los ríos Napo y Negro), en territorios de lo que hoy son Ecuador, Perú y Brasil. Su presencia fue documentada en las crónicas de Carvajal. De acuerdo con Charles R. Clement (1999), los omagua, al igual que otros pueblos que habitaban las várzeas amazónicas,

³⁹ En portugués significa tierra negra y se explica porque “el sistema agrícola desarrollado por estos pueblos se conoce como roza y carbonización [...] [en el cual], las malezas y árboles cortados solo se chamuscan con el objetivo de convertirlos en carbón vegetal —biocarbón—. Este carbón era utilizado por las poblaciones del Amazonas para la fabricación de la Terra Preta” (Solórzano, 2017, p. 192).

⁴⁰ Se usó extensamente en tiempos precolombinos en zonas inundables de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

formaron sociedades altamente complejas en aldeas y se especializaron en los cultivos, de las que fueron testigos los primeros colonizadores en el siglo XVI⁴¹.

La población humana enriqueció las tierras y la agrodiversidad, sin ocasionar daños significativos a la biodiversidad. Para ilustrar lo anterior se puede comparar estas poblaciones acuáticas con las de tierra firme: en las primeras había mayor densidad poblacional y una diversidad genética de cultivos; en contraste, las segundas formaban aldeas más pequeñas en las que se encontró que una agrodiversidad menor (Clement, 1999; Solórzano, 2017).

3.1.1 Los ríos en la colonización

“Ya te conté que de todos los peñascos de musgo y de la raíz de los bosques brotaban chorros de agua. Al cabo de cada nueva jornada de marcha los arroyos se hacían quebradas y las quebradas se ampliaban en riachuelos, y en menos de una semana ya corría junto a nosotros un río de muchas varas de anchura. Caminábamos en la noche oyendo su rumor, dormíamos y al amanecer el cauce se había duplicado. Te he dicho que no buscábamos el río, pero el río sí parecía buscarnos a nosotros”.

William Ospina, *El país de la Canela* ([2012] 2016, p. 129)

En la historiografía sobre la Amazonía y sus ríos hay que identificar que la región nació en el pensamiento colonial desde el siglo XV, antes de su “descubrimiento” por los europeos; es decir, es una creación externa. Como lo explica Ana Pizarro, su “rasgo más general es el haber sido construida [...] a través de las imágenes transmitidas por el ideario occidental, europeo, sobre lo que él ha considerado su naturaleza, es decir sobre el papel que ha ocupado la Amazonía en su experiencia” (2009, p. 26); o sea, que emerge como construcción discursiva pero principalmente como estructura de significaciones (Pizarro, 2009). Parafraseando a Omar Bonilla (2024), esta región surge

⁴¹ “Cronistas europeos del siglo XVI -Carvajal, Pizarro, Alместo, Ortiguera- dan fe de los omaguas, una de las mayores culturas del pasado amazónico, situada en un extenso territorio que abarca el Napo, y el Amazonas hasta su curso medio incluyendo varias islas. Organizados políticamente alrededor de caciques, poseen esclavos o sirvientes. Son guerreros y comerciantes, practican el modelado craneal, visten túnicas de algodón, llevan narigueras y pecheras de oro, y usan la estólica o lanzadera y la macana” (Cabreo, 2021, p. 211)

como concepto de un momento histórico originado de una disputa por nombrar y poseer sus riquezas, principalmente el oro.

La Amazonía como toponimia, concepto y discurso que surgió de esta caracterización colonial sobre una región que fue abierta, por y para el occidente, transformó profundamente las relaciones entre el espacio y sus seres principalmente por la muerte de sus pobladores debido a las epidemias. En cuanto lugar que se manifestaba desde sus rasgos geográficos, biofísicos, ecosistémicos y de las sociedades que lo habitaban, también cambiaría a quienes lo atravesaron. Parte de estos cambios se evidencian en las crónicas escritas sobre el mundo amazónico durante la Colonia, producidas espacialmente desde sus ríos, aunque narradas con el lenguaje, el entendimiento del mundo y los propósitos de los colonizadores.

Entender cómo fueron los ríos durante los proyectos coloniales —siglos XVI y XVII—, equivale a identificarlos en registros desde el encuentro con el poder. Claro que estas historias no hablan directamente de ellos ni del mundo que riegan, sino que los sumergen en un rol utilitario para el avance, la exploración, los deseos, fantasías y explotación colonizadoras. Y aunque no hay registros escritos explícitos sobre los ríos amazónicos y su naturaleza no humana, en estos textos podemos recuperar lo que necesitamos actualmente para entender su rol histórico y las condiciones estructurales sobre las que la Amazonía fue configurada como una externalidad extractiva, pero también como lugar utópico, distópico, contradictorio, encantador, de resistencia, de fuga, y como “frontera abismal”.⁴²

Si bien entre los objetivos de la colonización figuraba el dominio territorial y la explotación de recursos, era indispensable explorar y tratar de entender el lugar y su geografía para reafirmar la presencia y el poderío de los colonizadores. Las representaciones cartográficas, hidrográficas y los relatos de los paisajes fluviales fueron esenciales al definir los lugares “descubiertos”, según Europa. Esto produjo un “factor identitario del conocimiento fluvial [que] estuvo, a su vez, relacionado a la

⁴² “Un momento de crisis de inteligibilidad que implica el colapso de los significados atribuidos a una realidad o a un horizonte conceptual (...). Estos acontecimientos abismales no produjeron una desarticulación total de las regiones amazónicas, pero sí implicaron una disolución de proyectos históricos y los significados atribuidos a este espacio” (Bonilla, 2024, p. 12).

necesidad de cada grupo expedicionario por buscar normalizar su propia versión del Amazonas” (Chauca Tapia, 2021, p. 5).

El historiador Roberto Chauca Tapia (2021), analiza los registros tempranos coloniales donde se describe al río tras el encuentro de algunos europeos con su desembocadura en el océano Atlántico. Relata el asombro que el estuario del río causaba sobre quien lo conocía, principalmente por su caudal y fuerza, y por el misterio de entender dónde se originaba y por dónde recorría su cauce. Antes de saber que era un río, se pensó incluso que se trataba de un mar de agua dulce⁴³ (Chauca Tapia, 2021).

Sin embargo, años más tarde se escribió la primera crónica que describe el río desde su nacimiento en los Andes hasta su desembocadura en el Atlántico. Su autor, el dominico Fray Gaspar de Carvajal, integró la comitiva de la travesía del capitán español Francisco de Orellana que ostentó el reconocimiento de ser el primer colonizador europeo en completar la ruta del río desde su nacimiento hasta su desembocadura entre 1541 y 1542. El texto de Carvajal se llamó *Descubrimiento del río de Orellana* y fue escrito en 1544.

Los proyectos de conquista penetraron la selva siguiendo los caminos de las aguas. El viaje dirigido por Orellana partió de Quito para unirse al proyecto de Pizarro en busca de la Tierra de la Canela. Esto se dio esclavizando a gente indígena, esta vez para atravesar montañas, páramos y bosques hasta llegar a los ríos. Así inició el uso de los ríos como vías fluviales para la exploración, el descubrimiento y la colonización europea frente a nuevas posibilidades para apropiarse de las tierras y riquezas.

Los ríos se convirtieron en sujetos históricos de la avanzada colonizadora, pero también de resistencia frente a esta situación. Un ejemplo se encuentra en la descripción de Carvajal (1554) sobre la travesía de Orellana por pedido del gobernador Gonzalo Pizarro. Este último se detuvo en un poblado cerca del volcán Sumaco,⁴⁴ pues si bien

⁴³ En el “mapamundi de Juan de la Cosa de 1500, por primera vez se registró el nombre ‘Mar Dulce’ para nombrar la parte del Océano Atlántico navegada por Colón en el noreste de América del Sur y que eventualmente serviría también para nombrar la región de la desembocadura del Amazonas” (Chauca Tapia, 2021, p. 8).

⁴⁴ Ubicado en la que siglos más tarde sería la provincia de Napo.

quería continuar la travesía hacia el interior de la región, la falta de comida se lo impedía; así que ordenó a Orellana que construyera una embarcación, fuera río abajo y volviera con provisiones. Se encontraban cerca del que hoy conocemos como río Coca, cerca del río Napo. En palabras de Carvajal, tuvieron que seguir con la corriente del río por la imposibilidad de volver:

[...] El segundo día que salimos y nos apartamos de nuestros compañeros nos hubiésemos de perder en medio del río [...], y como el río corría mucho andábamos a veinte y a veinticinco leguas, porque el río iba creciendo y aumentando así por causa de otros muchos ríos que entraban en él por la mano Ciestra hacia el sur. [...] aunque quisiéramos volver agua arriba no era posible por la gran corriente, pues tentar de ir por tierra era imposible (Carvajal [1544], en Díaz, 1986 pp. 36-37).

Estos hechos y circunstancias muestran el rol de los ríos en la expedición. Omar Ospina narra que “a partir de aquel momento fue el río quien tomó las decisiones” (2016 [2012], p. 142). Aguas abajo, se topaban con la presencia inesperada de islas que provocaron la pérdida ocasional de la embarcación tras chocar. También relata el encuentro con navegantes nativos querían evitar el ingreso de los extraños a sus tierras, y para ello se ocultaban hábilmente en ciertas zonas de los ríos y sus orillas para enfrentarlos.

Carvajal narra muchos momentos desesperados por el hambre que pasaron, por la cual algunos hombres fallecieron. A la escasez de alimentos y a la falta de conocimientos sobre el medio se unieron los enfrentamientos con diversos pueblos de la zona. Muchas veces la subsistencia de los tripulantes se debió al robo de alimentos y en otros casos a la capacidad de negociación con algunas poblaciones. En las crónicas del misionero se aprecia la abundancia de especies de plantas y animales comestibles en la ruta, así como de poblaciones humanas de diversas características. Describe hierbas, raíces, peces de diversas formas y tamaños, aves, tortugas, gatos y monos, pero también alimentos más elaborados: “fallamos en este pueblo muy buena cantidad de bizcocho muy bueno, que los indios hacen de maíz y de yuca y mucha fruta de todo género” (Carvajal, 1544, en Díaz, 1986, p. 60).

En sus orillas fueron divisando grandes poblados cercanos a lagunas y en islas. Junto a las tierras cultivadas, a veces descubrían habitantes portando pieles, oro y plata en sus cuerpos. Carvajal también advirtió la presencia de las guerreras Amazonas, hecho que suscitó disputas entre colonizadores y evangelizadores respecto al imaginario y el debate sobre su existencia y su representación. De hecho, el gran río terminó llamándose Amazonas y Amazonía toda la región que cubre este gran árbol de agua.

El laberinto de ríos había funcionado como medio de conexión [aunque también de conflictos] entre las tierras bajas y las altas. Esta relación interna constituía el tejido esencial de toda la estructura de la sociedad y la economía local. Con el arribo de los europeos y la implantación de una economía extractiva, la economía regional fue reorientada hacia el exterior, hacia la costa. El intercambio de productos que previamente integró las comunidades de las tierras bajas del Amazonas con las tierras altas de los Andes durante miles de años se vio alterado drásticamente a medida que una nueva red de intercambio y contactos —administrativa, económica y religiosa— volcada hacia el exterior comenzó a vincular el Amazonas con Europa, aunque levemente al principio. De esta manera, la región amazónica pasó a ser una región aislada con respecto al resto del continente (Solórzano, 2017, p. 198).

3.1.2. La búsqueda de oro desde el imperativo colonial: un proceso de patriarcalización

La colonización en América y su expansión en la Amazonía se expresó en una época de cambios sociales y políticos profundos en una Europa occidental (Federici, [2004] 2016) que transformaron profundamente las relaciones humanas con la tierra. La historiadora y filósofa Carolyn Merchant (2020 [1980]) cuenta cómo en el siglo XVI con la desintegración del feudalismo y la expansión europea hacia nuevos mundos y mercados, se aceleró el impacto de la sociedad comercial sobre el medio natural. Esto implicó la muerte del mundo orgánico⁴⁵ con sus ideas, sistemas de creencias, saberes y prácticas en una paulatina degradación de las actitudes y la conducta humana hacia la tierra mientras se instauraba una de las ideas modernas fundamentales: el dominio y control de la naturaleza (Merchant, [1980] 2020).

⁴⁵ Según Merchant, se refiere a la metáfora y teoría organicista (es decir, ontología y epistemología), cuya idea concibe a la naturaleza como un organismo vivo y una madre nutricia. “Esta imagen de la tierra constituía un marco cultural que constreñía las acciones de los seres humanos; nadie escarba en las entrañas de la tierra en busca de oro ni tampoco mutila su cuerpo, aunque la minería comercial pronto lo exigiría” (2020 [1980], p. 9).

La naturaleza fue degradada y esa misma noción fue impuesta en las tierras colonizadas con nuevas formas de violencia. Esto se desarrollaba de manera filosófica, ontológica y ética para justificar los nuevos órdenes jerárquicos: de clase, raciales, de género y de dominio sobre la naturaleza, donde lo considerado femenino entró en tales propósitos para su explotación. Este giro colonial tenía como fuente la explotación del trabajo esclavo y de los recursos de la naturaleza feminizada y por lo mismo subordinada.

El alma femenina del mundo, junto con su componente inferior, *Natura*, y el cuidado de la tierra femenina había empezado a perder credibilidad en el contexto de un mundo cada vez más influenciado por una tecnología minera que se entendía era la esencia del capitalismo mercantil. El viejo orden orgánico de la naturaleza y de la sociedad se quebró a medida que las nuevas actividades mercantiles amenazaban la ideología que describía a la sociedad en base a una estratificación natural (Merchant, [1980] 2020, p. 163).

Silvia Federici relata cómo durante la “transformación al capitalismo”,⁴⁶ en cuanto sistema que necesita que estas relaciones de dominación para desarrollarse,

la clase dominante europea lanzó una ofensiva global que en el curso de al menos tres siglos cambiaría la historia del planeta, estableciendo las bases del sistema capitalista mundial, en un intento sostenido de apropiarse de nuevas fuentes de riqueza, expandir su base económica y poner bajo su mando un mayor número de trabajadores (Federici, 2016 [2004], p. 87).

De esta manera, el dominio sobre la naturaleza se convirtió en uno de los principales impulsos coloniales que impregnó los discursos y las consecuentes prácticas sociales y políticas estableciendo un orden social jerárquico que igualó a los sujetos *otros* con la naturaleza, con lo salvaje. Sucedió así la devaluación de la feminidad como valor de la naturaleza y la subordinación de quienes se encontraban por fuera del modelo del sujeto hombre europeo colonizador. Esto instalaría un proceso patriarcal colonial que colocó a estos hombres como los idealizadores, ejecutores y negociadores del

⁴⁶ El entrecorillado en este concepto es de Federici, quien explica cómo esta “transición” es en muchos sentidos una ficción [...] ya que “el término sugiere un desarrollo gradual lineal, mientras que el período que nombra fue uno de los más sangrientos y discontinuos de la historia mundial” (Federici, [2004] 2016, p. 88).

descubrimiento y la conquista del nuevo mundo para la riqueza de sus imperios, su propia fama y acumulación.

Como en toda historia colonial, el sujeto protagonista es básicamente masculino, pero no cualquier sujeto masculino, sino aquel que tras una importante inversión financiera por parte de las Coronas europeas tenía que cumplir los objetivos de expansión territorial y acumulación de riqueza, es decir, de fuerza y poder. Para Amparo Moreno Sardá (1986), se trataría de un “arquetipo viril protagonista de la historia”, es decir,

un modelo humano [...], atribuido a un ser humano del sexo masculino, adulto, y cuya voluntad de expansión territorial, y por tanto, de dominio sobre otras y otros mujeres y hombres, le conduce a privilegiar un sistema de valores que se caracteriza por valorar positivamente la capacidad de matar [...] (1986, p. 9).

Esta es la lógica de las expediciones a América y con la cual su historia es contada, escrita y legitimada por sus protagonistas. Sin embargo, tal protagonismo no habría sido posible sin la interlocución con sus pares masculinos durante la expedición. Según las investigaciones arqueológicas que cita Solórzano, para el siglo XVI existían cacicazgos en amplias zonas a lo largo del río “unificados bajo el poder de jefes supremos” (2017, p. 192). Sobre estos caciques, Fray Gaspar de Carvajal relata que existieron enfrentamientos, pero también diálogos o al menos acuerdos breves entre Orellana y algunos caciques.

Por ejemplo, a pocos días de alejarse de la comitiva de Pizarro, Orellana conoció a un pueblo indígena que fue a su encuentro por el río, momento en el que el capitán “mandó a llamar al señor”. Luego de intercambiar regalos y alimentos, pudieron quedarse a descansar más días. “Otro día vino el dicho Cacique y trujo (*sic*) consigo otros tres o cuatro señores, [...] el Capitán les hizo el mismo recibimiento que al primero y les habló muy largo⁴⁷ de parte de su Majestad, y en su nombre tomó posesión en ellos y en la dicha tierra [...]” (Carvajal, 1544, en Díaz, 1986, pp. 39-40).

⁴⁷ Carvajal resalta la capacidad de Orellana para encontrar la manera de comunicarse con los indígenas, cuenta cómo se ocupaba de aprender ciertas palabras y sobre todo buscar ayuda de indígenas que sirvan de intérpretes tras enseñarles un poco de español.

La tripulación sobrevivió en buena medida por el robo y el saqueo de alimentos. Sin embargo, cuando hubo acercamientos con ciertos caciques, lograron continuar el viaje y en algunas ocasiones continuaron con la posesión de las tierras. Resalto aquí los roles masculinos a lo largo de la expedición y que representaba una de las formas básicas de operar en la Colonia. En un contexto donde ya existía una lógica jerárquica masculina de organización política de algunos poblados amazónicos, fue posible la interlocución masculina que fomentaban los colonizadores para decidir sobre los territorios. Las mujeres en estas historias son reconocidas únicamente para describirlas desde características salvajes o sexualizadas, como ocurrió con las Amazonas.

Quienes ejecutaron las expediciones y conquistas lo hicieron situando a América y posteriormente a la Amazonía en el horizonte de la aventura, el delirio, la posesión, el poder, el oro (Pizarro, 2009). Los expedicionarios contaban con títulos militares, por lo tanto, sus proyectos se desarrollaban bajo la lógica militar; debían ser expertos navegantes, —pues ya habían atravesado el océano Atlántico—, entonces debían dominar las aguas para desde ellas divisar, analizar y entrar en tierra; y para sobrevivir en las tierras conquistadas, tenían que hacerse de mano de obra esclava para acceder a los montes hacia la selva y sus ríos, expandirse y así llevar a cabo la posesión y la expoliación.

Al penetrar en este mundo desconocido y salvaje, los europeos instauraron el uso de la violencia como forma de relación socioespacial de poder: en esta época de barcos y armas, el agua era fundamental. Así, la travesía por el Amazonas requirió la construcción de navíos de una mayor envergadura para moverse con mayor firmeza por el gran río. También sucedía otra transformación ontológica: la descripción racional del lugar explorado que, si bien se mezclaba con mitos y fantasías, a la postre era una descripción desde las necesidades y objetivos europeos. En este contexto se produjeron las primeras cartografías e inventarios que llevaron a preparar las futuras expediciones y las disputas del lugar entre diversos agentes coloniales.

De acuerdo con la edición de Rafael Díaz Maderuelo (1986) sobre las crónicas del Fray Gaspar de Carvajal del siglo XVI, “Orellana llegó a América en un momento de verdadera ebullición de las ideas y acciones en busca de un estrecho que comunique

los dos océanos” (p. 24) como propósito imperial para la Corona española. Pero lo que movilizó a este y otros exploradores de la época fue conquistar el lugar a través de sus ríos para obtener las riquezas del imaginario País de la Canela⁴⁸ y luego de El Dorado. Estos son los principales mitos impulsores de las expediciones y la búsqueda de riqueza también en siglos posteriores, y se inauguró así una de las principales ideas coloniales sobre la Amazonía: ser proveedora de recursos.

Se generaban nuevas relaciones con los ríos, ocupándolos desde un pensamiento utilitario como espacios de navegación para el desarrollo de los proyectos de exploración, descubrimiento, conquista y extracción de recursos. A través de estas ocupaciones, se cumplía también la separación humana con la naturaleza, lo cual era útil para la ocupación colonial evangélica. De hecho, en 1564 aproximadamente, en lo que hoy es la provincia de Napo, se fundaron mediante la apropiación de tierras indígenas los centros poblados de Baeza, Archidona y Ávila. Estos territorios fueron clave por estar cercanos a las vías de acceso colonial que incluían la red de ríos y el piedemonte andino (Galli, 2012, p. 52).

Estos territorios fueron testigos de la esclavización de sus poblaciones como mano de obra para el cultivo y la cría de ganado, y obligados a extraer recursos naturales entre estos el oro (Santos Granero, 1996, citado en Galli, 2012. p. 52). Sin embargo, también ocurrieron sublevaciones por parte de los Quijos y otros grupos de la zona, que dificultaron la consolidación de los centros poblados, de hecho, el centro poblado de Ávila no prosperó. La selva y los ríos ayudaron a la población indígena en la sublevación como espacios de huida, escondite y sobrevivencia.

⁴⁸ El “país de la canela” fue la primera metáfora de riquezas posibles que impulsó las expediciones hacia la Amazonía, en ella pensaban encontrar un bosque de canela, sin embargo, en los objetivos se sumaría la búsqueda de El Dorado. En los diversos textos se menciona que el mito surgió de las noticias provenientes de distintos lugares de América. El Dorado estaría en la Amazonía, aunque su ubicación era cambiante, algunas veces era una ciudad, otras, una laguna. En ocasiones se la relacionaba con las guerreras Amazonas (Díaz, 1986, p. 11; Pizarro, 2009, pp. 70-75).

3.1.3. Usos del río y apropiación de su oro durante las misiones jesuitas: antecedentes de la masculinización racial y antropocéntrica

La Iglesia católica fue una de las protagonistas durante la ocupación colonial europea de la Amazonía: mientras sus representantes evangelizaban fungieron como testigos y redactores oficiales de los acontecimientos para legitimar las expediciones frente a la Corona. Su presencia serviría para ejercer el dominio político-religioso sobre los espacios ocupados y esto incluía a la naturaleza humana y no humana concebida como salvaje y “despreciable”. En este contexto, el acontecimiento que provocaría el emplazamiento de las misiones en la región sería la pugna entre España y Portugal por la apropiación del territorio.

Un ejemplo de esto lo encontramos en 1638 cuando el portugués Pedro Texeira realizó el viaje completo por el Amazonas. Cuando el portugués se disponía a regresar a contracorriente del Atlántico a Quito, las autoridades españolas le impusieron la compañía del misionero jesuita Cristóbal de Acuña. Este además de escribir un detallado relato del viaje y acompañó la de su misiva al Rey con el mapa completo del Amazonas desde el Atlántico (ver Mapa 1), se encargaría de ratificar la presencia de España frente a Portugal, pero también frente a la latente invasión de corsarios de otros reinos europeos y a las poblaciones nativas. “Para conjurar estas amenazas, se delegó a las órdenes religiosas la conquista espiritual del territorio amazónico” (Bonilla, 2024, p. 56).



Mapa 5. El río Amazonas y su cuenca de Bento da Costa, C.A. 1638.

Fuente: Biblioteca Digital Hispánica (BDH), Biblioteca Nacional de España (BNE),
<http://bdhrd.bne.es/viewer.vm?id=0000199147>

Nuevamente los ríos se convirtieron en vías de movilización, y fueron los espacios desde donde se afianzó la colonización y el reparto de tierras amazónicas entre las Coronas europeas. Los ríos devinieron así rutas destinadas a la naciente globalización capitalista-colonial por sus recursos. Pero los europeos también traían enfermedades exóticas a lo largo de los ríos.

Entre el 90 y el 95 % de la población neotropical se perdió entre los 100-200 años posteriores al contacto. Las enfermedades fueron el principal agente, pero la evangelización, la esclavitud y la guerra también contribuyeron de manera importante. En la Amazonía esto supuso un colapso [poblacional] de 3 a 5 millones a un mínimo de unos 200 000 (Clement, 1999, p. 194).⁴⁹

Los cambios en los ecosistemas se evidenciaron en “la pérdida de población (que) se reflejó rápidamente en una pérdida de diversidad de cultivos, a medida que el bosque recuperaba el paisaje” (Clement, 1999, p. 194). La desaparición casi completa del pueblo omagua junto con conocimientos y prácticas de cultivos en las zonas de várzea documenta lo anterior; los bosques interfluviales “retrocedieron a un estado no agrícola” (Clement, 1999, p. 194). Lo que el autor llama retroceso seguramente significó adoptar otras formas de manejar y reproducir la vida en contextos donde moverse evitaba el contacto. Ante la gran pérdida de población humana, otras especies no humanas repoblaron la región y los grupos humanos que quedaron habitaron y cultivaron la selva en formas peculiares.

Antes de analizar la ruptura relacional y los cambios en los usos del río para la apropiación del oro, recupero algunas pistas del ecosistema fluvial según Cristóbal de Acuña. En su *Nuevo Descubrimiento del Gran Río de las Amazonas*, se percibe lo vasto del lugar, resalta “la abundante pesca, los montes de caza, los aires de aves, los árboles de frutas, los campos de mieses, la tierra de minas, y los naturales que habitan de grandes habilidades y agudos ingenios para todo lo que le importa” (Acuña, 1691, citado en Pizarro, 2009, p. 53). Pizarro (2009) también recupera la comparación que

⁴⁹ Traducción con la ayuda de Deepl.

hace el jesuita entre las características del río Amazonas y sus tributarios y la sociedad jerárquica a la que pertenece.

[El río] se moviliza a través de un sistema de tributos y favores, superioridades y sumisión [...] camina siempre culebreando en vueltas muy dilatadas, y como señor absoluto de todos los otros ríos que en él entran, tiene repartidos sus brazos, que son como fieles ejecutores suyos, por medio de los cuales sale al encuentro, y cobrando de ellos el debido tributo de sus aguas, los vuelve a incorporar en el canal principal (Acuña [1641], citado en Pizarro, 2009, p. 54).

El río Amazonas se convirtió en una metáfora de superioridad frente a los ríos menores, lo cual era una representación del pensamiento jerárquico colonial para las acciones de organización social de sus poblaciones humanas.

Acuña procuró explicar con precisión geográfica la geomorfología de los ríos, los recursos naturales y los minerales como el oro, tesoros “que la Majestad de Dios tiene guardado para enriquecer con él la del nuevo gran rey y señor Felipe IV” (Pizarro, 2009, p. 54). De hecho, su objetivo era documentar la geografía, flora, fauna y poblaciones para informar al rey y promover la colonización española a gran escala. En el relato aún se hablaba de las Amazonas y de El Dorado, pero ya no como lugar de concentración de oro, sino de riquezas distribuidas a lo largo de los ríos. En esta empresa, Acuña no representaba el arquetipo varonil conquistador de territorios, sino el productor de conocimientos útiles para la colonización.

Su obra fue acompañada por el primer mapa de la cuenca del río Amazonas en ser publicado y difundido, sobre este se definieron algunas de las principales rutas para la penetración en la Amazonía, entre las que se consideró al Napo como el río principal, ya que este se encontraba dentro de la administración española (Bonilla, 2024).

El jesuita [Acuña] fue el primero en plantear la posibilidad de usar la red hídrica como una ruta para conectar las regiones amazónica y andina con el Atlántico. Consistió en presentar el Amazonas como la puerta de entrada a las mayores riquezas del Perú. “Esta ruta supone una oportunidad de riquezas superiores a las ya conocidas” (Acuña, [1641] 1986, citado en Bonilla, 2024, p. 59).

El siglo XVII estuvo marcado por el refuerzo de los proyectos misionales de capturar a los indígenas para evangelizarlos. Debido a las limitaciones de los misioneros, se

fortaleció la relación militar con la Iglesia. “Los misioneros emprendieron expediciones con soldados e indios cristianos para capturar, al menos temporalmente, a los grupos que pretendían evangelizar” (Bonilla, 2024, p. 61). El deseo de expandirse hacia el interior de la selva representaba el anhelo de avanzar hacia las almas de las poblaciones nativas.

Sin embargo, la geografía, el clima y los ecosistemas de la región dificultaron muchas veces el avance evangelizador. “Son montañas, que son infierno de calor, humedad, lluvias, sabandijas, esterilidad, y carestía” (Rodríguez, 1684 citado en Bonilla, 2024, p. 62). Se creó “la representación de una geografía regida por el diablo” (Bonilla, 2024, p. 62), en la cual el oro junto con las montañas que llevaban a la selva se convirtió en un símbolo demoníaco para los evangelizadores. En contraste, otros actores foráneos no religiosos lograron adentrarse en la región para buscarlo.

Sin embargo, estos intentos de expansión provocaron conflictos por la negación de diversas poblaciones a ser colonizadas. Por lo tanto, era necesario generar procesos de dominación y control mediante formas de apropiación territorial, lo cual significaba “establecer la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definiendo modalidades de acceso a los mismos y organizando actividades económicas que le permitan satisfacer sus necesidades” (Márquez y Legorreta, 2017, p. 53). Para esto tener la propiedad de la tierra era fundamental.

Por ello, los proyectos misionales jesuitas se establecieron mediante la división territorial otorgada por la Corona española en 1638 en la región del río Napo hasta el río Curaray tras fuertes conflictos con la orden dominica por el reparto de tierras, cuyo territorio fue establecido más al sur (Galli, 2012). Los ríos fueron convertidos entonces en fronteras divisorias espaciales para separar la propiedad de cada orden religiosa, y en cada área establecer poblados según sus formas de gobierno misional. Elisa Galli (2012, p. 53) explica que

el procedimiento de los jesuitas para ‘civilizar’ a los pueblos indígenas consistía en crear grupos dispersos llamados reducciones,⁵⁰ a lo largo de las riberas de los ríos principales donde concentraban a la población indígena que allí vivía bajo la guía de un cura”. Estas reducciones agrupaban pueblos diferentes tanto lingüística como culturalmente, fueron lugares donde las enfermedades del viejo mundo se difundieron rápidamente, hasta que algunos grupos fueron mediados o exterminados.

La Corona española también instauró otra forma de organización y explotación de las poblaciones a través las encomiendas y las misiones como formas de gobierno, transformando las relaciones sociales y espaciales. Las encomiendas fueron un sistema de trabajo forzoso y servidumbre que consistía en la asignación de comunidades indígenas a un español (encomendero) a cambio de protección, trabajo y evangelización. Los indígenas, llamados encomendados, debían tributar en especie o dinero y prestar servicios en minas, agricultura y otras labores, mientras que los encomenderos debían educarlos en la fe católica y defender el territorio. Las várzeas se convirtieron en el espacio para desplegar proyectos de asentamiento y crecimiento hacia diferentes zonas debido a su cercanía a los ríos, pero sobre todo por su tierra fértil. Se introdujeron nuevas especies de plantas como la caña de azúcar y se obligó a los pueblos indígenas residentes de los nuevos centros poblados a extraer recursos naturales (Santos Granero, 1996, citado en Galli, 2012, p. 53).

A nivel social esto significó nuevos procesos coloniales de un proceso de masculinización racial y antropocéntrica, es decir, de “lo humano” definido como varón, blanco, occidental y racional, lo cual ha servido para justificar la dominación sobre otros humanos y sobre la naturaleza. Desde esta jerarquía ontológica y moral de estos hombres, se ejecutaron dinámicas de poder para reordenar territorios indígenas y establecer nuevas formas de organización social en espacios delimitados y apropiados. En este nuevo “orden masculino”, los curas fueron los encargados de dirigir las reducciones, y un representante español a cargo de las encomiendas. La violencia ejercida en estos procesos produjo que “hacia finales del siglo XVIII empieza una migración en masa hacia el territorio de los dominicos por parte de los Quijos, que

⁵⁰ Cristóbal de Acuña fue quien creó el concepto de reducciones para “la gobernanza amazónica y, con ello, ofreció a la Corona el acceso a este espacio, a sus pobladores y sus bienes” (Bonilla, 2024, p. 56).

huían de las misiones jesuitas y de las haciendas situadas en el Alto Napo” (Galli, 2012, p. 55).

Los pueblos indígenas buscaron otras maneras de sostener su libertad y autonomía en medio de las relaciones de apropiación territorial coloniales, de las misiones y de la presencia de nuevos actores blancos tras la apertura de la Amazonía como espacio para buscar riquezas. En este sentido, las nuevas relaciones con los ríos y sus ecosistemas generarían o fortalecerían diversas maneras de convivencia, de negociación política, económica y formas de reproducción socioambiental de la vida también a través del oro.

Los jesuitas fueron expulsados de América por primera vez en 1767 por la Corona española, tras una serie de acontecimientos y acusaciones por la actuación de las misiones. Sin embargo, su presencia sentó algunas bases ideológicas sobre las que se desarrollarían futuras ocupaciones del territorio. Todo sucedió a través de los ríos durante varios siglos y con el usufructo de su oro, aunque este no siempre haya sido el recurso más explotado.

3.1.4. Explotación del trabajo y subsistencia con los ríos y su oro durante el “boom del caucho” y las haciendas

Tras la salida de los jesuitas, el territorio fue ocupado por nuevas estructuras coloniales. Los Napo Runas quedaron bajo una administración civil interesada principalmente en la recaudación del tributo indígena, junto con la presencia de algunos sacerdotes poco preparados y desinteresados para entender el lugar al que fueron (Muratorio, [1987] 1998, p. 123).

Si bien en 1822 Ecuador se había independizado de España, el territorio no pasó a formar parte de la Gran Colombia hasta 1830. Esto hizo que la Amazonía fuera un territorio marginal a los intereses políticos, aunque el Estado ya empezaba a incidir en su gobernabilidad. En lo que concierne a la región de Napo, “los Napo Runas estuvieron sujetos a una administración civil venal, codiciosa del tributo indígena” (Muratorio, [1987] 1998, p. 123).

El pago de este tributo fue una forma de sujeción que compartía características esclavistas y que surgió con las encomiendas; consistía en el cobro a los indígenas a cambio de protección, evangelización y otros bienes. El tributo se mantuvo con las siguientes ocupaciones de agentes externos a la región en busca de riquezas, incluso unos años después de la conformación de la República en 1830. El oro posibilitó la negociación entre indígenas y encomenderos y otros actores que comerciaban este y otros recursos.

En este período, otros actores se adentraron en la región con más libertad: “soldados en busca de fortuna, comerciantes, algunos sacerdotes, y toda clase de aventureros se ‘apoderaron’ de esta región” (Muratorio, [1987] 1998, p. 123). Estos nuevos ocupantes buscaban enriquecerse con la explotación de la mano de obra indígena para extraer el oro y la pita, una planta de agave cuya fibra se usa para hacer cuerdas.⁵¹ Se instauró así el sistema opresivo de los repartos y licencias,⁵² también a cargo de hombres blancos, con el poder que ahora les otorgaba no solo su raza, sino el poder político de la República. En los repartos, “los señores blancos, vendían mercadería a los indígenas a precios muy altos, haciendo que los pagaran con su trabajo. Las licencias, en cambio, eran ‘autorizaciones’ otorgadas a los indígenas para que se ausenten para ir a lavar oro” (Galli, 2012, p. 57).

Estas movilizaciones han sido vitales para los pueblos amazónicos a lo largo de su existencia, pero en estos contextos “la selva y el viaje al interior de ella representaban un refugio donde esconderse para recuperar autonomía, huir de la aculturación forzada y reforzar los lazos con el mundo espiritual” (Galli, 2012, p. 58). Ir selva adentro para los pueblos amazónicos significaba fortalecerse a sí mismos mediante las relaciones con el entorno. “El control que todavía tenían sobre sus medios de producción es lo que les permitió sostener tácticas de resistencia” (Muratorio, [1987] 1998, p. 128).

El afuera además se convirtió en un espacio masculino de negociación e intercambio comercial. Las historias sobre la época siguen hablando principalmente de sujetos

⁵¹ Su masiva explotación sucedió durante los siglos XVIII y XIX mayoritariamente para el mercado nacional.

⁵² Una nueva forma de tributos.

hombres en cada escenario de poder —esto cambiará a finales del siglo XIX e inicios del XX cuando ciertas mujeres blanco-mestizas de familias poderosas pasaron a administrar los bienes—. Afuera, como en gran parte del mundo, sería el espacio donde la primacía de las relaciones comerciales ocurría entre pares masculinos profundizando la jerarquía sobre las mujeres.

Entre 1859 y 1875, el Gobierno conservador de Gabriel García Moreno permitió el regreso de las misiones jesuitas con el propósito de que crearan un gobierno religioso afín para regular, controlar y moralizar a la población indígena. Esto produjo la formación de una nueva burguesía explotadora de su trabajo para la extracción de un nuevo producto: la cascarilla o quina⁵³ (Muratorio, [1987] 1998).

Mientras tanto, las relaciones sociales de producción, comercio e intercambio de pita y oro seguían sucediendo en la zona con otros comerciantes, lo cual provocó diversos conflictos con las misiones religiosas hasta la nueva ruptura con el Estado con la llegada del gobierno liberal de Eloy Alfaro en 1895. En ese momento se eximió la contribución territorial y el trabajo gratuito indígena y se reconoció legalmente su calidad de ciudadanos ecuatorianos con derechos (Galli, 2012). Los jesuitas fueron expulsados a través del río hacia las poblaciones de Iquitos en Perú y Brasil; se les “prohibió su regreso al país como particulares o como corporación” (Muratorio, [1987] 1998, p. 130).

A la par de estas transformaciones políticas, económicas y socioambientales, sucedió un nuevo proceso extractivista global que marcó profundamente la región Amazónica hacia finales del siglo XIX e inicios del XX: la fiebre del caucho.⁵⁴ Su explotación respondía a la acelerada demanda de este producto para la fabricación de llantas de

⁵³ *Cinchona officinalis* o quina es un árbol originario de América del Sur, que se encuentra en la selva lluviosa del occidente de la Amazonía y al oriente de la cordillera de los Andes. Su corteza posee cualidades medicinales y adictivas. Fue llevado por primera vez a Europa por los Jesuitas en el siglo XVII y promocionada ampliamente para su extracción en el siglo XIX tras investigaciones científicas europeas.

⁵⁴ Esta goma natural se extrae del tronco de ciertos árboles amazónicos. La demanda tuvo un altísimo crecimiento desde 1839 tras la invención de la vulcanización por parte del estadounidense Goodyear. “El telégrafo, la industria y el ferrocarril necesitaban caucho [...] por su ductilidad, elasticidad y resistencia, fue necesario para diferentes procesos productivos, así como para la elaboración de diferentes productos con fines médicos y de consumo inmediato” (Bonilla, 2024, p. 148).

vehículos, principalmente en los Estados Unidos⁵⁵ y luego en otros países del Norte Global. Los ríos amazónicos fueron nuevamente rutas comerciales para transportar el nuevo producto extraído y movilizar un sinnúmero de actores para su explotación. El látex debía llegar a los puertos de Iquitos en Perú y Manaos en Brasil.⁵⁶

La historia del caucho es también violenta y de masculinización territorial. Una nueva oleada de comerciantes y aventureros llegó a la Amazonía y se expandió por todos sus rincones en busca del caucho. Pero no solo se buscaba su extracción, sino la explotación de la mano de obra indígena. Había entonces que sostener las jerarquías de clase basadas en lo racial y usar la fuerza para obligar a trabajar a las poblaciones indígenas.

Rápidamente se provocó una grave crisis ambiental por “la irracionalidad en la explotación consistía principalmente en la destrucción de los árboles para la extracción más rápida del látex, con el consiguiente agotamiento del producto” (Muratorio, [1987] 1998, p. 174). La selva se transformó en un lugar de saqueo de los árboles para luego abrir caminos hasta los grandes ríos y de ahí hacia el Amazonas y los puertos para su exportación. La región del río Napo fue importante en este comercio debido a su tamaño y conexión con el Amazonas. En ese entonces la máquina que predominaba para transportar el caucho eran las “lanchas a vapor propiedad de los peruanos, quienes contaban con los recursos para dominar la navegación fluvial del área” ([1987] 1998, p. 175).

En Ecuador, la explotación del caucho no tuvo las dimensiones de barbarie que vivieron otras regiones debido a la menor calidad del producto y las dificultades de su transportación fluvial. Además, otros productos de la Amazonía —como el oro— aportaban a la economía nacional. En esos tiempos, el Estado ecuatoriano trató de establecer cierta gobernabilidad en la región, uno de sus pocos logros fue aprovechar el comercio de diversos productos para cobrar impuestos, incluyendo el oro. En este

⁵⁵ “En la década de 1890 las exportaciones de caucho ecuatoriano hacia Nueva York a través del puerto peruano de Iquitos dictaban la economía del Oriente” (Muratorio, [1987] 1998, p. 168). A inicios de 1900, compañías inglesas comenzaron a operar también desde Iquitos (Muratorio, [1987] 1998).

⁵⁶ Por la cercanía geográfica con Iquitos, la explotación del caucho en Ecuador se dio más con ese puerto.

contexto, mientras se daba la explotación del caucho, el oro se extraía “mayormente con métodos indígenas de lavado, aunque se menciona que algunos extranjeros visitaban periódicamente el Napo y sus afluentes para la explotación industrial del oro” (Muratorio, [1987] 1998, p. 177). Se puede decir que, aunque aún era incipiente la minería industrial, la mirada en los ríos por su oro empezó a cambiar. En la segunda década del siglo XX cayó la demanda del caucho amazónico debido a la creación de plantaciones en el sudeste asiático y el posterior desarrollo del caucho sintético fabricado con petróleo.

3.1.5. Haciendas, apropiación de tierra y ríos. La minería aurífera como actividad colateral durante el siglo XX

Para inicios del siglo XX, la propiedad de la tierra en el país estaba altamente concentrada en manos de latifundistas y la Iglesia, con una estructura de propiedad basada en la hacienda y la explotación de campesinos mediante sistemas como el huasipungo⁵⁷, principalmente en la sierra y hasta que fue suprimido con las Leyes de Reforma Agraria de la década de 1960 y 1970. Mientras ocurría el fin de la extracción a gran escala del caucho, la Amazonía ecuatoriana y la región de Napo vivieron una nueva fragmentación territorial de las haciendas, principalmente en zonas ya pobladas. Estas se establecieron a las orillas de los ríos principales como el Napo por el acceso al agua y el comercio. La apropiación de la tierra se hacía por vías legales e ilegales, por acuerdos gubernamentales o por usurpación directa; en ambos casos se trataba de tierras ancestrales indígenas.

En las haciendas sobresalían la ganadería y ciertos cultivos comerciales, lo que implicó un cambio en el paisaje por la deforestación. Los hacendados llegaban sobre todo de Quito y de las provincias de Imbabura y Tungurahua, y muchos ocupaban cargos políticos. “Desde la década de 1920, se destaca un porcentaje relativamente alto de mujeres que se convirtieron, por su propia cuenta, en poderosas patronas [...]. Algunas eran esposas de los empleados de gobierno [...]. Varias se convirtieron en

⁵⁷ En Ecuador, un huasipungo era una pequeña parcela de tierra cedida por un terrateniente a un indígena a cambio de su trabajo en la hacienda, en lugar de un salario. Era una forma de explotación que permitía al indígena cultivar para su propio sustento y construir su hogar, pero lo ataba forzosamente a la tierra del patrón, a menudo en los terrenos menos fértiles.

comerciantes y lograron acumular capital, tierra y peones” (Muratorio, [1987] 1998, p. 237). Estas mujeres entraron en la relación de explotación hacia los pueblos indígenas y de manera especial hacia las mujeres indígenas haciéndolas sus empleadas.

La división de clases ahora se reconfiguraba en medio de un Estado que seguía sin incluir a los indígenas ni reparar los siglos de explotación de su trabajo y la naturaleza. Los indígenas debieron adquirir bienes materiales para poder seguir viviendo en sus tierras usurpadas. Por su parte, la burguesía, familias latifundistas de la sierra, que se consolidaba a través de las haciendas necesitaba mano de obra indígena y buscó la manera de explotarla mediante el “peonaje por mercancía” (*commodity peonage*) (Wolf, ([1982] 1993), sistema de endeudamiento pagado en oro y otros productos en especie.

El intercambio de mercancías entre los patrones y los indígenas implicaba el endeudamiento de los segundos para que pagasen con su trabajo. Eran los hombres quienes contraían estas deudas incluso al obtener productos para las mujeres (Muratorio, [1987] 1998), algo que los situaba como proveedores. Este sistema se mantuvo de manera sistemática y controlada, sin embargo, los indígenas consiguieron formas de abrir espacios de comercio independientes o al menos que posibilite otras negociaciones para solventar sus necesidades de acceso a recursos monetarios; una manera fue con el lavado de oro.

Para los indígenas el valor del oro no estaba en su uso ornamental, sino como una posibilidad de fuga frente a las presiones coloniales y los proyectos políticos y económicos. Su obtención servía para negociar otras posibilidades, y como actividad autónoma en sus espacios. Esto significaba sostener relaciones comunitarias y familiares donde las mujeres tenían un rol importante en la economía, eran ellas quienes “lavaban oro con el trabajo hábil y paciente de sus bateas, y las que estaban también al tanto de los precios” (Muratorio, [1987] 1998, p. 253). De igual modo, los conocimientos sobre los ríos y su entorno significaban resguardar saberes ancestrales y ecosistémicos propios.

Esta actividad tuvo un importante crecimiento en la región de Napo durante la recesión mundial de 1929, mientras la demanda y exportación de los productos agrícolas cayó

junto con sus precios. En este momento los hacendados se volcaron a la extracción de oro sirviéndose de la mano de obra indígena y sus conocimientos en el oficio. Sin embargo, no todas las actividades económicas estaban bajo el control de los blancos y mestizos. “No todos los Napo Runas lavaron oro solamente para sus patrones. Varios de ellos aprovecharon de sus periódicos viajes a Quito llevando y trayendo carga para vender su propio oro en la ciudad, donde conseguían mejor precio” (Muratorio, [1987] 1998, p. 253).

Con la nueva orientación hacia el oro por la reducida demanda de productos agrícolas debido a la recesión mundial de 1929, empezó una ola de explotación de oro con la consecuente incursión de buscadores externos, provocando cambios en las relaciones productivas en las haciendas y en las relaciones comerciales. Desde 1932 se volcaron a esta actividad los hacendados de las riberas del río Napo, disponiendo a sus peones al lavado de oro y vinculándose en sociedad con poderosos comerciantes de Iquitos (Muratorio, [1987] 1998, p. 254).

Según Blanca Muratorio ([1987] 1998, p. 254), también en ese mismo año, aumentaron las denuncias de “minas de lavado de oro”, por el incremento de actores externos sin control que arribaron a la región y por la presencia de compañías extranjeras principalmente inglesas y norteamericanas. Por primera vez, aparecía la figura de la mina en esta actividad y la forma empresarial de compañías para su ejecución. “Además de los tradicionales ríos oreros afluentes del Alto Napo, estas denuncias cubrieron ríos menos conocidos y aun los que vienen de las montañas Llanganates de más difícil acceso” (Muratorio, [1987] 1998, p. 254). Este tipo de minería llevaría al lugar nuevas herramientas capaces de abarcar mayor territorio para extraer más oro en menos tiempo.

Nuevamente, la región entró al vaivén del mercado global, como fuente de sus recursos y siempre con la explotación del trabajo indígena y de la naturaleza. Las nuevas incursiones mineras de oro trajeron incursiones masculinas de dominación y explotación del trabajo indígena y de los ríos, con el consecuente desplazamiento de las mujeres indígenas. Gran parte del lavado de oro, labor realizada principalmente por ellas, ahora se convertía en un proceso masculino, incluso para los indígenas, durante

la búsqueda, la extracción, la comercialización y la obtención de ganancias basadas en su mercantilización internacional.

Casi paralelamente, la región viviría el avance de un nuevo proceso de exploración, ahora para la búsqueda de petróleo, lo cual marcó profundamente la historia amazónica. En 1928 la empresa petrolera inglesa Shell empezó la construcción de la primera carretera carrozable, en lo que luego sería la provincia de Pastaza, al sur de Napo. Este hecho marcó para siempre la relación con los ríos ya que dejaron de ser las vías principales para la movilidad, las poblaciones ahora se empezarían a edificar de cara a las vías carrozables, dando la espalda a los ríos.

Seguramente eso supuso el descanso de los ríos tras siglos de usos intensivos para la movilidad. Sin embargo, cambiaron las dinámicas de su uso y valoración: ahora tendrían que sostener a los crecientes poblados y su demanda de recursos, pero también sus desechos. En 1938 se abrieron los primeros pozos exploratorios de petróleo a orillas del río Pastaza, y aunque finalmente la explotación del crudo no se concretó en esta región, la presencia de la compañía significó la apertura de nuevos caminos y nuevos procesos de colonización de personas provenientes de provincias de la Sierra.

En 1941 hubo una baja en el precio del oro, su extracción se convirtió en una actividad marginal, pero continuó en lo local. Sin embargo, con la Segunda Guerra Mundial la demanda del caucho volvería a tener un nuevo auge bajo el control de empresas norteamericanas y del Estado ecuatoriano. También en 1941 sucedió la guerra limítrofe con el Perú creándose una nueva frontera que dividió a la Amazonía y al río Napo. Esto afectó las relaciones interétnicas, ecosistémicas y la movilidad con los ríos y en la selva en general. “Este acontecimiento llevó a la militarización de la frontera amazónica entre los dos países, que hasta entonces había sido una importante vía de comunicación para el comercio y las relaciones interétnicas en la zona; y también causó la división de grupos indígenas y hasta de familias que no pudieron unirse nunca más” (Galli, 2012, p. 61)

Durante los siguientes años, la apertura de caminos se convirtió en una prioridad para acceder a la región. En 1959, al conformarse las provincias de Pastaza y Napo que antes eran una sola, se construyó la vía carrozable entre Puyo y Tena. La llegada de comerciantes, principalmente de Quito, conformó un nuevo sistema de patronazgo comercial que se dedicaron a la compra-venta de diversos productos como cacao, café y oro (Muratorio, [1987] 1998). Estos mercaderes se convirtieron en protagonistas importantes de la venta del metal que, aunque incipiente, ha sido permanente en la zona. Esto dio pie a una serie de conflictos y transformaciones en las relaciones de clase entre los antiguos patrones y los nuevos comerciantes, y en las actividades productivas de la zona. Pese a esto y a que sus terrenos se vieron considerablemente menguados,

los indígenas mantuvieron la horticultura de subsistencia y una pequeña producción agrícola-ganadera orientada al mercado. [...] Muchas mujeres indígenas siguieron lavando oro por su cuenta, vendiendo a un pequeño grupo de comerciantes que lo reciben en sus comercios locales (Muratorio, [1987] 1998, p. 282).

Cabe notar cómo el lavado de oro se mantiene o es recuperado por las mujeres indígenas cuando la escala de su obtención responde al comercio para la subsistencia, lo cual permite recuperar o sostener conocimientos y prácticas con los ríos. Sin embargo, si bien esta actividad aporta cierta autonomía e ingresos, ha estado ligada a dinámicas de mercantilización de la naturaleza; a la existencia de intermediarios y comerciantes que han pagado poco a las poblaciones mientras han acumulado ganancias.

A la par de las divisiones limítrofes y la apertura para la exploración petrolera, la misión josefina de raíz católica⁵⁸ y las misiones evangélicas se habían asentado en la región en 1927 con sus viejas y nuevas formas de apropiación territorial. Pese a sus conflictos y diferencias ideológicas, ambas misiones tuvieron rasgos comunes en su política económica: “la creación de una infraestructura tecnológica moderna, el desarrollo económico basado en premisas capitalistas y el énfasis de la educación para integrar al

⁵⁸ Se dedicó a la evangelización y al desarrollo social en la región, fundando centros educativos, de salud y agrícolas, e impulsando la exploración y colonización del territorio. Todavía siguen presentes en Napo.

indígena individualmente al “mundo mestizo” y a esa economía capitalista” (Muratorio, [1987] 1998, p. 264).

Sobre estas bases, y principalmente por el problema limítrofe con el Perú, el Estado ecuatoriano tuvo un rol más directo en la región con el fin de planificar proyectos de desarrollo sobre un territorio que pasó de ser salvaje a estar desaprovechado invisibilizando el entramado material, simbólico e histórico de la región. Así, se impulsó la colonización masiva de personas de otras provincias, se abrieron nuevos caminos carrozables para unir la región con Quito, y se incrementó la presencia militar. Pero no es sino hasta 1964 con la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización⁵⁹ y en 1977 con la Ley de Colonización de la Región Amazónica que se consolidan procesos de colonización dirigidas por el Estado, el primero en el contexto de la política norteamericana “Alianza para el Progreso”⁶⁰ y el segundo con la instauración de la extracción petrolera en la Amazonía. Todas estas actividades de control y explotación requerían mano de obra masculina.

Si bien la migración campesina se dio en medio de profundas crisis socioeconómicas y ambientales, el hecho de que las personas buscaran tierras donde establecerse supuso nuevos conflictos sociales y ambientales en la región. Se crearon nuevas infraestructuras viales para cada proyecto y se dividieron las tierras para el asentamiento de las nuevas poblaciones, acompañada por la deforestación para el desarrollo agropecuario y ganadero o el incremento de especies introducidas. Esto también favoreció a la “agro-industria con capitales nacionales y extranjeros, que explotaban recursos madereros y mineros” (Muratorio, [1987] 1998, p. 284). Ello produjo una sistemática destrucción de los ecosistemas y nuevas relaciones socioambientales y empresariales con los ríos, mientras los espacios de reproducción de la vida indígena disminuían.

⁵⁹ La reforma agraria en Ecuador estuvo orientada a la eliminación de los latifundios y la redistribución de la tierra, buscando la modernización del campo y la mejora de las condiciones de los campesinos. Se buscaba también que la tierra cumpliera con su función social y productiva, incorporando a los campesinos marginados y fortaleciendo el desarrollo del sector agrícola y pecuario.

⁶⁰ Programa de ayuda económica, política y social de EE. UU a América Latina (1961-1970). Su objetivo era frenar los movimientos revolucionarios y consolidar la democracia a través del desarrollo económico.

Mientras esto ocurría, la minería de oro a fines de los años 70 empezaría a sentar las bases para la regulación minera en los siguientes años. “El fortalecimiento de la pequeña minería tuvo lugar en la década de los 90 a través de la consolidación de sus procesos productivos, nuevas formas de organización de tipo empresarial y su enmarcamiento legal” (Sandoval, 2001, p. 4). Este avance sucedió en el marco de la apertura económica del país en el Consenso de Washington y la presencia del Banco Mundial en América Latina, que en países como Ecuador impuso la elaboración de nuevos códigos mineros que implicaban varias medidas económicas y políticas.

En 1991⁶¹ se promulgó la Ley Minera que si bien mantiene los principios de dominio del Estado sobre minas y yacimientos, “incorpora clara y categóricamente los derechos reales mineros. Así, la concesión minera tiene el estatus jurídico de propiedad real y goza de la protección y ventajas aplicables a la propiedad privada” (Sandoval, 2001, p. 8). En 1995 se instauró el Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo Minero y el Control Ambiental (PRODEMINCA) auspiciado por el Banco Mundial.⁶² Si bien el desarrollo de estas políticas aún no incidía en la extracción del oro de Napo y los metales de otras zonas del país, sentaron las bases para la consolidación de la minería metálica actual.

3.2. MINERÍA ALUVIAL DE ORO EN EL SIGLO XXI. EXPLOTACIÓN “LEGAL” PARA LA ACUMULACIÓN

Las políticas mineras enmarcadas en el neoliberalismo de los años 90 avanzaron con nuevos procesos de ordenamiento territorial, destinando espacios para los proyectos extractivos y afianzando la propiedad del subsuelo para un Estado debilitado en beneficio del mercado minero. Generaron regulaciones para que los actores mineros

⁶¹ Anteriormente existieron dos leyes mineras: la Ley de Fomento Minero (1974) y la Ley de Minería (1985) que mantenían la propiedad del Estado y permitían el desarrollo con cooperativas o asociaciones locales o nacionales.

⁶² “El Banco Mundial impuso la elaboración de nuevos códigos mineros que implicaban medidas económicas y políticas: debilitamiento del papel del Estado en el manejo de la explotación minera; grandes ventajas fiscales para las empresas mineras extranjeras, exención o reducción de aranceles, garantía de acceso prioritario a los territorios, flexibilización de condiciones laborales y de la legislación ambiental, entrega de información geológica, regulación (entender criminalización) de la minería informal, etc.” (Sacher y Acosta, 2012, p. 13).

pudieran extraer los metales de los territorios. Pero estas políticas que buscaban minar la tierra, minaban además formas de vida no mineras o mineras, que aún permitían mantener ciertos procesos de decisión, producción y comercio locales.

El PRODEMINCA marcó un antes y un después de las regulaciones mineras de esta época. Su objetivo era “modernizar la actividad minera, mejorar su gestión ambiental, y generar un mayor conocimiento de los recursos disponibles en el país, incluyó además la prospección en varios parques nacionales y reservas ecológicas” (Sacher y Acosta, 2012, p. 15). Se implementaron nuevas tecnologías y maquinarias, la profesionalización de las actividades mineras y, algo fundamental, el poder de decisión sobre dónde, cómo y quiénes podían ejecutarlas. Así, se reactualizaron relaciones masculinas de poder y acción desde la lógica de acumulación y control en cada fase minera para avanzar con su territorialización.

Lo que siguió fueron reformas legislativas o nuevas leyes sobre las bases del PRODEMINCA, enfocadas en el mercado global de minerales. En el año 2000 mediante la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (Ley Trole II), y en 2001 con el Reglamento General Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Minería, se concretó el esfuerzo de apertura a la inversión extranjera y se suprimió el pago de regalías de las empresas al Estado (Sacher y Acosta, 2012). Así, inicia la minería considerada legal en Napo, denominada minería en pequeña escala.

3.2.1. El avance minero empresarial sobre los ríos de Napo. El caso del río Anzu

La minería empresarial se estableció en la provincia de Napo en el contexto de los ajustes legales sobre la minería metálica de inicios del siglo XXI. Lo que hoy es Napo se conformó de la división con la provincia de Pastaza, que coincidió con la división espacial de los proyectos extractivos: petróleo en Pastaza, minería en Napo.⁶³ Esta

⁶³ En sus inicios la actividad petrolera en Ecuador se desarrolló en lo que posteriormente sería la provincia de Pastaza, aunque ese proyecto no llegaría a explotar el petróleo en esa zona, la existencia de petróleo quedaría demostrada. En 2010 el gobierno de Correa anunció una nueva ronda petrolera con la cual se crearía un nuevo catastro, creando el bloque 28 con cerca del 85 % de su extensión en la provincia de Pastaza y el resto en Napo; el bloque se encuentra atravesando una amplia zona del río Anzu en Pastaza y una parte en Napo. Aunque la explotación no se ha ejecutado, los trabajos de exploración y las afectaciones socioambientales y la conflictividad que esto trajo han sido importantes (Vallejo, et al. 2020).

división incluyó a ríos como el Anzu, cuya área dentro de la provincia de Napo fue el lugar para desarrollar el primer enclave de minería metálica aluvial de oro a cielo abierto en el cantón Carlos Julio Arosemena Tola, ubicado a sus orillas.

La minería metálica en esta región forma parte de la historia de transformación de la propiedad y la apropiación de la tierra por parte de gente blanco-mestiza, familias que formaron latifundios a inicios del siglo XX hasta los años 50. Varias haciendas, se menciona eran poderosas en la época: Rey de Oriente, la hacienda Ila de Carlos Sevilla, la hacienda de Fernández Salvador, de Alto Napo, la de Cauto Ron y la Arcadia de los San Miguel. Eran haciendas con ganado; la de Sevilla con grandes lavaderos de oro, además de producción de café, extracción de caucho y elaboración de aguardiente de caña⁶⁴.

Anterior a esto, existieron poblaciones indígenas como los “crucitos, curistas o crucetas, que vivían en 1850 en las cabeceras del río Anzu, hacia el noroeste en el río Napo, pero que desaparecieron en lo posterior” (Muratorio, 1997, citada en Vallejo et al., 2020, p. 18). Este mismo territorio guarda la memoria de movilidad y ocupación en el eje Napo-Pastaza de los Napo Runa, cuyos *muntun* (grupos familiares), circulaban a orillas de los ríos en lo que luego conformaría el Pueblo Kichwa de Río Anzu (Vallejo et al., p. 19), o Anzu-Runas.⁶⁵

Entre 1906 y 1958, parte del territorio Anzu en Napo fue convertido en la hacienda Ila por el río Ila afluente del río Anzu, otorgando mediante escrituras públicas su propiedad a la familia Sevilla de Quito. En estas escrituras, los indígenas pasaban a formar parte de su mano de obra (Meza, et al., 2012), usando como estrategia de dominación el concertaje, un sistema de endeudamiento que los obligaba a trabajar en condiciones de

⁶⁴ Vallejo et al. 2025. Diagnóstico, Proyecto “Derecho de los ríos y a los ríos”. FLACSO Ecuador.

⁶⁵ Caracterizar los grupos indígenas de esta zona durante este período no es tarea fácil, pues eran varios los que la poblaban y aún mantenían su movilidad hacia adentro de la selva y a orillas del río. No se asentaban completamente en un solo territorio, sin embargo, en los documentos que tratan de describirlos, se cuenta que en muchos casos su identidad la daba el nombre del lugar donde se establecían más comúnmente. “Los Ilas, los Runayakus, los Chukapis, los Chumbiyakus, los Anzu cada uno con su capitán. Los individuos que dominaban eran generalmente brujos o *yachac*, Dahua, Shiguango, Alvarado, Grefa, Mamallacta, Aguinda, Pauchi, Tapuy, entre otros, cada apellido formaba un clan” (Meza et al., 2020, p. 21).

servidumbre a cambio de una parcela de tierra y el derecho a vivir en la hacienda. Estas generalmente se mantenían por la explotación de oro, la ganadería y la producción agrícola que tenían mayor demanda según la época, lo que significaba un uso intensivo de los ríos pues las haciendas se ubicaban en sus orillas.

Río abajo de esta hacienda se encontraba la población kichwa de Zatzayaku (*Zatza* de arena y *Yaku* de agua, o sea arena de agua). Según el Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Arosemena Tola (GADM CJAT, 2014), la transformación de este lugar en espacio para la administración política estatal a cargo de mestizos comenzó con una comitiva de hacendados que en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas planificó la creación de un pueblo que en 1963 se constituyó formalmente en parroquia; así se cambió el nombre de Zatzayacu por Carlos Julio Arosemena Tola, nombre del presidente del Ecuador de aquel entonces.

A este territorio se anexaron varias comunidades kichwa de las orillas del río Anzu o sus afluentes. Durante los primeros años de la década de los 80 sucede una importante venta de tierras entre las misiones hacia los hacendados o entre estos, donde los indígenas seguían formando parte de su mano de obra. Esta oligarquía conformada por familias acomodadas establecía relaciones comerciales y políticas para conformar compañías ganaderas y de agroexportación. Cabe anotar que quienes ejecutaban estas negociaciones en muchos casos eran mujeres que en su calidad de herederas y patronas⁶⁶ establecían los acuerdos políticos y económicos en la región (GADM CJAT, 2014; Meza et al., 2020).

En el mismo documento se describe cómo “el abandono político administrativo del que fue parte en aquel entonces la parroquia Carlos Julio Arosemena Tola, por parte de las autoridades locales y nacionales durante 35 años, motivaron su cantonización en 1998” (GADM CJAT, 2014, p. 6). Esto hizo posible que algunas haciendas pasaran a manos de empresas mineras, principalmente canadienses, que con las regulaciones

⁶⁶ Estas mujeres poderosas eran Juana Arteaga, Esther Sevilla, Marina Montesdeoca. Esther Sevilla, según Vallejo et al 2025 “Diagnóstico. Proyecto Derecho de los ríos y a los ríos”, con base a información relatada por Gustavo Ruiz, historiador y político local, tenía un lavadero de oro en el río Anzu y río Sardina. Exportaba gran cantidad de oro al exterior. Se surtía de trabajo de peonaje por deuda, de población indígena Napo runa.

neoliberales hicieron más factible su llegada a varios territorios del Ecuador.⁶⁷ Antes de continuar con el avance de la minería empresarial, cabe describir uno de los casos emblemáticos de comercialización de tierras que facilitaron la llegada minera al cantón.

La Hacienda Ila, en el territorio de la comunidad de Tzawata-Ila-Chukapi se extendió a 627 hectáreas con la compra de varios terrenos en 1979. Tres años más tarde, se vendió a una familia dueña de una compañía limitada agrícola y ganadera. Posteriormente, en el año 2000, Consuelo Donoso Echanique (esposa de Rolan Wilhelm Glaser, miembro del directorio de la empresa de capitales canadienses Merendon de Ecuador S. A) la compró a Yanouch Agrícola y Ganadera Compañía Limitada. En 2003, fue comprada por la compañía Hampton Courtresources Ecuador S.A. (Mesa, et al. 2020).

Estas tierras a orillas del Anzu resultaban ser una mercancía que se ajustaba a la demanda, intereses y producción de las familias y sus empresas, mientras ingresaban nuevamente actores externos que se articularon a este mercado. Mientras tanto, las poblaciones indígenas y alguna población mestiza campesina seguían habitando dentro o en los márgenes y era tratada como mano de obra.

En 2004 la compañía Hampton Court Resources Ecuador S.A. vende a la compañía RBBPACAY-Río Verde S.A. (que en ese momento estaba en proceso de cambio de nombre a Merendon) varios lotes de terreno entre los cuales figura la Hacienda Ila. Así, la Merendon empezó a realizar labores de explotación de oro aluvial en varias localidades del cantón Arosemena Tola (Meza et al., 2020). Este tipo de extracción requirió la llegada de maquinarias de mayor envergadura como retroexcavadoras, clasificadoras y camiones para despejar el área, es decir, supuso deforestar y remover arena y piedras cambiando los lechos de los ríos para su consecuente lavado hasta el encuentro con el oro. El nivel de profundidad y amplitud de esta minería sobre el espacio ribereño inauguró un tipo de extracción sin precedentes.

⁶⁷ En esos años, empresas mineras de Canadá iniciaron una importante inversión en varios países de América Latina para trabajos de exploración y explotación mineras. En Ecuador se concesionaron territorios campesinos, “zonas protegidas, regiones de bosques protectores, territorios indígenas, zonas de vestigios arqueológicos, tierras agrícolas... En algunos casos todas estas características están reunidas en una concesión minera” (Acosta, 2009, p. 98).

La recolección de oro que realizaba alguna gente local también se tecnificó. Además del lavado de oro manual y con bateas, se empezó a usar dragas a motor para remover arena del lecho de los ríos y lavarlos en clasificadoras artesanales. Si bien esta minería artesanal no genera los impactos a la escala de la maquinaria más grande, sí llega a modificar los lechos de los ríos. La presencia de la empresa minera cambió también las relaciones locales de comercialización del oro, pues la población empezó a vender a la empresa además de los comerciantes de Tena y Quito (comunicación personal con Andrés Rojas, director de la Defensoría del Pueblo de Napo,⁶⁸ junio de 2023).

En esta etapa se registraron algunos conflictos socioambientales por las operaciones mineras que afectaron a algunas comunidades aguas abajo del Anzu por la deforestación y remoción intensa de su lecho. También hubo conflictos por las demandas de recuperación de tierras ancestrales por parte de los indígenas, como es el caso de Tzawata-Ila-Chukapi y de respeto a tierras de campesinos mestizos (Comunidad Kichwa Tzawata, 2010). A pesar de esto, la empresa canadiense siguió extrayendo y explotando en la región hasta el traspaso de las concesiones a la empresa de capitales chinos Terra Earth Resources S.A. entre 2013 y 2015.

La minería metálica había concentrado su capacidad de acción y legitimidad empresarial mediante la normativa minera: en 2008 este sector se consideró por primera vez estratégico. En 2009 se promulgó una nueva ley minera en Ecuador en el contexto de la creciente demanda internacional de productos primarios, principalmente de China. Esto profundizó la fragmentación del territorio nacional para las concesiones mineras, maximizando la legitimidad de esta actividad como fuente de ingresos económicos para el país. Se ancló así al Ecuador al llamado *boom* de las *commodities* y su consecuente proceso neoextractivista, lo cual significó otro momento de conflictividad con las particularidades del contexto de un gobierno llamado progresista.

⁶⁸ Desempeñó el cargo en los años 2022 y 2023. Fue designado nuevamente en abril de 2025.

El entonces presidente se convirtió en el principal vocero para promover la minería.⁶⁹ Hizo un llamado a la inversión extranjera en sitios que tenían una historia previa de amenaza,⁷⁰ ampliando las áreas de explotación o estableciendo nuevos espacios a través del catastro minero. En 2012 se dio paso a la minería a gran escala con el proyecto Mirador en la provincia de Zamora Chinchipe,⁷¹ en la Amazonía sur del Ecuador.

Pese al distanciamiento del proyecto político impulsado por Correa, su sucesor Lenín Moreno mantuvo la política minera con nuevos ajustes debido a sus inclinaciones neoliberales. Estableció un nuevo marco normativo a través del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero 2020-2030 (Ministerio de Energía y Recursos no Renovables, 2019) que tenía como finalidad detener la creciente minería ilegal de oro que se mostraba ya como una actividad que aglutina a nuevos actores, entre estos al crimen organizado.

Sin embargo, la minería de todo tipo no ha parado de crecer. Esta actividad se produjo localmente en Napo sin que su práctica vaya únicamente al ritmo de los gobiernos y sus modificaciones jurídicas, lo cual había permitido a las poblaciones locales tener un poco de libertad y decisión sobre la obtención del oro y su comercialización. La visibilización de la conflictividad minera en 2020 fue la antesala de otras denuncias sobre sus alcances y afectaciones en Napo cuando finalizaba la pandemia de Covid-19. Durante 2021 la actividad se incrementó y con ello las denuncias sobre actividades de minería ilegal que mostraron graves daños ambientales: una mayor expansión territorial en zonas no necesariamente concesionadas, y un uso agresivo de los procedimientos técnicos y de mano de obra para la extracción de oro (*Plan V*, 2024), algo que los colectivos sociales de Napo piden llamar una emergencia por extracción minera.

⁶⁹ “No daremos marcha atrás en la Ley de Minería, porque el desarrollo responsable de la minería es fundamental para el progreso del país. No podemos sentarnos como mendigos en el saco de oro”. Informe a la Nación del presidente Rafael Correa el 15 de enero de 2009, días después de firmarse la Ley Minera.

⁷⁰ Por ejemplo, en Intag, Molleturo y Fierro Urco, provincias de Imbabura, Azuay y Loja, respectivamente.

⁷¹ “El 5 de marzo de 2012, el Ministerio de Recursos No Renovables firmó el contrato de explotación con Ecuacorrientes S.A. (ECSA), empresa perteneciente a un conglomerado de dos empresas estatales chinas”. (Riofrancos, 2017, p. 47).

En respuesta, Guillermo Lasso, presidente del Ecuador entre 2021 y 2023, profundizó la política minera con mayor protección hacia la inversión y planteó eliminar aún más las políticas de protección ambiental a través del Decreto Ejecutivo Nro. 151 —finalmente derogado tras el paro nacional de 2022 convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)—. Lasso terminó su período presidencial antes de los cuatro años a causa de un juicio político que inició la Asamblea Nacional debido a acusaciones de corrupción en empresas públicas. Lasso disolvió la Asamblea y llamó a nuevas elecciones (*BBC*, 2023) en las cuales llegó a ser presidente Daniel Noboa, heredero de una de las familias más ricas del país.

Durante su presidencia, Noboa ha generado ajustes a la política nacional para promover la minería metálica a gran escala. Uno de los actos más evidentes fue su viaje a Canadá para reunirse con empresas mineras (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2024). Esto ha supuesto la ampliación de la frontera minera en el país con la nueva apertura del catastro minero en 2025 para promover nuevas inversiones. Desde la declaración del conflicto armado interno en enero de 2024, Noboa ha usado las Fuerzas Armadas para frenar el crimen organizado, pero también a quienes se oponen a sus políticas neoliberales. Sin embargo, antes que disminuir la criminalidad aumenta, y la minería ilegal de oro en vínculo con la llamada legal se ha ampliado, como ocurre en Napo, donde la presencia del Estado se siente por su complicidad y omisión.

Así, esta provincia, y en específico el área destinada para la producción, los ríos y la tierra que riegan, se encuentra atravesada por los entramados mineros que pese a los cambios en cada etapa de Gobierno se han profundizado de por lo mismo sobre sus poblaciones humanas. En la tercera década del siglo XXI el extractivismo minero aluvial de oro a gran escala y su consecuente despliegue de políticas, negociaciones, mercados, productores, voceros, defensoresmanera agresiva sobre los ríos y sus alrededores, sobre sus tejidos simpoiéticos y, fuerzas coercitivas, masculinización territorial, significados, actores, coloca nuevamente en el centro la necesidad de entender qué importa de un río amazónico como el Anzu, a quiénes importan y para qué.

CAPÍTULO 4: CO-EXISTENCIAS HISTÓRICAS NAPO RUNAS, RÍOS Y ORO

Para analizar en profundidad cómo la extracción de oro aluvial a gran escala transforma el entramado simpoiético de los ríos —objetivo central de esta tesis—, este capítulo inicia reconstruyendo la historia de sus protagonistas: los propios ríos. Asimismo, para comprender cómo el oro, originalmente un mineral fluvial, se convierte en un recurso subordinado a la lógica de la inversión capitalista, propongo en este capítulo explorar cómo el oro forma parte integral de los ríos y sus zonas ribereñas, en articulación con las relaciones humanas y no humanas que los habitan. Esto permitirá, en el siguiente capítulo, abordar con mayor claridad las implicaciones de su extracción a gran escala.

Desde la perspectiva simpoiética, los ríos son seres históricos porque son creadores de espacios y vínculos a partir de encuentros y acontecimientos de todo lo que hace posible su creación: el agua, las fuentes de agua, los terrenos por los que se despliegan, los seres que lo habitan. Pero también porque participan activamente en los procesos de formación y transformación del entorno natural y social a lo largo del tiempo.

Como vimos, la historia colonial de explotación de oro en la región amazónica a través de sus ríos y su grotesca expansión actual sin precedentes en lugares como Napo, forman parte del desarrollo del capitalismo. Para conseguirlo, son necesarios sujetos y objetos despojados de su historia hasta convertirlos en mercancías útiles dentro de la economía global y en muchos casos para la acumulación. Es decir, son objetos arrancados de sus mundos vitales y que, para el caso del oro aluvial, estos mundos tienen que ver con los ríos y sus ecosistemas.

Aunque en este capítulo recurro a ciertos enfoques provenientes de la ecología, la geología u otras disciplinas que aportan al análisis desde la ecología política, mi interés principal es comprender las múltiples interrelaciones que hacen posible la existencia de los ríos y su oro, así como las formas de vida que estas relaciones posibilitan. Como se señaló en el primer capítulo, no se trata de rechazar aquellas ciencias que, históricamente, han dejado de lado las relaciones humanas o que han concebido la naturaleza como algo externo a la historia y al ser humano como un agente exclusivamente destructivo. Más bien, busco recuperar ciertos saberes producidos por esas disciplinas para pensar y narrar historias entre humanos y no-humanos,

articulando estos conocimientos con saberes locales y personales que emergen en y desde los ríos.

Este enfoque también resulta crucial para ampliar la comprensión de la reproducción de la vida, entendida no como una actividad exclusiva de los humanos —y menos aún, solo de las mujeres—, sino como un entramado relacional más amplio que involucra a los ríos, al oro y a múltiples agentes más allá del humano. Integrar estos elementos en el análisis permite observar cómo se sostienen la vida y qué relaciones, humanas y no-humanas, hacen posible su reproducción. A partir de ello, se vuelve posible identificar cuáles de estas relaciones se ven más afectadas —interrumpidas, desplazadas o resignificadas— por la expansión de la minería aluvial de oro, así como qué relaciones de poder se refuerzan o consolidan en este proceso.

A lo largo de este capítulo invito a pensar, qué se pierde cuando se pierde un río por la extracción de su oro, lo que se tratará de responder en este capítulo.

4.1. LOS RÍOS Y SU QUEHACER HISTÓRICO-ECOLÓGICO

Los ríos amazónicos en el Ecuador nacen en la cordillera de los Andes y descienden a lo largo de una amplia estratificación geográfica hacia sus llanuras. Esto da lugar a una multiplicidad de relaciones evidentes en el paisaje, así como en las sensaciones corporales entre el frío de las montañas alto andinas y el calor húmedo amazónico. En la ruta que va desde Quito hacia el Tena, se pueden reconocer diversas formaciones climáticas, ecológicas, humanas y geológicas interconectadas por la presencia permanente del agua. En este recorrido de montañas, donde se divisan algunos nevados y se atraviesa algunas zonas entre una neblina espesa, también aparecen una serie de humedales, riachuelos, cascadas y ríos que van creciendo mientras vamos descendiendo. Todo esto se observa desde una de las carreteras que conecta la región andina con la Amazonía⁷². Su trazado, concebido para atravesar el territorio, ha sido construido sobre múltiples fuentes de agua. Así, cruzamos puentes que pasan sobre

⁷² El mapa del viaje en carretera de Quito hasta el Tena, la capital de Napo, indica que son 197,28 kms de trayecto. El tiempo en autobús es de aproximadamente 3 horas y media.

ríos o por zonas donde cascadas y afluentes menores han logrado superar las barreras el asfalto.



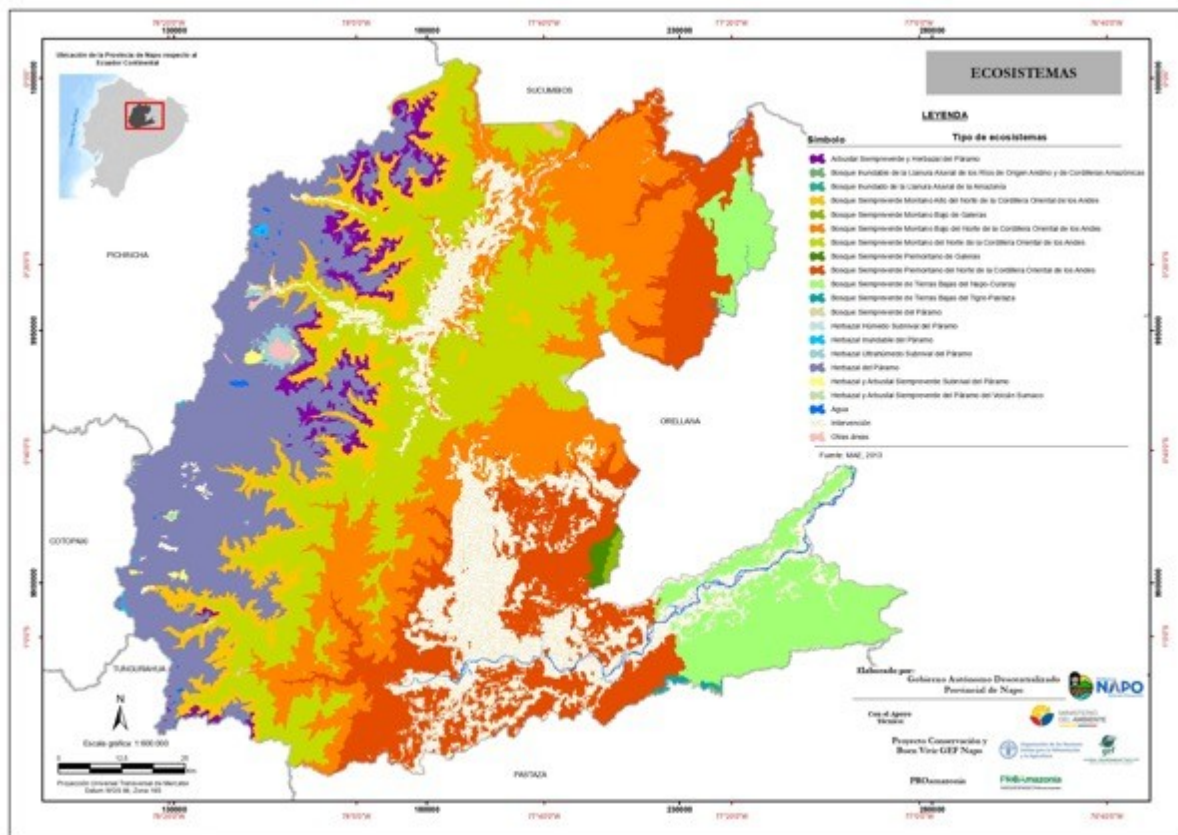
Imagen 2. Camino hacia la provincia de Napo atravesando la cordillera de los Andes.

Fotografías: Gabriela Ruales

A lo largo del trayecto, la carretera también cruza por una diversidad de paisajes humanizados: poblados, sembradíos, zonas ganaderas, pequeños negocios turísticos, locales de comida y gasolineras. La escasa vegetación del páramo da paso a bosques de polylepis⁷³, que anuncian la transición hacia la extensa zona de bosque nublado del Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras. Si el clima lo permite —o como suele decirse en la región, “si se deja ver”—, es posible observar el imponente nevado Antisana o,

⁷³ Los polylepis son pequeños árboles y arbustos endémicos de los Andes, crecen entre los 3500 y 5000 metros. Forman fragmentos de bosques y son parte de la vegetación natural del ecosistema páramo, tienen una diversidad biológica única. Incluyen varias especies de epífitas, plantas vasculares, musgos y líquenes. Además, en estos bosques también habitan especies de aves, mamíferos, reptiles e insectos que usan la flora del lugar como sitios de protección, alimentación y reproducción. Fuente: <https://bioweb.bio/floraweb/polylepis/home>. En Ecuador se los conoce también como “árbol de papel” debido a que la corteza de su tronco tiene varias capas desprendidas y superpuestas que son del grosor de una hoja de papel. Se dice que esto ocurre para protegerse de las bajas temperaturas.

El trayecto que se observa desde la carretera revela a simple vista, una notable diversidad de paisajes. Según la clasificación de ecosistemas elaborada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) en 2013, estos corresponden principalmente a páramos y bosques siempreverdes montano alto y montano. Sin embargo, al ampliar la mirada al conjunto del territorio provincial —que abarca 12.513 km²—, se han identificado dieciocho ecosistemas distintos. De ellos, siete corresponden a herbazales localizados en las zonas altas de páramo, distribuidos en distintos rangos altitudinales y todos caracterizados por altos niveles de humedad. Por su parte, los ecosistemas más representativos en términos de cobertura son los bosques siempreverdes, con nueve tipos diferenciados (GADP Napo, 2022), cuya característica distintiva es la permanente presencia de agua.



109

Entre los elementos considerados para definir la distribución de los ecosistemas se encuentran “la temperatura, la precipitación total anual, la variación mensual o estacional de la precipitación, la orografía y la geomorfología” (Pérez, 2012, p. 120). Sin embargo, dado que la vida humana coexiste —de múltiples formas y desde tiempos ancestrales— con estos espacios y elementos que configuran los ecosistemas, ¿no deberían las ciencias de los ecosistemas incluirlos entre los factores que contribuyen a modelarlos? La existencia humana no puede pensarse al margen de estas co-existencias: los seres humanos somos parte de los ecosistemas. Sobre esto profundizaré más adelante.

En este caso, me refiero específicamente a la cara de la vertiente oriental de la cordillera de los Andes ecuatorianos, comúnmente denominada Alta Amazonía, si se considera la totalidad de la cuenca amazónica que llega hasta el océano Atlántico, debido a su gradiente altitudinal que va desde los 5.700 hasta los 400 metros sobre el nivel del mar (msnm). Esta configuración topográfica concentra numerosos sistemas fluviales que, debido a la pendiente del terreno, presentan corrientes de alta energía y velocidad. Sin embargo, estas dinámicas hídricas no son estáticas, pues, a medida que disminuye la inclinación, los ríos transicionan hacia flujos más tranquilos, una transformación que no depende únicamente de la altitud, sino también del ancho del cauce y de las formas que este adquiere en el descenso.



Imagen 3. Zona alta del río Jatunyaku / Laguna Azul o Waysa Yaku.

Fotografía: Gabriela Ruales

Estos ríos en su quehacer histórico conectan altura y selva, pasado geológico y presente ecológico. En el estudio ecosistémico sobre *Los ríos de las cuencas Andino-Amazónicas del Ecuador* (2019), Andrea Encalada y sus colegas nos describen precisamente cómo los ríos son mucho más que agua. Las autoras hacen una primera clasificación a los ríos en: ríos de la zona altoandina, ríos de cordillera que atraviesan el bosque montano, ríos de piedemonte y ríos de la llanura amazónica, y en cada clasificación otras más detalladas.

Esta combinación de las montañas nevadas de origen volcánico de los Andes, con su orografía en descenso hacia las tierras bajas de la Amazonía, hace que se produzcan

múltiples caminos donde las aguas de los deshielos, las aguas subterráneas, las lluvias y la neblina hacen, buscan caminos y se encuentran, dando lugar a los ríos Andino-Amazónicos (Encalada et al., 2019, p. 22). A lo largo de esta travesía, los ríos proveen “sustrato”, son hogar de infinidad de especies, humedecen las orillas, disuelven nutrientes que alimentan la vida que contienen, arrastran semillas y nutrientes y minerales que producen diversos colores, que enriquecen los suelos donde crece la vegetación que a su vez provee alimento a seres humanos y no humanos. A esto lo llaman redes de conectividad ecológica.

Pero también, los ríos se evaporan y esa agua se une a la evapotranspiración de la vegetación volviéndose lluvia que regresará a los ríos, a los ecosistemas y a todas sus vidas. Toda esta variedad de lugares, estados, encuentros y desencuentros que hacen los ríos o que son provocados por su paso, fomentan una alta diversidad de sí mismos y de los seres que albergan. Por ejemplo, que los ríos de páramo cambian su carácter dependiendo del tipo de vegetación que bordea sus orillas (2019, p. 26), que cuando atraviesan el Bosque Montano descienden muy rápido a lo largo de un “sustrato dominado por grandes bloques de piedra y afloramientos de la roca madre de la cordillera” (2019, p. 27). Además, cuando llegan al Piedemonte, sus cauces son más amplios, su ritmo más suave y en estas áreas se “comienzan a formar meandros, islas y trenzas conforme se desplazan hacia el Este” (2019, p. 29).

Algunas de las características de los ríos en Napo se manifiestan también en sus nombres. Muchos de ellos hacen referencia a su apariencia, a los seres que los habitan, a modos de ser específicos, o bien evocan vínculos con el pasado y la memoria de los pueblos ribereños. Estos nombres no son meras designaciones; expresan conocimientos ecosistémicos que emergen de la convivencia cotidiana, la observación atenta y la comprensión situada del territorio habitado

Por ejemplo, Mérida Aguinda⁷⁴ —amiga del Tena e integrante del colectivo de mujeres kichwas kayakeras *Mayu Warmi* (mujer del río en kichwa)— me hizo notar que muchos

⁷⁴ Una de las conversaciones informales que realicé en mi trabajo de campo en Napo mientras estuvimos en uno de los balnearios en el río Caimitoyaku que se encuentra antes de llegar a la ciudad del Tena. Octubre 2024.

de los ríos en la región, nombrados en kichwa amazónico, expresan características específicas del agua: su color, temperatura, fuerza, o la presencia destacada de algún animal, fruto u otro ser no humano. En estos nombres no aparece la palabra *mayu* (río), sino *yaku* (agua), acompañada de un calificativo que resalta un rasgo distintivo y que, a menudo, remite a una historia o experiencia colectiva. Así, *Jatun Yaku* significa agua grande; *Chimbi Yaku*, agua bonita; *Yana Yaku*, agua negra; *Alpa Yaku*, agua de la tierra; *Tiyo Yaku*, agua fría; *Caimito Yaku*, agua del fruto de caimito; *Waysa Yaku*, agua de guayusa⁷⁵; entre otros.

Cuando algunos ríos tienen nombre propio, por lo general reflejan la existencia de algún animal que lo habita. Marcia Aguinda(+), quien fue una importante lideresa de la comunidad de Tzawata-Illa-Chukapi en la lucha por la recuperación de su territorio ancestral, me contó sobre uno de los ríos que da nombre a su comunidad:

Tzawata significa por un estero que tenemos por acá arriba, tenemos un esterito que antiguamente [...] los abuelos nos contaron que en ese estero han habido las tortugas, han sabido haber, entonces a esa tortuga antiguamente han sabido decir Tzawata, es por eso al estero le ponen río Tzawata.” (Entrevista personal en la comunidad de Tzawata-Illa-Chukapi, noviembre del año 2020)⁷⁶

Asimismo, desde la experiencia de la vida humana en los ríos, es posible aprender sobre las múltiples especies que los habitan y con las cuales las personas pueden identificarse, reconocerse o incluso llegar a ser. A orillas de la unión de los ríos Iloculín y Jatun Yaku⁷⁷, María José Cerda —joven mujer kichwa de la comunidad de Serena y

⁷⁵ La guayusa es una planta amazónica, nativa del Ecuador, conocida por sus propiedades estimulantes y su uso tradicional y cotidiano como bebida energizante. Es un arbusto cuyas hojas son preparadas en una infusión. Es una planta muy importante pues es consumida por la comunidad antes del amanecer para hablar de los sueños y planificar el día.

⁷⁶ Esta entrevista la hicimos con el equipo de realización del documental *Yaku Warmikuna* (Mujeres de Agua) del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador en el año 2020. Marcia Aguinda falleció en noviembre del año 2023 tras una larga enfermedad con la cual pudo convivir un tiempo más largo de lo previsto por los médicos gracias a las plantas de su chakra, como ella lo cuenta también en el documental. Agradezco mucho a Marcia por su generosidad, su sabiduría, su palabra y su lucha. El documental puede ser visto en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=autVAVOJOIM>

⁷⁷ Ambos ríos se juntan en la comunidad de Serena, cada río tiene un color diferente y en su unión las aguas permanecen separadas algunos metros más abajo.

actual dirigente de Economía y Desarrollo Comunitario de la CONFENIAE⁷⁸— me compartió cómo, en su infancia, aprendió sobre unos pequeños peces conocidos como *sichis*. A través de la relación con estos peces, ella y otros niños no solo conocieron el entorno fluvial, sino que también aprendieron sobre sí mismos y sus vínculos con los demás:

[...] Los *sichis* vienen desde el Jatun Yaku porque ese es un río frío, entonces siempre suben a los lugares más cálidos, a los riachuelitos pequeñitos para reproducirse. Siempre vienen juntos. Entonces yo decía, nosotros [los niños] éramos así como los *sichis* porque recuerdo que a veces nos íbamos [al río]. Teníamos prohibido ir al Jatun Yaku pero íbamos. Y como los *sichis*, subíamos [al río Iloculín], pero para sentirnos más seguros o como para tener una actividad donde estuviéramos todos juntos. Los *sichis* suben con una culebrita, que es lo interesante, una pequeñita, saben decir que es la mamá. Pero es como la protectora, no sé qué hace [...], pero suben todos. Y pues siempre había una niña mayor o algún niño de más de edad que nos dirigía en los juegos y todo, entonces éramos como los *sichis* y su culebrita [...].

De este modo, comprender los ríos y los mundos que configuran no puede limitarse a enfoques exclusivamente biológicos o geológicos. Si bien estas disciplinas aportan información valiosa sobre sus características físicas, hidrológicas o ecosistémicas, resulta insuficiente para dar cuenta de los sentidos, vínculos y relaciones que se tejen en y desde los ríos. Los ríos son entidades relacionales: no existen como objetos aislados en el paisaje, sino que se constituyen a través de la experiencia, del habitar cotidiano, de los afectos, de las memorias y de las prácticas que los pueblos ribereños desarrollan en interacción con ellos. Son lugar y sujeto al mismo tiempo; enseñan, transforman y son transformados. En este sentido, conocer un río no solo implica medir su caudal o identificar su curso, sino también saber sobre las historias que lo atraviesan, las vidas que lo componen y las formas de conocimiento que emergen de su cotidianidad.

⁷⁸ Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

4.2. EL ORO EN SU GEOLOGÍA CON EL RÍO

Hablar del oro históricamente nos puede llevar tan lejos como a su origen espacial, en las estrellas. Al buscar sus orígenes, diversas fuentes⁷⁹ de información inician explicando que fue uno de los metales que se formó durante eventos cósmicos como supernovas y colisiones de estrellas de neutrones. Esta información me impresionó mucho debido a la profundidad histórica, la dimensión espacial y la infinitud de co-existencias posibles de este metal. Sin embargo, por obvias razones, me voy remitir a estudios y conocimientos más cercanos, aquellos que nos permitan entender en la actualidad el rol histórico del oro en sus vínculos ribereños en Napo.

Explican las ciencias geológicas terrestres que el oro aluvial proviene de la erosión de yacimientos primarios, es decir en su ambiente geológico original ya sean vetas hidrotermales⁸⁰ o magmáticas⁸¹. Estos yacimientos están ubicados en áreas geológicamente activas o antiguas provincias metalogenéticas⁸² como las zonas andinas próximas que drenan hacia la Amazonía. Debido a la formación de ríos en las montañas andinas en descenso hacia las llanuras, los minerales con los ríos pasan a formar un vínculo basado en el cambio y la movilidad.

Su aparición primero es hacia la superficie formando depósitos de placer llamados eluviales, que son aquellos que se “forman después de que el oro ha viajado aguas abajo tan solo a unos pocos pies del punto de su afloramiento residual” (911 Metallurgist⁸³), como se explica en el gráfico a continuación. Es así como el oro en su

⁷⁹ Véase por ejemplo: https://unamglobal.unam.mx/global_revista/el-oro-de-la-tierra-se-formo-en-supernovas-y-en-estrellas-de-neutrones-fusionandose; <https://www.rtve.es/noticias/20110907/origen-del-oro-tierra-esta-espacio/460006.shtml#:~:text=El%20oro%20que%20actualmente%20tenemos,de%204.000%20millones%20de%20años>.

⁸⁰ Un sistema hidrotermal es un sistema geotérmico donde el agua se calienta por fuentes de calor como el magma y circula a través de rocas, creando fuentes termales, fumarolas o depósitos minerales.

⁸¹ Ver: ¿Cómo se forma el oro y de dónde proviene? <https://stonexbullion.com/es/blog/como-se-forma-el-oro-y-de-donde-proviene/>

⁸² Región geográfica donde se concentran depósitos minerales de un tipo particular, asociados con procesos geológicos específicos y un marco tectónico común.

⁸³ Geología de oro aluvial. Cómo buscar oro en los ríos. Recuperado de: <https://metalurgia.911metallurgist.com/geologia-aluvial-como-buscar-oro-en-rios>

relación con diversos minerales, luego de pasar por procesos de erosión, descomposición y desintegración de las rocas, empieza a formar parte del río y sus ecosistemas. Esto responde a largos períodos geológicos en los que se formaron las condiciones para que las mismas rocas y luego los ríos, fueran estimulando la separación del oro de su estructura central.

La abundancia de ríos y riachuelos que descienden por las empinadas laderas de las zonas altoandinas genera un sistema de arrastre permanente. Todo aquello que entra en contacto con estas aguas y no posee la fuerza o estabilidad para resistir —como sucede con las rocas de las orillas— es transportado a lo largo de grandes distancias. Así, los minerales, a pesar de su peso, son desplazados y desagregados debido a la fuerza y energía persistente del flujo fluvial. El oro que es movilizado en estos procesos es conocido como oro aluvial. Este tipo de oro superficial ha sido recolectado manualmente en Napo durante siglos, mediante herramientas sencillas, prácticas tradicionales y conocimientos ancestrales.

Sin embargo, la región de Napo se encuentra dentro de una zona de origen volcánico perteneciente a la formación geológica conocida como la “faja metamórfica de la Cordillera”, propia del contexto altoandino. Esta configuración geológica también alberga oro en zonas más profundas y elevadas, el cual es clasificado como oro de origen primario, mientras que el oro fluvial es considerado de “depósito secundario” (Barragán et al., 1991, p. 33). De esta manera, la alta, aunque dispersa disponibilidad de este recurso, sumada a la creciente demanda global, ha sido una de las razones que explican la expansión y escalabilidad de la minería aurífera en los últimos años. Este proceso será abordado en mayor detalle en el siguiente capítulo.

En definitiva, la presencia de oro en los ríos representa la conjunción de acontecimientos geológicos de larga duración y dinámicas acuáticas que determinan su distribución en el espacio y su separación de otros minerales. Como vemos, la relación entre el río y el oro no es simplemente funcional o mecánica, sino profundamente co-constitutiva: el río moldea al oro y el oro, a su vez, participa en la configuración del río.

Podríamos decir que incluso hay un río-oro, una entidad que condensa materialidades, flujos y trayectorias compartidas.

Un aspecto relevante en esta relación es cómo el peso y la forma del mineral, junto con la diversidad de rutas por las que circula, favorecen su acumulación en ciertos puntos del cauce. Estos depósitos localizados —donde el oro se concentra por efecto de la hidrodinámica— son conocidos en geología como *placers*. Su existencia no solo revela las propiedades físicas del oro, sino también las capacidades del río como fuerza organizadora de materia y valor. En el texto sobre *Geología de Oro Aluvial – Cómo Buscar Oro en Ríos* (911 Metallurgist) y en el gráfico a continuación, se explica que,

[...] los factores que gobiernan la ocurrencia de oro de placer en un entorno de río son muchos, y con frecuencia complejos. Hay tantas variables involucradas en la ciencia de la geología de placer que sería virtualmente imposible mencionarlas a todas, pero básicamente, la deposición de materiales pesados en una corriente se basa en la velocidad y el volumen del flujo de agua junto con la forma y la pendiente del canal del río.

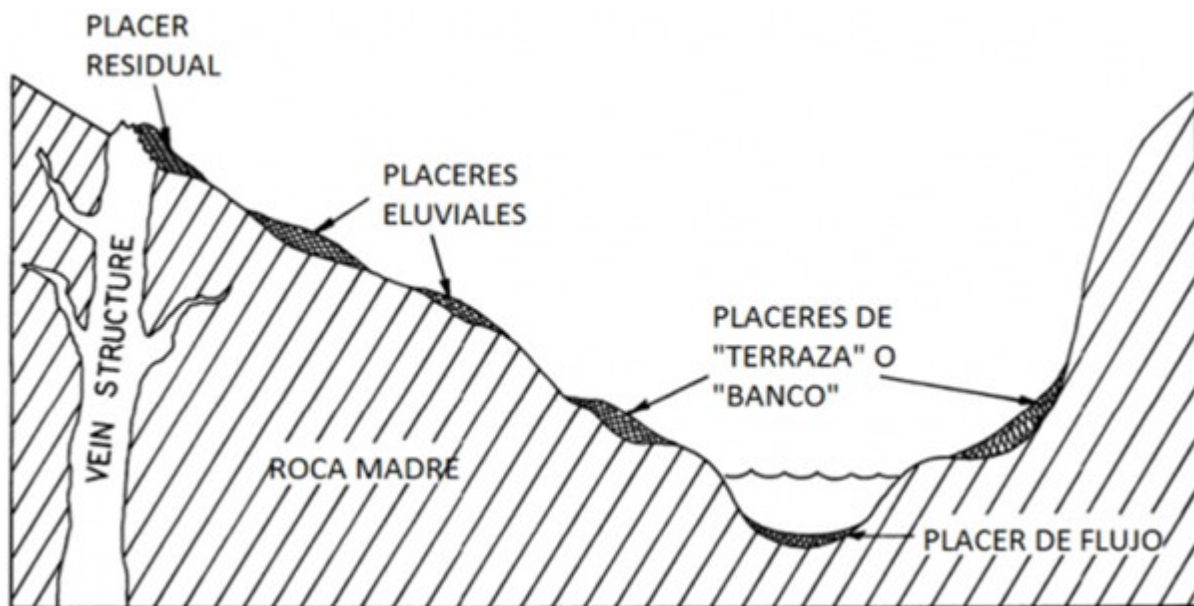


Imagen 4. Tipos principales de depósitos de oro de placer.

Fuente: <https://metalurgia.911metallurgist.com/geologia-aluvial-como-buscar-oro-en-rios>

Debido a su peso, el oro tiende a acumularse en las hendiduras y grietas ubicadas en las zonas de menor velocidad del agua dentro del cauce de los ríos (Instituto de Investigación Geológico y Energético, 2018, p. 128). De tal manera que, la relación entre el oro y el río se reorganiza constantemente, en función de la velocidad de la corriente y de los espacios entre las rocas y arenas que conforman su lecho. Sin embargo, esta dinámica no opera en una sola dirección. El comportamiento acumulativo del oro también puede alterar el flujo del agua, modificar su caudal, desviar ligeramente su curso o afectar la distribución de sedimentos. Así, el río no solo transporta el oro, sino que también es afectado por él, en una interacción donde materia, energía y forma se reconfiguran mutuamente.

Estos y otros conocimientos los tienen quienes se han dedicado históricamente a lavar o recolectar oro de forma manual, utilizando únicamente herramientas pequeñas en los ríos de Napo. Como veremos en los testimonios más adelante, se trata, en su mayoría, de poblaciones locales —principalmente kichwas— y, en particular, de mujeres, cuando esta actividad ha estado ligada a formas de subsistencia. Estas personas saben, por ejemplo, que el oro se encuentra de manera superficial, en forma de escamas, pequeñas piedras o partículas dispersas, y saben donde buscarlo.

El proceso de extracción se realiza mediante el movimiento cuidadoso de la batea con las manos y el lavado constante del agua, lo que implica una intervención mínima en el entorno. Más que extracción, se trata de una forma de interacción que enriquece el conocimiento del territorio y fortalece los vínculos con el río. Puede decirse, incluso, que esta práctica constituye un arte: un conjunto de habilidades corporales que requieren tiempo, paciencia, habilidad de observación, conocimiento del terreno y una comprensión afinada del comportamiento del oro en el agua. Como lo pude observar en mi convivencia con algunas personas de los ríos Jatunyaku y Anzu.

Así también, me cuenta Shirley Meneces de la comunidad kichwa de San Francisco de Apuya: “En mi comunidad saben dónde y cuándo lavar oro. Se mira el color del río, se mira la vegetación. Solo usas batea y palita y solo levantas el polvo del río, si no hay mucho lo dejas [...]” (Conversación personal informal en la ciudad de Archidona, junio

de 2023). Por su parte Marcelo⁸⁴, un hombre kichwa, me cuenta cómo lavaban oro con su familia “ en base de movimientos de los brazos y la batea dentro del agua. Iba saliendo del material con el movimiento y va quedando en el asiento en el centro como arena de oro [...]” (Entrevista personal, en mayo de 2023). María José Andrade Cerda, del río Jatun Yaku en la comunidad de Serena, me explica cómo el ritmo del caudal del río y la lluvia, son un indicador para saber cuándo y dónde se puede ir a recoger oro. Quienes se encargan de esta actividad saben que el movimiento del río con cierta intensidad levanta el oro que permanecía asentado en la arena o en las grietas de las rocas más grandes.

Sin embargo, como se vio en el capítulo II, la relación entre el río y el oro en Napo también evidencia una historia marcada por la explotación y la violencia, enmarcada en el vaivén del oro como mercancía dentro de la política economía global. A lo largo del tiempo, esta relación ha estado atravesada por múltiples formas de despojo, control y precarización. No obstante, incluso en medio de estas condiciones adversas, emergen —como sugiere Ana Tsing (2015, p. 26)— ciertas *posibilidades de coexistencia*.

El oro ha constituido, para muchas familias y comunidades locales, un medio económico fundamental para el sostenimiento de la vida mediante formas relativamente autónomas de recolectar y comercializar el oro. Estas prácticas, si bien desarrolladas en contextos de precariedad, han sostenido formas de vida ancladas en el conocimiento local e independientes de obtención y comercialización del oro. Por ejemplo, Elsa Cerda, integrante de la guardia indígena *Yuturi Warmi*⁸⁵ de la comunidad de Serena, me relató cómo su madre, Virginia Ati —a quien le gustaba lavar oro y decían que tenía “ese don”— les enseñó el oficio a sus hijas e hijos desde temprana edad. Ella era quien solía ir a la ciudad de Tena para vender el oro recolectado por toda la familia:

Ponía en un frasquito, sabíamos estar viendo cuánto habíamos recogido y al día siguiente teníamos que ir a vender. Siempre nos llevaba a algún hijo o

⁸⁴ Marcelo es su nombre ficticio ya que en el momento de la entrevista trabajaba para una empresa minera en Napo extrayendo oro a gran escala.

⁸⁵ Yuturi Warmi es la guardia indígena de la comunidad kichwa de Serena, está conformada en su mayoría por mujeres, quienes se juntaron para defender el territorio del avance de la minería. También para generar procesos de aprendizaje y elaboración de productos para comercializar como artesanías.

nieto porque mi mamá no quería hablar español, no le gustaba. Pero tampoco sabía leer ni escribir, no sabía tampoco contar los billetes. Entonces siempre nos llevaba para ver que le pesen el oro y de ahí cobrar [...].

Este relato no solo evidencia la importancia del oro como parte de las economías domésticas y comunitarias en la región, sino que también muestra cómo estas prácticas se sostienen mediante redes familiares, conocimientos transmitidos oralmente, y formas de agencia que desafían las barreras impuestas por el idioma, la alfabetización y el sistema económico dominante. A través de su rol, Virginia Ati encarna una figura clave en la economía relacional y de subsistencia, donde el oro no es solo un recurso, sino parte de una historia de cuidado y diversos saberes en vínculo con los ríos.

Durante mis viajes a Napo, en conversaciones y en entrevistas a personas kichwas de distintas comunidades, supe que en cada población que se encuentra cercana a un río o riachuelo, hay gente que sabe lavar oro. Para el pueblo kichwa la ancestralidad que contiene esta actividad responde, no solo a la antigüedad de su práctica, sino, sobre todo, a los conocimientos prácticos y sus vínculos emocionales y espirituales que se han establecido con los seres y elementos no-humanos que acercan a las personas al oro de los ríos.

Por ejemplo, María José me cuenta cómo su abuelita “leía” el río para buscar oro:

Yo me acuerdo que de niña mi abuelita leía al río. Entonces nos decía, ya creció, ya hay oro de ese lado. Incluso al ver desde el puente de Serena mismo decía, ah, ya se ha hecho como una poza, ya se ha removido arena arriba [...]. Entonces era por las lluvias, por cómo se había movido el río, por cómo es. Es que cuando vienen las crecentadas, tú ves que el río cambia. Entonces yo me acuerdo bien, al menos en el llokulín⁸⁶, la parte donde se junta con la “Y”⁸⁷, cuando crecía el río a veces traía mucha piedra, entonces ya podías llegar un poco más allá. Las crecentadas también sirven para remover mucha tierra, para traer piedras nuevas, y por eso ya sabes cómo está. Del Jatun Yaku que es más grande, tenía una lectura mejor mi abuelita porque a ella siempre le gustó lavar oro. De

⁸⁶ Otro río de la comunidad que se une al Jatun Yaku.

⁸⁷ Bifurcación del río cuando se junta con el Jatun Yaku.

hecho, el *paju*, como el poder para lavar oro le dio a mi mamá. (Entrevista en la comunidad de Serena, mayo del 2023)

El *paju* es una palabra kichwa que significa poder o don. Cada persona tiene un *paju*, puede ser para pescar, cazar, hacer chicha (bebida fermentada que puede ser de maíz, yuca o la fruta de la palma llamada chonta), hacer mokawas (cerámicas hechas por mujeres kichwas amazónicas), o el desarrollo especializado de cualquier actividad material o inmaterial. Pero, esta experiencia no solo ocurre por la convivencia profunda con el entorno y en él, sino por un descubrimiento interior de las propias capacidades, proceso que además se da con la guía de otra persona que haya desarrollado el mismo *paju*. Uzendoski en su texto sobre *Los Napo Runa de la Amazonía Ecuatoriana*, explica que “Específicamente, las mujeres obtienen varios *paju* o poderes mágicos especiales [...], [el *paju*] se transfiere en un ritual muy informal para que así los poderes pasen sin problemas al cuerpo que los va a recibir” (2010, p. 77). Ese *paju* puede ser pasado por frotación de las manos, para generar un traspaso de fuerza, de capacidades y habilidades de una persona a otra.

Sucede entonces una conexión humana con el elemento, el ser o la materia específicos – en este caso el oro-, para la realización de alguna actividad especial para esa persona que lo comparte con otras -el lavado del oro-, pero también con aquello que hace posible la existencia de ese vínculo -el río y su entorno-. Como vemos, estos conocimientos se desarrollan con lo que María José llama leer al río, que es una forma de entender las relaciones a través de señales, afectos, ciclos, presencias. Son conocimientos ontológicos relacionales. Sin embargo, no se puede dejar de lado el hecho de que el mercado del oro también juega y ha jugado un papel importante en parte de estas conexiones.

El uso local del oro es básicamente para la venta, y si bien el mercado se ha aprovechado del trabajo de quienes recolectan oro, este ha sido parte fundamental para el acceso a dinero para las familias locales para complementar sus economías familiares. La cuestión radica en la escala y en la intensidad de la extracción y el incremento de la escala tiene que ver con las demandas del mercado internacional y el aceleramiento de los ciclos de reproducción del capital. El lavado ha permitido conocer

la escala e intensidad en la que se puede obtener el oro sin dañar el ecosistema ribereño.

“Cuando se ha recogido oro en un lugar, se lo deja tranquilo hasta que regrese el oro [...], entonces luego podemos volver, antes vamos a otros lugares, el río avisa, las piedras [...]”, me comenta Rocío Cerda, mujer kichwa de Serena, mamá de María José y quien tiene el *paju* de lavar oro (Entrevista en la ciudad del Tena, mayo de 2023).

Cuando llega la máquina minera que expande, profundiza e intensifica la búsqueda de oro, estos conocimientos cambian, se transforman o desaparecen, como se verá más adelante en el capítulo

4.3 CO-CREACIONES DE LOS RÍOS Y CON LOS RÍOS PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

Ya vimos cómo el agua recorre caminos, pero también los va haciendo debido a su fluidez. El agua, al no tener forma propia se adapta a diferentes formas y lugares, pero también puede tener la fuerza suficiente para atravesar el espacio y adaptarlo a sus necesidades. La unión entre gotas de agua de diversos orígenes va formando ríos, gracias al relieve del suelo y la energía. En su fluir, los ríos modelan, crean, conectan y transforman, en estas formas de ser, también existe la muerte. Por esas dinámicas y características de los ríos, sabemos que no hay una única relación posible entre humanos y no humanos (Vallejo et al., 2020, p. 86).

Al mirar desde los ríos también podemos reconocer historias de seres inefables y reales como sucede por ejemplo con la boa, o serpiente ninamarun⁸⁸, sobre la que se hablará más adelante, y que sólo pueden ser interpretados, entendidos, traducidos o vistos por ciertos humanos, que por lo general establecen relaciones profundas espacio-temporales con el entorno. Es decir, mediante observación, investigación, prácticas, usos, lenguajes, emociones y espiritualidad, dando forma a diversas ontologías de conocimiento. Pero también mediante la transmisión de conocimientos y formas de ser y hacer los paisajes ribereños. “Contar historias de paisajes requiere primero conocer a

⁸⁸ Serpiente de fuego en kichwa.

los habitantes de dichos paisajes, humanos y no-humanos [...] debemos estar atentos a la acción de los conjuntos del paisaje. Dichos conjuntos se forman, cambian y se disuelven: esa es la historia” (Tsing, 2023 [2015], pp. 244 y 245).

Recordemos que hablamos de una provincia donde la mayoría de la población se autoidentifica indígena, con el 65%, seguida de la población mestiza con el 32,5%⁸⁹, y donde, del total de la población, el 66,1% vive en el sector rural (INEC, 2022⁹⁰). Se puede entender entonces que la mayoría de población que es indígena, y que vive principalmente en el sector rural, hace su vida en relación directa con los ríos. Algo que pasa cada vez menos en ciudades como el Tena por ejemplo, donde el río por el que atraviesa la ciudad y que lleva su mismo nombre, se ha convertido en un lugar solo para mirar, o ya ni eso, pues a medida que crece la ciudad, destina varios de sus desechos al río.

En este apartado me centraré en acontecimientos vividos *con* los ríos en contextos donde estos aún se encuentran sanos, o al menos no tan degradados como para impedir la posibilidad de co-existencia con ellos. La dimensión de los daños provocados por la escalada minería y su intensidad, será abordada con mayor detenimiento en el siguiente capítulo. No obstante, dado que esta tesis fue elaborada durante los primeros años del reciente auge minero en la región, es inevitable que aparezcan rastros de ese proceso: hay relaciones y lugares que menciono aquí que, al momento de escribir, ya han sido profundamente transformados o incluso han desaparecido.

Dado que uno de los objetivos específicos de esta investigación es analizar cómo se transforma la simpoiésis de los ríos en el contexto de la minería de oro —a partir de las ontologías, ideologías, actividades y relaciones de género de las poblaciones humanas que los habitan—. Como expliqué en el capítulo 2, mi enfoque metodológico se basó en la exploración de mi cuerpo propio en relación con otros cuerpos humanos y no humanos en los ríos o en sus cercanías. Desde la experiencia vivida y en la búsqueda de comprender las transformaciones que provoca la expansión acelerada de la minería

⁸⁹ Seguida de afroecuatorianos/as, blancos/as y montubios/as.

⁹⁰ Recuperado de: https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Info_Napo.pdf

aluvial de oro considero necesario mirar algunos de los mundos vitales humanos que conforman los ríos en su simpoiesis.

4.3.1 Cuerpos-río

Como plantea Lorena Cabnal desde el Feminismo Comunitario, el cuerpo se abraza con el territorio-tierra (Cabnal, citada en Marchese, 2020, p. 281). En este caso, podríamos hablar de cuerpos que se abrazan con el territorio-río a través de la coextensividad: es decir, reconociendo que estamos hechos de la misma materia que el agua, la tierra y los minerales (Marchese, 2020, p. 286). Desde este reconocimiento, se abre la posibilidad de transformar y transformarnos junto con el río.

Aprender con los ríos es, entonces, un saber que se manifiesta desde el cuerpo; es encarnar el conocimiento. La sola exploración, dejarse afectar, ya nos sitúa en un proceso de *co-labor*, un trabajo conjunto con los ríos para entender sus dinámicas, observar sus transformaciones y reconocer las múltiples relaciones que los conforman, incluidas las relaciones de poder. Como señalé al exponer la metodología, una conciencia investigativa desde el cuerpo en relación con los ríos genera formas de conocimiento específicas sobre los vínculos que se tejen y también sobre sus rupturas. Sin embargo, incluso sin una intención investigativa explícita, los ríos y sus seres *nos enseñan*.

Cuando el cuerpo se sumerge en el río el conocimiento inicia en el encuentro. Por lo general, antes de esto, surge la observación, la duda, que da paso a la decisión desde la confianza-temerosa que nos da el río para entrar en sus aguas. Al entrar, sucede entonces una relación de intimidad, del cuerpo que disfruta el río a pesar de su temperatura, de su corriente, de las piedras o de otros seres que no se ven. En el río tenemos muchas posibilidades, seguir sus trayectos, nadar a contracorriente, jugar, saltar, relajarnos. Tal vez sentimos tanta confianza, que ya sin temor los cuerpos se dejan llevar, o se accidentan, algunos son arrastrados hasta la desaparición y la muerte⁹¹. Los ríos nos enseñan nuestra vulnerabilidad.

⁹¹ En el año 2023 durante mi trabajo de campo, supe de dos personas que murieron en dos ríos en los que yo misma estuve. Uno fue sólo, a nadar y desapareció, se encontró su cuerpo una semana después;



Imagen 5. Mujeres kichwas en el río Anzu.

Fotografía: Vinicio Cóndor

Hemos visto cómo son principalmente los ríos los que van tejiendo relaciones entre la zona altoandina y el piedemonte, así como con la vegetación que los rodea. Sin embargo, aunque no siempre hay vegetación —especialmente en zonas alteradas o más altas—, los ríos siempre están. Su presencia es constante y generativa. A través de ellos se abren posibilidades de encuentro con otros cuerpos, tanto humanos como no-humanos. Los ríos permiten reconocer que no somos sujetos aislados, sino seres en relación; y que ellos mismos son sujetos relacionales, co-constituidos por esos vínculos.

Desde mi experiencia personal, conocí el Napo a través de sus ríos y su selva cuando tenía once años, durante un paseo familiar a inicios de los años noventa. Fue mi primer encuentro con la Amazonía. Ese recuerdo se activa hoy cuando observo a mi hija, de

y otro se resbaló de una piedra alta y se lo llevó la corriente, se lo encontró el mismo día.

nueve años, y a otros niños y niñas jugar en los ríos. Me hace notar cómo la infancia es un momento de aprendizaje y disfrute corporal absoluto con el agua. Se con-vive nadando y jugando.



Imagen 6. Niños jugando con la arena a orillas del río Jatunyaku.

Fotografía: Vinicio Cóndor

A través del juego se pueden experimentar y aprender, desde otros puntos de vista, las capacidades de los cuerpos en relación con la fluidez —al dejarse llevar o resistirse— y con la maleabilidad del agua, que permite la inmersión y el flote, generando también sensaciones de placer. El juego es una de las formas más comunes de aprender con los ríos: se juega y se aprende al mismo tiempo con otros seres y elementos —la arena, las piedras, la vegetación que flota, los peces pequeños que de pronto muerden los pies—. Entonces, comprendemos que el juego en los ríos no es solo cosa de niños, y que los ríos también se mueven con el juego humano; se generan vínculos a través de las emociones. Esto resulta fundamental para sostener la vida, ya que los cuerpos

humanos y no humanos se relacionan en y con los espacios, siempre y cuando estos tengan las condiciones adecuadas.



Imagen 7. Niños y mujeres jugando en el río Tena, antes de que el río llegue a la ciudad.

Fotografía: Gabriela Ruales

Sostener la vida a partir del vínculo con el río implica diversas formas de aprendizaje y de construcción afectiva, por ejemplo, a través de la contemplación, la atención sensorial y el diálogo con los saberes locales. No siempre es necesario estar dentro del agua; basta con mantener los sentidos despiertos o entablar diálogos con personas ribereñas que sostienen la vida en co-existencia con los ríos. De este modo, podemos empezar a comprender los ritmos del río, reconocer que ninguno suena igual a otro, que no comparten el mismo color ni la misma fuerza, ni siquiera en sí mismos a lo largo

del año. También se aprende que, de pronto, puede surgir un remolino que arrastra sin previo aviso. Muchas personas dicen que “hay que tenerle respeto al río”, es decir, no confiar del todo aunque parezca tranquilo. Sin embargo, es en el habitar cotidiano donde se generan los conocimientos más profundos.

En este sentido, acudo nuevamente a María José Andrade Cerda de la comunidad de Serena, quien me explica cómo es conocer al río cuando se lo habita. Esto implica vivir con el cuerpo la experiencia que se da desde pequeña junto a otros niños y su familia y que conocimientos generan otras lecturas de los ríos:

[...] Nosotros ya veíamos que el río empezaba a subir el nivel o a cambiar de color y nos dábamos cuenta que cuando está de cierto color es que está creciendo. Pero no va a crecer así de golpe, porque cambia de color decimos, ah, ya va a crecer. Cuando empieza a crecer así de golpe es cuando ya empieza a mandar espuma. Entonces decían, ya, ya viene rápido. Entonces yo me acuerdo que igual decíamos, no está bien el color. Hagamos rápido lo que tengamos que hacer porque a veces el río crece enseguida. Que a veces ni pareciera porque es un río medio tranquilo [...]. Era también el sonido, porque cuando viene a crecer así por montones, empieza como a rugir el río. Suena, no sé cómo explicar, pero es como un sonido diferente porque tú le escuchas al río cuando está así. Por nuestra casa, está al ladito, se escucha el río, empieza como un bramido un poquito más fuerte, como más intenso. Entonces decíamos, no, ya está creciendo, ¡vámonos! (Entrevista en la comunidad de Serena, mayo de 2023).

Así, podemos reconocer que habitar implica una presencia consciente y sostenida en el tiempo dentro de los espacios que cotidianamente ocupamos. Este habitar está ligado a una cotidianidad doméstica y corporal en la que se desarrollan vínculos afectivos y se construyen memorias e historias que se entretajan con el lugar. Se trata de una relación activa con el entorno, donde los espacios no solo se recorren, sino que se viven.

Un ejemplo de ello lo proporciona Andrés Rojas, actual director de la Defensoría del Pueblo de Napo, quien reflexiona sobre cómo era la vida en la ciudad del Tena cuando el río que atraviesa la ciudad y lleva el mismo nombre, aún se mantenía limpio. En palabras suyas:

Se ha ido perdiendo poco a poco el tema de irte después del horario de oficina al río, porque normalmente eso se hacía. ¿Pero por qué se pierde eso? Porque el río limpio está cada vez más lejos. Los trabajadores del

municipio que antes trabajaban hasta las 3 o 4 de la tarde, nada más salían de sus oficinas y el río Tena estaba a su disposición. Hoy ya no es así, hoy tú tienes que trasladarte 20 minutos, media hora para encontrar un afluente que aún te permita disfrutar de la naturaleza como se lo hacía antes (Entrevista personal, junio de 2023).

Este testimonio da cuenta de cómo los ríos son una extensión cotidiana para el disfrute, la convivencia y la relación con el entorno. Pero, asimismo, muestra cómo la transformación del río impacta directamente en la cotidianidad, en los cambios de los cuerpos cuando ya no tienen posibilidades de nadar, y en los afectos, al volverse un lugar cada vez más inaccesible, casi imposible de habitar.



Imagen 8. Balneario en el río Tena, antes de que el río llegue a la ciudad.

Fotografía: Gabriela Ruales

Por otro lado, en Napo también es evidente que las personas transforman a los ríos a través de sus modos de existencia y de cohabitación. Por ejemplo, cuando se visita los llamados balnearios comunitarios, tan comunes e importantes para la recreación, que son espacios del río o cascadas pertenecientes a familias o comunidades locales, muchas de ellas kichwas, a veces se observan modificaciones en el caudal del río para formar pozas pequeñas y poder estar dentro del río sin ser arrastradas por la corriente.

También, se mueven rocas para crear playas pequeñas y poder tener espacios para permanecer mientras se convive con el río. Estos espacios son muy usados para el turismo, pero también para las propias comunidades.

También es importante reconocer que no todos los cuerpos humanos se relacionan con los ríos de la misma manera. Los cuerpos están atravesados por relaciones de poder, tanto entre humanos como entre humanos y no humanos, lo cual genera diferencias significativas en las formas de convivir con los ríos y sus ecosistemas. Desde una mirada situada, es posible identificar cómo las experiencias de habitar el río están marcadas por factores como el género, la división sexual del trabajo y las responsabilidades del cuidado.

Por ejemplo, en muchos contextos amazónicos, se observan prácticas cotidianas en las que las mujeres son las principales encargadas de relacionarse con el río para las labores asociadas al trabajo doméstico, como el lavado de ropa, la recolección de agua para el consumo en los hogares o el lavado de alimentos como la yuca. Además, el cuidado de quienes se bañan en el río, particularmente niñas y niños, también suele recaer sobre ellas. Estas dinámicas evidencian cómo el río no es solo un espacio de recreación o contemplación, sino también un lugar de trabajo, de cuidado y de reproducción de la vida. Cuando estas tareas han sido naturalizadas e invisibilizadas, aumentan la carga física y emocional sobre los cuerpos que deben sostenerlas, reproduciendo condiciones de desigualdad dentro de los mismos territorios donde se construyen vínculos afectivos y comunitarios.

Reconocer al río como un espacio de sobrecarga para algunos cuerpos permite ampliar la mirada más allá de la idealización del entorno natural, incorporando una lectura crítica de las relaciones sociales que lo configuran, y visibilizando las múltiples formas de habitar que coexisten —no siempre de manera equitativa— en un mismo paisaje.

4.3.2 Río-doméstico

Los ríos se expanden no solo por sí mismos con su fluidez, su fuerza y su caudal, también lo hacen con y a través de otros seres. Como vimos, se mueven con los cuerpos humanos sumergidos en los ríos, y en lugares como Napo donde estos son

una presencia permanente, también son llevados a los hogares y los hogares son llevados al río en baldes, a través de mangueras, o en las historias familiares de las experiencias con ellos. La coextensividad se amplía, la relación entre el agua y la tierra adquiere otras formas. Los ríos también, por ejemplo, son espacios de crianza mientras, las mujeres principalmente, realizan trabajo doméstico.

Entendiendo el trabajo doméstico como “la dimensión material para el sostenimiento del espacio, y el cuidado como la restitución subjetiva y emocional” (Vega et al., 2018, p. 18), ambos aspectos se articulan en la lógica de la sostenibilidad de la vida, siendo fundamentales para su reproducción cotidiana. En el contexto de Napo, como se ha evidenciado, los ríos no solo son aliados en la reproducción de la vida. Es decir, permiten sostener prácticas materiales, simbólicas y afectivas que hacen posible la continuidad del cuidado, el trabajo doméstico y las relaciones de sustento.

Desde esta perspectiva, el cuidado y la sostenibilidad de la vida no son acciones unilaterales, sino relaciones recíprocas entre cuerpos humanos, no humanos y el territorio. Esta reciprocidad se expresa tanto en las tareas domésticas como en las prácticas económicas vinculadas a los recursos del entorno, que incluyen al oro, como hemos visto. Así, estas actividades cotidianas y permanentes implican una interacción constante con los elementos y seres del lugar, configurando formas de vida en las que la naturaleza no es un recurso pasivo, sino una presencia activa y relacional.

Los ríos con sus espacios ribereños, ayudan al cuidado de los niños y las niñas, aunque a la vez sea necesario cuidarse de ellos, producen y se puede hacer en ellos espacios para la interacción y la convivencia seguras. Se hacen espacios para el cuidado como las pozas y las playas ya mencionadas, pero también se usan diversos artefactos para jugar, en el agua: cuerdas, botellas, boyas, juguetes. El juego en el río involucra también a los múltiples elementos y seres que lo habitan: la arena, las piedras, los troncos, la vegetación flotante, los animales acuáticos, como en el caso de los peces *sichis*. Así, el río se configura como un espacio relacional donde el juego, el aprendizaje y el cuidado se entrelazan en una dinámica vital. Pero, ¿qué ocurre cuando el río deja de ser ese lugar de encuentro, de juego y de cuidado? ¿Qué vacíos deja un río cuando, en cambio, pesa sobre él el des-cuido? ¿Quiénes y cómo sostienen esos vacíos?

Cuando, como en la mayoría de los territorios, “en Napo el trabajo doméstico está mayoritariamente a cargo de las mujeres y ocupa un tiempo significativo” (PDOT1_Napo 2023–2027).

Para las comunidades ribereñas, el espacio doméstico no se limita a la vivienda, sino que se configura como una extensión territorial que incluye la *chakra* —los espacios de cultivos característicos de la región amazónica—, que en muchos casos se proyecta también hacia las islas fluviales y la selva circundante, como se profundizará más adelante. En estos contextos, gran parte de lo doméstico queda fuera de lo que tradicionalmente se considera privado. Incluso la noción de territorio doméstico se desdibuja cuando se piensa en la continuidad entre la casa, el río, la *chakra* y la selva. Es decir, siguiendo la noción de espacio/territorio producido (Lefevre, 2013 [1974]), el ámbito doméstico no se define por los límites físicos del espacio privado, sino por las relaciones entre lo humano y lo no humano que producen el territorio, y que constituyen lo que se podría llamar una territorialidad doméstica ampliada, donde se cuida de la vida y se la reproduce. Así, lo que diferencia a lo doméstico de lo no doméstico son las relaciones: productivas, aquellas que principalmente se realizan para la obtención de dinero, y las reproductivas que permiten la subsistencia, el cuidado y la sostenibilidad de la vida.

Un ejemplo claro de esta territorialidad doméstica ampliada lo observé durante un recorrido con Marcia Aguinda de la comunidad Tzawata-Ila-Chukapi. En su caso, el espacio doméstico se desplegaba desde la casa hacia el río Anzu, pasando por la *chakra* y extendiéndose hasta la selva, de donde recogía ciertas plantas para su uso cotidiano o medicinal. Este tipo de prácticas muestra cómo, en estos entornos, la distinción entre lo doméstico y lo no doméstico no responde a una división rígida, sino que se define por la funcionalidad, el uso y la relación con el entorno, donde mucho tienen que ver los afectos y el bienestar emocional de las personas con los seres no humanos, como lo demostraba Marcia.

En este entramado de relaciones territoriales los ríos son reconocidos como parte de la comunidad, la gente siente que los ríos son parte de su historia. Tal el caso de Tzawata-

Ila-Chukapi, quienes en su lucha por impedir los intentos de las empresas mineras⁹² de explotar parte de su territorio, han utilizado como una de las herramientas de defensa territorial la constatación de la conexión ancestral de los humanos con los ríos. Su territorio se conformó con relación a tres ríos, el río Chukapi, el río Ila y el río Pupo (que en kichwa significa ombligo), alrededor de los cuales existen lugares y elementos considerados sagrados para la población, como asentamientos humanos ancestrales, árboles centenarios sembrados, árboles sagrados, entierros, lugares sagrados como *urkus* que en kichwa significa monte sagrado pequeño y *cochas*, que significa lagunas, además de petroglifos tallados en piedras grandes de los ríos (Observación personal en diversos ríos y zonas ribereñas durante mis viajes a Napo entre los años 2020 y 2024). Como lo recogen en el mapa que me enseñaron y explicaron en una visita a la comunidad que realicé en mayo del año 2023.



Imagen 9. Letrero de ingreso a la comunidad ancestral de Tzawata Ila Chukapi

Fotografía: Gabriela Ruales

⁹² Antes la empresa Merendon S.A. y ahora Terra Earth Resources S.A.

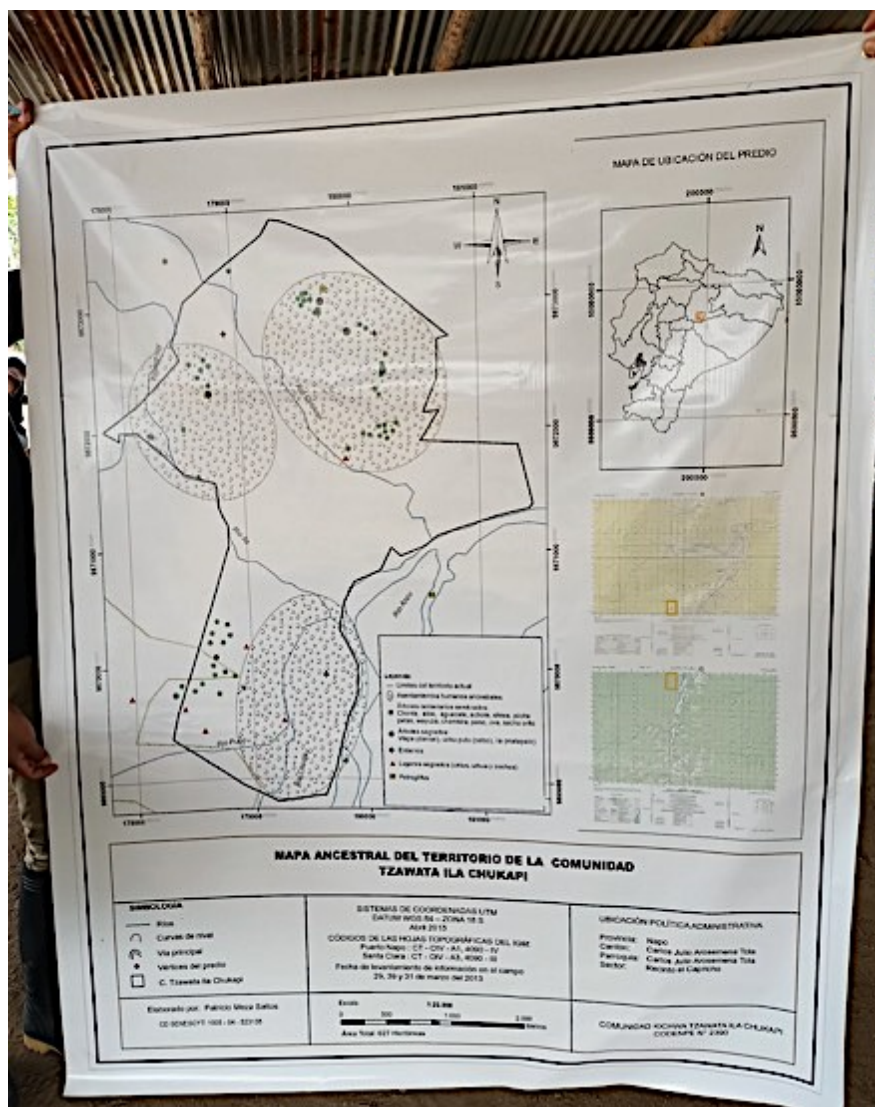


Imagen 10. Mapa del territorio.

Fotografía: Gabriela Ruales

Si bien para las poblaciones ribereñas los ríos constituyen una base esencial para la vida material, emocional y espiritual, esta relación profunda ha sido muchas veces instrumentalizada por el Estado que traslada la responsabilidad del abastecimiento a las propias comunidades, incluso en contextos donde sus fuentes han sido contaminadas o sus caudales alterados, como se detallará en el siguiente capítulo. Esta omisión ha sido, además, aprovechada por actores extractivos, como las empresas mineras, que negocian directamente con las familias el uso del territorio y de los recursos hídricos, lo cual incide directamente en las relaciones comunitarias y aumenta la carga de trabajo

doméstico, de acuerdo a observaciones y conversaciones personales con pobladoras y pobladores de diversas comunidades (Entre los años 2022 y 2024).

Un caso ilustrativo ocurrió en 2023 durante una inspección en la zona de Moretecocha, en la que participe y que fue organizada por las organizaciones locales, donde se habían iniciado recientemente actividades mineras. La empresa involucrada negoció con las familias la posibilidad de extraer oro cerca del río, y como parte del acuerdo se comprometió a instalar un sistema de entubamiento de agua desde una fuente ubicada a dos kilómetros de distancia de la comunidad. Este ejemplo muestra cómo, paradójicamente, la abundancia de agua en los territorios amazónicos puede ser percibida como una forma de autonomía, pero también como una fuente de vulnerabilidad, cuando el Estado prioriza proyectos extractivos o permanece indiferente ante la afectación de las fuentes hídricas.

La falta de acceso al agua que, como vimos arriba, es aprovechada por actores privados extractivos, tiene su origen en una distribución desigual histórica. Por ejemplo, la mayor parte del caudal autorizado para uso antropogénico en la provincia de Napo está destinado a actividades hidroeléctricas, concentrando la mayor proporción la Empresa Pública Estratégica Coca Codo Sinclair, que utiliza el 62,37 % del total de los usos autorizados en la provincia (usos domésticos, industriales e hidroeléctricos). Le sigue, muy por debajo, la Empresa Metropolitana de Agua Potable, con apenas el 9,75 % del total (PDOT_Napo, 2023–2027). En consecuencia total, los usos del agua en Napo se concentran casi exclusivamente en actividades no consuntivas, como los sistemas hidroeléctricos y piscícolas, que en conjunto representan el 95,73 % del total del agua utilizada en la provincia (PDOT_Napo, 2023–2027). Esta distribución revela una profunda inequidad en el acceso al agua, privilegiando intereses económicos y energéticos por encima del derecho humano al agua de las poblaciones locales y del caudal ecológico de los ríos.

También refuerza la paradoja ya señalada: mientras que las comunidades ribereñas mantienen una relación vital, afectiva y espiritual con los ríos —y muchas veces son quienes asumen su cuidado cotidiano y no tienen acceso a agua entubada y potable en la mayoría de casos, —, el Estado prioriza usos extractivos, afectando a los ríos y sus

co-existencias, y no garantiza el acceso equitativo al agua como bien común ni como derecho básico.

4.3.3. Ríos-animales

Los peces son seres vinculables por excelencia, se encuentran migrando constantemente en el agua y el agua se mueve con ellos, encontrándose el caso más extenso de migración como la del sorprendente bagre dorado que recorre once mil kilómetros del Atlántico a los Andes ida y vuelta por la cuenca del Amazonas⁹³. Las formas de existir de los peces amazónicos dependen mucho de los cambios estacionales y los movimientos entre los espacios acuáticos donde se encuentran.

Los cambios estacionales en los niveles del agua determinan el ritmo de actividad reproductiva, de crecimiento, de alimentación y de distribución de los peces; así como también definen la estructura de las comunidades, la abundancia y composición de la biota acuática [...]. [Específicamente], los peces de agua dulce están restringidos por su fisiología a los ríos y lagos, [...]. Como resultado, a menudo hay una estrecha coincidencia entre la historia evolutiva de las cuencas fluviales y los linajes de peces que las habitan (Puertas, 2021, p. 14).

Los estudios sobre ictiología y ecosistemas dulceacuícolas hablan que “la cuenca del río Amazonas se posiciona como una de las regiones con mayor diversidad de especies de agua dulce a nivel mundial, con una impresionante riqueza de peces, 1772 especies” (Lessman et al., 2019, p. 36) y que específicamente “en la cuenca de Napo-Pastaza en Ecuador (600 metros), se han reportado hasta 680 especies, lo que representa casi el doble de la diversidad de peces reportadas para una cuenca varias veces más grande como la de Misisipi, en Norteamérica” (p. 37). Estos estudios explican además cómo su diversidad varía de acuerdo con las condiciones ecosistémicas de los ríos, como por ejemplo la presencia de áreas de inundación y cómo a mayor altitud sobre el nivel del mar disminuye su diversidad.

⁹³ El nombre científico del bagre dorado es *Brachyplatystoma rousseauxii*. Su viaje representa la migración acuática continental más larga del mundo, atravesando los territorios de varios países amazónicos como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Véase: [https://programs.wcs.org/ecuador/Recursos/Noticias/articleType/ArticleView/articleId/22057/Un-hito-clave-para-la-conservacion-de-los-peces-migratorios-amazonicos-El-dorado-y-la-piramutaba-incluidos-en-el-Apendice-II-de-CMS.aspx#:~:text=El%20dorado%20\(Brachyplatystoma%20rousseauuxii\)%20y,6.300%20km%20ida%20y%20vuelta.](https://programs.wcs.org/ecuador/Recursos/Noticias/articleType/ArticleView/articleId/22057/Un-hito-clave-para-la-conservacion-de-los-peces-migratorios-amazonicos-El-dorado-y-la-piramutaba-incluidos-en-el-Apendice-II-de-CMS.aspx#:~:text=El%20dorado%20(Brachyplatystoma%20rousseauuxii)%20y,6.300%20km%20ida%20y%20vuelta.)

Donde hay peces hay también otros animales como invertebrados, aves dulceacuícolas o personas. Esta es una de las relaciones históricas en regiones ribereñas como Napo, en donde los ríos nuevamente son un medio de conocimiento y encuentro entre seres humanos y no humanos con las 33 especies nativas [y no nativas] de peces de la provincia (PDOT 2023-2027, p. 37). Las personas han convivido y aprendido con los peces a través del juego o nadando como con los sichis, o a través de la pesca. Para las comunidades ribereñas, la pesca ha sido una actividad cotidiana, familiar, comunitaria, doméstica y económica, se pesca para la alimentación propia pero también para la venta, en su mayoría cocidos según formas propias de la región de acuerdo a mis observaciones. Por ejemplo, uno de los platos más comunes y que se vende en los mercados o algunos puestos de comida, es el maito, consiste en envolver el pescado en una hoja de la planta llamada achira y se lo cocina en leña, es acompañado generalmente con yuca o plátano verde. En reuniones comunitarias es muy común comer sopa de pescado con yuca como lo pude vivir en diferentes reuniones en comunidades kichwas.



*Imagen 11. Cocinando maito / Comunidad Nuevo Amanecer, río Misahualli, Archidona.
Fotografía: Gabriela Ruales*

En los últimos años esta actividad se ha visto reducida por la escases de peces debido a la sobre pesca pero sobre todo por la contaminación de los ríos. A la vez, el comercio y alimentación con peces está siendo reemplazado cada vez más por la producción de especies introducidas como la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) y la tilapia (*Oreochromis mossambicus*) (PDOT 2023-2027, p. 39), que además producen fuertes impactos en la biodiversidad local. Cuando se trata de la venta de truchas o tilapias de criaderos, el comercio se vuelve más masculino y mestizo, implica otras negociaciones basadas en las etapas de crecimiento de los peces y en la infraestructura necesaria para la cría y la venta. Es decir que los peces son considerados únicamente como mercancías atados a las lógicas técnicas de las piscícolas, una actividad que profundiza la separación de la relación con los ríos. De todas maneras, los peces de criadero son usados para la venta y la alimentación de las familias kichwas en el maito y en general en Napo, en remplazo de los cada vez más escasos peces de los ríos.

En los relatos sobre la vida en los ríos en diversas entrevistas, conversaciones y observaciones que he hecho durante esta investigación, la pesca es una actividad más entre otras que se hacen al mismo tiempo en los ríos, -pero que ha disminuido en los últimos años-. Por ejemplo, durante una visita que hice con Mélida Aguinda a su comunidad llamada San Jacinto a orillas del río Misahuallí en mayo del 2023, varias mujeres y niños se encontraban en el río y entre el lavado de ropa, el lavado de la yuca y el baño, metían en el agua unas redes de pesca llamadas *ishinga* para atrapar peces. La *ishinga* se conforma de una rama de árbol doblada de un extremo a otro que se lo cubre con una red de fibra natural o de plástico, también se usan redes sueltas o cañas. La pesca es una actividad que la pueden realizar personas de cualquier edad o género, pero quienes se dedican a su venta o a cocinarlos son principalmente las mujeres.



Imagen 12. Plato con productos de la zona: pescado cachama; y vegetales: garabatoyuyo, palmito, papanco, lisa, yuca, hongos.

Fotografía: Gabriela Ruales

La pesca es también una actividad que sucede y se reproduce por la transmisión de conocimientos y la observación cotidiana de los ciclos diarios y prolongados de los ríos y el movimiento de los peces. Parte de los conocimientos transmitidos también incluyen las memorias ancestrales que hablan de vínculos con otras especies y elementos ambientales del lugar. Así, hay una relación directa de las serpientes boas con las grandes rocas, la abundancia de la selva y de los ríos. Cuando navegué los ríos Anzu, Jatunyaku y Napo, en junio del 2023 con personas kichwas de diversas comunidades de Napo, en varias ocasiones, al pasar por algunas rocas grandes o paredes de las

montañas por las que atraviesan los ríos, surgió la conversación en torno a la posible presencia de las serpientes boas.

Sin embargo, en ninguno de esos ríos las vimos, pero quienes saben sobre estas serpientes, veían con atención las rocas en zonas aún no minadas, para, entre curiosidad y con un poco de temor, intentar verlas. Dicen que “ya no se las ve mucho, las están ahuyentando”, pero aún se las ve y la gente sabe dónde buscarlas. De todas formas, siempre se las puede encontrar en historias ancestrales que nos explican cómo las serpientes existen en vínculo con otros animales, piedras y personas en ecosistemas ribereños. Esto se puede explicar mejor a través de un cuento que trata de una parte del río Misahuallí, uno de los ríos principales que atraviesa algunas comunidades de las comunidades kichwas de la organización Rayu Paki⁹⁴ y que también es afluente del Napo. El cuento se llama: *Historia de Ninamarun, la serpiente de fuego en el río de Rayu Paki / Ñawpa pachapi rimay, sintik Nina amarummanta, Rayu PAKI mayupi*. Se encuentra tanto en kichwa y como en español⁹⁵ y una parte de este dice:

Cuentan los abuelos y abuelas historias de una boa gigantesca que vivió en las orillas del río Misahuallí, por donde hoy pasa el puente que ingresa a Rayu Paki, ahí donde las corrientes de agua son tan fuertes que producen espuma y donde hay una gran roca partida por la mitad, casi como si hubiera sido cortada con precisión por alguna herramienta. Según las historias esa gran roca es la cabeza que queda de todo el cuerpo de

una gran boa que en tiempos antiguos atemorizaba a los runas de la zona. Esa gran boa se llamó Ninamarun, la serpiente de fuego.

Ninamarun vivía junto a una gran laguna que ella misma había hecho. La laguna era profunda y tenía agua cristalina, pero era oscura, haciendo que sea difícil ver en su profundidad. Aun así, los runas sabían que ahí había muchos

⁹⁴ No atraviesa todas las comunidades de la organización y no es el único río, sin embargo, al ser el río más grande de su territorio, es un referente histórico principal.

⁹⁵ La traducción la realizó Efraín Alvarado de la comunidad Santa Rita y ex presidente de Rayu Paki. El cuento impreso fue entregado a las comunidades el 26 de julio de 2025 durante el cambio de autoridades de la organización. El cuento en su versión digital se puede ver en: <https://geografiacriticaecuador.org/2025/03/18/memorias-del-territorio-cuento-de-rayupaki/>

peces. Había carachamas, jandia, bocachico, sabalo, sardinas, hasta bagre decían que había. En esos tiempos también quedaba un bosque frondoso con muchos árboles frutales, un bosque que hoy ya no existe. Allí llegaban armadillos, guantas, dantas o venados. Al parecer, Ninamarun era la jefa de los animales y no tenía respeto por ningún otro ser, para ella todos eran comida. [...]

Rimanun rukuyayakuna shinallata rukumamakuna hatun amarum kawsayta pay kawsashka misahualli mayu mayanllay, kuna punchakunay shuk chaka yallin Rayu pakima, chay urayma mayu yaku yallin shinchi ursawa puskuyasha chaypi tyan shuk hatun rumi chawpi pitirishka shuk zhinra uyarikwa pitishkakuynta. Ñawpa kawsay rima chi rumi uma sakiriska tukuy aychanti kay

hatun amarun, Ñawpa pachay runakunata manchachisha kawsashka. Chay amarumpa shutimikarka Nina amarun.

Nina amarum kawsashkami hatun kuchapi paywa samaywa punkichisha. Chay kuchami karka uku, paywa yaku chuya, shinallata mana rikwywak ukuma. Shina akllayta runakuna yachanuka chaypi ashka aychawa tyakta. Tyaka shiklli, handya, challuwa, chinlus shinallata rimakuna hatun asus tyanmi nisha. Chay pachakunapi tukukmaka ashka sachamuruta kuk yurakuna, kuna pachay chay yurakuna chinkarishka. Chaypi paktakunaka allpata purik wiwakuna armallu, lumucha, siku, sachawakra, ushpita. Nina amarummi karka amu tukuy sachawiwakunamanta shina ashllara mana llakilla charirka pay mikunkawa. [...]



Imagen 13. Ilustración de Ninamarun.

Realización: Darío Basantes



Imagen 14. Roca de la serpiente Ninamarun en el río Misahualli / Archidona. Arriba puente que conecta con la comunidad de Nuevo Amanecer.

Fotografía: Gabriela Ruales

Como hemos visto a lo largo de este análisis, los ríos no solo sostienen la vida material, emocional y espiritual de las comunidades ribereñas, sino que también forman parte de sus cosmovisiones, relatos y mitologías. Tal como señala Lisset Coba (2015), “las mitologías sobre la anaconda, señora de los ríos, mitad serpiente, mitad mujer, expone un conocimiento del mundo basado en la experiencia particular del contacto sensorial con la selva” (p. 59). Esta figura también es una forma de comprender y habitar el mundo, una expresión del conocimiento situado que surge de la relación íntima y continua con el entorno fluvial y selvático. Así, el río es un ser, un sujeto de relación y una presencia histórica en las formas de vida ribereñas.

4.3.4. Río-chakra

En la Amazonía, la interdependencia entre el agua y la tierra es profundamente dinámica y vital, no solo porque juntas configuran la morfología del territorio, sino también porque sostienen la fertilidad del suelo y posibilitan la existencia de múltiples formas de vida que emergen y se desplazan con el agua. Esta relación expresa una ecología relacional en la que los flujos hídricos, los ciclos de nutrientes, la vegetación y el clima interactúan de forma continua.

Así, el crecimiento de la vegetación le debe su existencia al suelo, que se alimenta de los compuestos orgánicos arrastrados por el agua tanto de la lluvia como de los ríos, luego de provocar una acelerada descomposición vegetal y su circulación. Sin embargo, esto hace que los suelos fértiles amazónicos sean frágiles por su poco grosor. Así como el agua acelera su producción por la descomposición vegetal, también los puede lavar aceleradamente y provocar su erosión cuando la vegetación disminuye o peor aún, deja de existir. Holger Mitchel, quien estudia los suelos en Napo, comenta que los suelos donde crece la vegetación “se forman sobre sedimentos de las terrazas aluviales y así se producen los suelos fértiles. Un centímetro de suelo necesita aproximadamente un año para formarse” (Charla de Holger sobre el impacto de la minería en los suelos. Comunidad de Shandia, junio de 2023).

Este proceso creador de suelos fértiles ha sido entendido y aprovechado históricamente por las poblaciones humanas de la Amazonía para cultivar la selva o con la selva,

alimentos, medicinas y otras plantas para sostener la vida. Uno de sus usos se ha desarrollado en Napo principalmente en las áreas de piedemonte (600msm y menos)⁹⁶, donde vive gran parte del pueblo kichwa, a través de la *chakra*. Este es un sistema de producción agrícola biodiverso y ancestral que se destina principalmente a cultivos de subsistencia. Es manejado principalmente por las mujeres a las cuales se las llama *chakramamas*, a los hombres se los llama *chakrayayas*, cuyos conocimientos se transmiten por medio del paju, según me explicaron las mujeres de las comunidades de Serena, Tzawata y Nuevo Amanecer (conversaciones personales durante el año 2023 y 2024).

De acuerdo a diferentes conversaciones que tuve con mujeres vendedoras de los mercados de Archidona y Tena, las superficies de cultivo miden aproximadamente entre 15 y 30 metros cuadrados, en donde la *chakramama* cultiva y cosecha los productos para la alimentación y venta en los mercados locales. La presencia de mujeres kichwa con sus hijos es mayoritaria en estos mercados o en las calles, donde venden los productos de sus *chakras*, porque como se dijo, es una agricultura de subsistencia y cuyos excedentes se venden. Entre las plantas más importantes están la yuca, el plátano, el maíz, el ají, el maní, el taro o malanga, la fruta de pan, la guaba, especies de palmas como la palma de chonta y el morete. Estos se combinan con cultivos que también están orientados al mercado nacional o internacional como el cacao, el café, la guayusa y la vainilla entre otras especies forestales que proporcionan frutos comestibles. Son sistemas de cultivos agroforestales.

⁹⁶ También existe este tipo de cultivos en zonas un poco más altas pero en menor cantidad debido a las condiciones climáticas, morfológicas del terreno así y como veremos, las dinámicas de las lluvias y los ríos.



Imagen 15. Productos de la chakra amazónica en el mercado de Archidona
Fotografías: Gabriela Ruales

El lugar donde se ubica la chakra tiene relación a los ritmos de las lluvias y principalmente de los ríos. Distinto a la historia de las necesidades ecosistémicas y las formas de vida de las poblaciones de la sierra y costa donde el riego agrícola se organiza y se produce por medio de canales de riego cuando el agua no es acaparada por los agroindustriales, en la Amazonía el agua llega por sí misma. Como vimos, en las zonas de piedemonte, las aguas de los ríos suelen ser menos turbulentas y traen desde aguas arriba mucha de la materia orgánica descompuesta. El crecimiento de los ríos y las inundaciones en estas áreas riega y alimenta los suelos. Estas zonas inundadas, pero especialmente las islas, son muy apreciadas para el cultivo de los alimentos.

Por lo mismo, “la distribución actual de las superficies de Chakras, se concentran mayormente en las cercanías a los principales ríos como el Misahuallí, Arajuno, Pano, Anzu, Napo y otros, verificándose la importancia del sistema hidrográfico para su establecimiento y manejo” (PDOT Napo 2023-2027, p. 191). De esta manera, la reproducción de la vida entre humanos y plantas se materializa en una red de

relaciones donde los ríos actúan como seres vinculantes, posibilitando dicha reproducción gracias a los múltiples organismos y elementos que hacen del agua una fuente de fertilidad y renovación.

La chakra amazónica como sistema agrícola tradicional, trajo el reconocimiento y la protección gubernamental, que, por pedido del movimiento social de chakramamas de Napo, en 2017 promulgó la Ordenanza Provincial para reconocer legalmente la existencia de la Chakra Kichwa Amazónica. El propósito de esta ordenanza es:

poner en marcha una política pública local para la conservación del agroecosistema, el uso de manera sostenible de los servicios ecosistémicos provenientes de la chakra, mantener la identidad cultural de los Napo runa, fomentar la participación social, disponer de una institucionalidad propia y motivar el incremento de las inversiones de los sectores público, privado y entes de cooperación” (PDOT Napo 2023-2027, p. 191).

Como parte de esta misma ordenanza, se creó el “Grupo Chakra”, definido como “un espacio actoral de coordinación, acción colectiva, asistencia técnica y apoyo institucional para la implementación integral de la Ordenanza de la Chakra Kichwa Amazónica [...]” (PDOT Napo 2023-2027, p. 193). Aunque la chakra es una práctica amplia en Napo, gran parte del sostenimiento de este proceso organizativo se ha concentrado en comunidades que se unieron en la nombrada Red de Asociaciones de la Chakra Amazónica. Para 2019, la superficie de cultivos de la red sumaba “aproximadamente 8.441,21 has., manejadas por una población aproximada de 10.000 familias” (Red de Asociaciones de la Chakra Amazónica de Napo, 2019, citada en PDOT Napo 2023-2027, p. 191).

A pesar de la integración institucional de la chakra como espacio de reproducción familiar, comunitaria, agroecológica y para el biocomercio, se cuestiona el

claro posicionamiento gubernamental, privado y asociativo a alinearse a las dinámicas de los mercados. [Además], la ordenanza transformó las autonomías comunitarias y la organización social, productiva, territorial y cultural en los productores agrícolas, así como el cambio en la producción del espacio de la chakra y, mayor vinculación de la población a programas y asociaciones productoras en la provincia. Mientras que, el sector de productores agrícolas, continúa en la búsqueda hacia la mejoría de sus

condiciones laborales, ingresos económicos e integración a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales (Toledo, 2021, p. 4)

A pesar de esto, las chakras se siguen sosteniendo fuera y dentro de la institucionalidad y también han sido reconocidas como parte de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)⁹⁷ en el año 2023. Las chakras son importantes en las comunidades porque además sostienen las relaciones comunitarias con el espacio de vida y además dan sustento económico a las familias. Por ejemplo, en estas se cultivan diversas especies alimentarias que únicamente las consumen las familias kichwas y que junto con otras especies que se comercializan, como la yuca y la chonta⁹⁸, se comparten en las fiestas. Las mujeres son las principales encargadas de preparar los alimentos y la chicha de yuca y de chonta, además de vender localmente diversos alimentos y productos preparados.



Imagen 16. Mercado de Archidona.

Fotografía: Gabriela Ruales

⁹⁷ Véase: Ecuador cuenta con dos nuevos Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial de la FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/es/c/1640198>

⁹⁸ Fruto de la palma *Bactris gasipaes*.

Esto nos explicó Marcia Aguinda (f) quien también fue una chakramama. Cuando fuimos a su chakra para conocerla, ella fue acompañada por su nieta de cuatro años y su esposo, nos contó cómo una de las formas de recuperación de la tierra ancestral a inicios de este siglo fue cultivando las chakras:

Bueno, en primer lugar, las primeras veces que bajamos acá⁹⁹, claro que era verdad, era un sacrificio para mujeres, venir de un hogar, venir a vivir acá, [...] con una casita de una carpa y sobrevivir ahí con unos 6, 7 personas o con unas 12 personas, entonces para una mujer era muy difícil. Pero y así nosotros hemos luchado, hemos salido adelante con nuestros hijos y con nuestro trabajo, sembrando las chakras, así con nuestras responsabilidades, recuperar tierras ancestrales” (Entrevista junto con el equipo realizador del documental Yaku Warmikuna, noviembre del año 2020).

La chakra que sembraba y cuidaba Marcia se encuentra cerca del río Ila, un río pequeño de aguas tranquilas afluente del Anzu. El Ila riega la chakra cuando crece, pero el riego sucede principalmente por las lluvias. Marcia nos contaba de sus plantas mientras regañaba a su esposo por haber arrancado de raíz una planta medicinal de la cual ella necesitaba únicamente sus hojas para una curación personal. Después del regaño volvió a sembrar la plantita. Esto revela no solo el conocimiento profundo sobre el uso de las plantas medicinales, sino también la centralidad del cuidado —material y simbólico— que las mujeres ejercen sobre el territorio, y la forma en que estas prácticas reafirman vínculos afectivos tanto con el entorno como en las relaciones familiares.

La *chakra* nos permite completar el entendimiento de todo lo que los ríos significan para la vida de las personas y de los seres no humanos. Además de su función como fuente de agua o de aporte de fertilidad a los suelos, el río se configura como un elemento relacional fundamental, que articula prácticas, afectos y conocimientos en la reproducción cotidiana de la vida.

Sin embargo, sobre esta compleja red de relaciones se ha instalado la minería aluvial de oro, cuya escalaridad e intensidad han aumentado significativamente en los últimos cinco años, provocando transformaciones profundas en los ecosistemas, las formas de

⁹⁹ Vivían tierras arriba desde que fueron desplazados de su territorio cuando se crearon las haciendas en el siglo XIX.

vida y las relaciones comunitarias. Estas transformaciones serán abordadas en detalle en el siguiente capítulo, con el fin de analizar sus impactos en la sostenibilidad de la vida y en los vínculos territoriales que la sustentan.

CAPÍTULO 5: MINERÍA ESCALAR E INTENSIVA: FRACTURAS TERRITORIALES, RESISTENCIAS AFECTIVAS Y DOBLES VÍNCULOS

En este capítulo profundizo sobre los actores y las prácticas que hacen posible que la minería aluvial de oro crezca en escala e intensidad para encontrar mayor cantidad de oro en los ríos y sus zonas ribereñas en Napo. Esto, me permite a la vez mirar, qué consecuencias hay sobre el tejido simpoiético de los ríos, es decir, en su ecología y en sus múltiples co-existencias incluyendo a los humanos con sus vínculos históricos y ontológicos. Transformaciones que, como plantea la simpoiesis que recordemos, significa generar-con, devenir-con o hacer-con, implica también entender las complejidades de habitar en medio del avance minero a gran escala cuando para su desarrollo se producen conexiones incluso con quienes se niegan a aceptarla o con quienes la aceptan aún a costa de su propia afectación.

En este contexto, me interesa también ver cómo la vida sigue (o reaparece) no a pesar del daño, sino a través de nuevas formas de interdependencia entre organismos, tecnologías, residuos, memorias, luchas sociales y regeneración ecológica. Más específicamente en re-generación mutua con los ríos. Porque parafraseando a Donna Haraway (2019 [2016]), no hay mundos limpios. Solo hay mundos por hacer, a partir del daño, con responsabilidad compartida.

5.1 EL ORO EN EL CENTRO

La expresión “el oro en el centro” surge a partir del enfoque feminista que propone situar la vida —o la sostenibilidad de la vida— en el centro, como una apuesta política para crear activamente condiciones de vida digna para todas las personas y también para los seres no humanos (Pérez-Orozco, 2019 [2014]; Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014). Además, como se analizó en el capítulo I, esta propuesta permite problematizar el conflicto entre capital y vida, al situarnos en un marco crítico desde el cual abordar la crisis actual.

Esta tensión básica implica observar cómo los mercados capitalistas y los actores que los sostienen y reproducen, colocan al mercado —y no a la vida— en el centro (Pérez-

Orozco, 2019 [2014], p. 26), convirtiendo a ciertas mercancías clave en epicentros de la acumulación, como es el caso del oro. En este sentido, y debido a que mi tercer objetivo en esta investigación es entender las dinámicas territoriales impulsadas por la minería aurífera escalar e intensiva en torno a la centralidad del oro, y las transformaciones que provoca en los vínculos afectivos, materiales y simbólicos con los ríos en Napo, me enfocaré en las transformaciones que se producen en algunos de los principales movimientos de la actividad minería para alcanzar el oro. A los efectos de estos movimientos les he llamado *transformaciones fundamentales*.

En este marco, emerge una *primera transformación fundamental* en torno a este metal: su alienación¹⁰⁰, es decir, su aislamiento de los entramados vitales de los que forma parte. Se trata de una forma de ruptura que niega, desplaza, rompe o invisibiliza las interrelaciones entre los elementos vivientes del territorio que lo contiene (Tsing, 2023 [2015], p. 27). Dicha ruptura comienza con la representación del oro en su forma solitaria, despojada de contexto, relaciones y vida.

Esta lógica se sostiene, en gran medida, en el carácter estratégico del oro dentro del sistema económico global: es un metal que tiende a conservar su poder adquisitivo a lo largo del tiempo, y cuyo valor aumenta especialmente en contextos de inflación o incertidumbre económica, lo que lo convierte en un activo refugio¹⁰¹. Quien tiene la capacidad de adquirir y acumular oro, concentra poder. Además, su aceptación internacional como medio de intercambio, independiente de las monedas nacionales —susceptibles a devaluaciones frente a crisis económicas o conflictos geopolíticos— refuerza su centralidad. Todo esto desplaza la mirada de quienes hacen negocios hacia lugares donde se pueda conseguir oro en la mayor cantidad posible, aunque sea un metal cada vez más escaso.

¹⁰⁰ Anna Tsing hace referencia a la categoría de “alienación” utilizada por Marx, sin embargo, la autora amplía el uso del término para “incluir también la desconexión tanto de los no-humanos como de los humanos con respecto a sus procesos de subsistencia” (2023 [2015], p. 27).

¹⁰¹ Un activo refugio es un instrumento financiero o activo que se espera que mantenga o incluso aumente su valor durante períodos de recesión económica o turbulencia en los mercados financieros. Estos activos, son buscados por los inversores para proteger su capital y diversificar sus carteras, especialmente en tiempos de incertidumbre.

Entre los usos más comunes del oro se encuentran la inversión o reserva de valor — como ya se ha señalado—, la fabricación de joyas (uno de sus principales destinos), la industria electrónica y tecnológica (debido a su alta conductividad), así como aplicaciones en la medicina y el sector aeroespacial¹⁰². Esta versatilidad y la constante demanda en múltiples sectores hacen que el oro adquiera un papel estratégico para grandes actores financieros como Bancos Centrales, fondos de oro, fondos institucionales y élites globales.

Por estos motivos, a lo largo de la historia el precio del oro ha registrado incrementos significativos. No obstante, aunque en el año 2019 el oro ya tenía un precio alto, desde el año 2020, con el estallido de la pandemia de COVID-19, su valor empezó a crecer de manera considerable, alcanzando los 1,957.68 dólares estadounidenses¹⁰³ (USD) por onza. En el mismo año la extracción minera de oro en Napo escaló de manera considerable, sobre esto profundizaré más adelante.

A partir de esa escalada, salvo por una leve caída en octubre de 2022, su precio ha mostrado un crecimiento acelerado y sostenido, llegando a alcanzar, en noviembre de 2025, los 3,981.83 USD por onza. Nuevamente su incremento respondía a factores de orden global que intensificaron su demanda como activo refugio, pero también por el aumento en el uso de la tecnología¹⁰⁴. En el siguiente cuadro se presentan con mayor claridad las fluctuaciones en el precio del oro desde el año 2019, junto con los principales eventos que han influido en su incremento.

¹⁰² Explorando los 5 usos del oro: desde la joyería hasta la industria aeroespacial (s/f). *Mining and Minerals Today*. Recuperado de: <https://m--mtoday-com.translate.goog/news/exploring-the-5-uses-for-gold-from-jewelry-to-aerospace/? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=es& x tr pto=tc>

¹⁰³ Precio del oro. Recuperado de: <https://www.goldpricedata.com/es/gold-rates/equador>

¹⁰⁴ Recordemos que la mayoría de la población mundial se vio obligada a vivir en confinamiento en los hogares y por lo tanto a trasladar el trabajo y los estudios a la modalidad virtual, lo que requirió el aumento en el uso de teléfonos celulares, computadoras y televisores. Esto generó nuevas necesidades de adquirir dinero.

Cuadro 1. Picos de crecimiento del precio del oro de los últimos seis años 2019 – 2025 y sus motivos.

Fecha	Precio por onza	Eventos clave
Diciembre 5, 2019	1,476.90 USD	Precio final por debajo de los 1,500 dólares
Julio 30, 2020	1,957.08 USD	COVID-19: nuevo récord histórico
Octubre 21, 2022	1,656.43 USD	Intervalo entre el COVID y los temores inflacionarios: el precio más bajo de la década de 2020 hasta el momento
Mayo 4, 2023	2,049.91 USD	Preocupaciones por la inflación y los precios: primera vez que superan los 2000 dólares
Abril 18, 2024	2,380.05 USD	Demanda/inflación China
Octubre 30, 2024	2,788.36 USD	Economía/inflación: precio máximo histórico del oro
Febrero 5, 2025	2,880.22 USD	Nuevo máximo histórico
Septiembre 5, 2025	3,613.20 USD	Nuevo máximo histórico

Realización propia, basado en: JM Bullon (s/f). *History of Gold Prices*¹⁰⁵

Lo que no se explicita en la tabla correspondiente al año 2025 es que este periodo está marcado por importantes conflictos bélicos y crecientes tensiones comerciales a nivel internacional¹⁰⁶, fenómenos que están profundizando una vez más la dependencia de minerales. En este contexto, el oro no solo ha incrementado su valor, sino que ha reforzado su posicionamiento como una mercancía central dentro de las dinámicas

¹⁰⁵ Recuperado de: <https://www.jmbullion.com/investing-guide/facts/history-of-gold-prices> . Traducido con la herramienta gratuita de traducción de Google,

¹⁰⁶ Por ejemplo, la guerra entre Rusia y Ucrania desde el año 2022, el genocidio de Israel en Palestina, las supuestas guerras contra el narcotráfico, las políticas comerciales impuestas por el gobierno de Trump a diversos países, entre otros eventos actuales.

económicas globales, nacionales y locales. Como puede observarse, en tan solo siete meses —de febrero a septiembre de 2025— el precio del oro por onza aumentó en 732,98 dólares estadounidenses. Esta tendencia ha tenido impactos directos en países del Sur Global, como Ecuador, donde, entre 2020 y 2025, se han expandido los territorios destinados a la extracción aurífera, así como los actores involucrados en dicha actividad, como se describió en el capítulo introductorio. Sin embargo, de forma paralela, también han crecido la organización y la movilización social en defensa de los territorios y las formas de vida amenazadas por esta expansión extractiva.

5.2 DESPLAZAMIENTOS TERRITORIALES Y EXPANSIÓN MINERA PARA EXTRAER EL ORO

Hemos visto cómo la centralidad del oro como mercancía en el comercio global se construye a partir de una idea impuesta, lejana y ajena a los territorios que lo contienen. Sin embargo, el aumento sostenido de su valor económico y el interés que esto genera en los mercados, intensifica la idea de que su extracción es necesaria. Sustentada en la reiterada promesa de progreso, esta narrativa adquiere particular fuerza en los países primario-exportadores, como Ecuador, por lo que se crean las condiciones legales para poner a disposición los recursos de la naturaleza. En este contexto, la minería empieza a ser considerada un sector estratégico¹⁰⁷ desde la Constitución del año 2008, lo que da inicio a una serie de ajustes y creación de leyes y normativas, como la Ley de Minería del 2009.

En esta Ley se plantea una *segunda transformación fundamental*, —ya presente en el caso del petróleo—: la legitimación, tanto jurídica como simbólica, de la ruptura geológica entre el suelo y el subsuelo. En este marco, lo que contiene el subsuelo pasa a tener valor económico, justificando la intervención territorial. La propia Ley establece que: “[...] *El dominio del Estado sobre el subsuelo se ejercerá con independencia del derecho de propiedad sobre los terrenos superficiales que cubren las minas y*

¹⁰⁷ La minería fue considerada como sector estratégico en Ecuador a partir de la Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 313, hasta entonces, este estatus lo tenía únicamente el petróleo, lo cual ha mantenido al país como parte de los sectores primario exportadores en la geopolítica, con la minería esto se refuerza.

yacimientos” (Ley de Minería, 2009, Art. 16). Esta disposición consolida una separación legal que permite al Estado disponer libremente de los minerales, aun en territorios que poseen propiedad privada o colectiva, afectando directamente los derechos sociales y territoriales de las comunidades.

En este contexto, cuando el oro se pone en el centro de las relaciones políticas, la economía se produce un nuevo desplazamiento hacia el metal, ahora para su oferta en el mercado minero, ya no para las necesidades locales, sino para conseguir inversiones. Esto, por ejemplo, es la razón de existir del catastro minero que presenta al mundo los territorios donde solo importan los minerales¹⁰⁸, o los Planes de Desarrollo Territorial que entre sus funciones están el orientar la gestión y el desarrollo de un área geográfica, es decir organizar y favorecer actividades consideradas para el desarrollo como la minería.

Estos procesos que implican generar vínculos económico-políticos entre Estados, y entre estos con empresas transnacionales establece relaciones en donde: alguien ofrece, alguien compra; alguien gana, alguien pierde. Si bien, el oro en esta dimensión es aún un elemento abstracto, los instrumentos de negociación como el catastro minero¹⁰⁹ ayudan a visibilizar su existencia para cerrar acuerdos de inversión. Aunque esta representación y narrativa aíslan al oro de sus contextos ecosociales y culturales —presentándolo como un recurso neutral, disponible para la extracción—, esos mundos vitales existen y es necesario hacer algo con ellos o sobre ellos para avanzar hacia su extracción.

El Estado, entonces, orienta su accionar hacia la creación o el ajuste de políticas mineras —como se analizó en el capítulo II—, seguidas de procesos de planificación y ordenamiento territorial que buscan viabilizar su implementación o ampliar su alcance. Esto ha dado lugar a procesos de territorialización minera en los que intervienen diversos actores, tanto públicos como privados, vemos hasta ahora a las empresas y al

¹⁰⁸Véase el catastro minero del Ecuador en: <https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>

¹⁰⁹ Registro oficial y base de datos tecnológica que documenta todas las concesiones y derechos mineros otorgados por el Estado, funcionando como una herramienta para la gestión, control y supervisión de la actividad minera.

Estado. En contextos de alza sostenida en el precio del oro, estas dinámicas se intensifican significativamente, generando una expansión acelerada de la actividad extractiva, muchas veces incluso al margen o en contradicción con el propio marco legal.

Esto se evidenció en la provincia de Napo de manera pública en el *Manifiesto a favor del Agua y la Vida [...]*¹¹⁰, realizado por organizaciones sociales e indígenas como la COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica), CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) y la FOIN (Federación de Organizaciones Indígenas de Napo), quienes denunciaron el otorgamiento irregular de la licencia ambiental ExPost¹¹¹ a la empresa Terraearth Resources S.A. de capitales chinos, sin consulta, y la ampliación de la explotación minera aluvial de oro en la provincia, bajo el régimen de pequeña minería. Concesión con un “área total de 7125 ha, localizadas en la jurisdicción política administrativa de las parroquias Tena, Puerto Napo, Tálag, Pano y Arosemena Tola, cantones Tena y Arosemena Tola, provincia de Napo” (AMBIENCONSUL, 2019, p. 1), todas ubicadas a orillas de ríos.

Entre los elementos centrales que plantea este manifiesto, se reivindica la necesidad de habitar el territorio libre de minería. Más allá de argumentar sobre la improcedencia e ilegalidad de la concesión minera, respaldada con datos técnicos, políticos y jurídicos, su narrativa se articula desde un horizonte ontológico distinto: un llamado a reconocer la pertenencia de las personas a la “[...] *Naturaleza como un Todo Viviente y unificado [...] [reconociendo la importancia de] la sabiduría y la cosmovisión ancestral que han sabido conservar los pueblos originarios [...]*” (CONAIE, et al., 2020). Esta postura no solo interpela al modelo extractivo, sino que plantea el respeto a otras formas de relación con el territorio.

¹¹⁰ [...] *Solicitud de suspensión del proceso de participación ciudadana del ElSA Expost y proceso de licenciamiento ambiental para el proyecto Tena, auditoría ambiental y remediación de los sitios intervenidos, examen para la caducidad de concesiones mineras y designación del área de protección hídrica Llanganati-Napo. Tena.* Presentado el 5 de febrero de 2020.

¹¹¹ Ex Post significa: después del hecho. Es decir que la licencia ambiental se otorgó posterior a la explotación minera en la región, lo cual significa que fue un procedimiento ilegal.

Este documento también es importante, entre otras cosas, porque dispuso a la población local a estar aún más alertas y entender el trasfondo de aquel momento de expansión minera en la provincia. Como expresó José Moreno —uno de los fundadores de los colectivos *Napo Ama la Vida* y *Napo Resiste*¹¹²— en una entrevista virtual realizada en noviembre de 2020, lo que impulsó la realización del manifiesto fue clave para visibilizar lo que hasta entonces había permanecido oculto para gran parte de la población:

[...] en nuestra provincia nos hemos dado cuenta que la información minera se la estaba manejando de forma clandestina, no hubo claridad ni se dio a conocer a la ciudadanía urbana y mucho menos en las comunidades no urbanas. A partir del 2 de febrero [del 2020], cuando se quiso concesionar 4 bloques adicionales, nos dimos cuenta que el tema minero es muy grande, comenzamos a investigar y vemos que son ya 25 años de explotación minera aquí en el cantón Arosemena Tola sin que sepamos bien qué ha pasado en ese tiempo con lo extraído.

Este testimonio da cuenta del reconocimiento colectivo de una realidad extractiva sostenida en el tiempo, en gran parte invisibilizada, y manejada sin transparencia por parte de las autoridades competentes. No solo se cuestionan las prácticas mineras, sino también la forma en que el Estado y las empresas toman decisiones para operar en los territorios. Decidir sobre ellos es otro moviendo clave hacia el oro que implica generar relaciones de poder para facilitar o imponer la minería maquinizada, productivista y escalable.

5.2.1 Escalabilidad minera, producción y transformación territorial

La entrega fraudulenta de la Licencia Ambiental Expost a la empresa minera Terra Earth Resources S.A. para incrementar el área de explotación minera, motivó las acciones de las organizaciones indígenas que, junto con los ya mencionados colectivos sociales ambientalistas —como ellos mismos se autodenominan—, iniciaron recorridos territoriales con el objetivo de documentar el avance de la minería aluvial de oro. A este proceso fueron convocados diversos actores locales como la Defensoría del Pueblo de

¹¹² Estos colectivos nacieron a inicios del año 2020 debido a la necesidad de entender y denunciar el evidente avance de las actividades mineras en nuevas zonas de la provincia ese año. En sus inicios formaron parte de los colectivos personas indígenas kichwas y mestizas de diversas comunidades de la provincia y de la ciudad de Tena.

Napo y externos. Fue entonces cuando se tomó conciencia de la magnitud de esta actividad. Sin embargo, debido al confinamiento por la pandemia de COVID-19, que inició en marzo de 2020, los procesos de levantamiento de información fueron suspendidos. No ocurrió lo mismo con la explotación minera, que, por el contrario, se intensificó y se extendió.

Andrés Rojas, director de la Defensoría del Pueblo de Napo lo expresa así:

“Todo el tema llegó con la pandemia, y [...], todos estábamos encerrados en nuestras casas, ¿quién no se encerró? Los mineros tuvieron prácticamente todo un año de operación sin ningún tipo de control”. Añade, además, “estábamos en ese proceso organizativo, primero para poder enfrentar todo lo que se venía con la minería, pero con la pandemia cada quién se fue por su lado, todo lo que estaba sucediendo a nivel mundial te daba la percepción de que ahora me tengo que preocupar por mí y mi familia y del resto no sé qué va a pasar mañana [...]” (Entrevista personal, junio de 2023, ciudad del Tena).

Este hecho se encuentra muy presente en la memoria de la población local pues significó una *tercera transformación fundamental*: el giro escalable de la actividad minera metálica, que se vive hasta el día de hoy. Es decir, el crecimiento espacial y acelerado de zonas de extracción de oro aluvial en Napo, en donde, por ejemplo, desde el año 2007 al 2023, la superficie vinculada a la minería ya superó las 1300 hectáreas (MAAP # 230, 18 de julio de 2025), al 2024 ya alcanzaba las 1700 hectáreas que involucran minería legal e ilegal (Primicias, 27 de julio de 2025).

Así, mientras el precio del oro alcanzaba un nuevo récord histórico (ver tabla 1), la economía de muchas familias atravesaba una nueva crisis y surgieron otras necesidades. Entre el miedo y la incertidumbre, el espacio doméstico —sostenido principalmente por las mujeres— se convirtió en el lugar donde debía resolverse lo que, fuera de él, ya no era posible atender. El hogar pasó a ser no solo un refugio, sino también el centro de educación, trabajo, nuevos cuidados y gestión de la vida cotidiana en condiciones de precariedad creciente. Era necesario además conseguir dinero frente a la pérdida creciente de empleo. Como lo explica María José Andrade Cerda:

[...] Cuando nos mandaron a todos a la casa, no contemplaron que la familia indígena tiene al menos cuatro personas estudiando y un solo celular. Y en la sociedad machista, el único celular que hay es el del papá.

¿Por qué explotó tanto la minería el primer año de pandemia? Porque la gente estaba desesperada. En mi comunidad pasó eso, la señora de al frente tenía sus cuatro hijos estudiando. Los dos primeros en el bachillerato y los últimos en la escuelita de acá. Tenían que cumplir con todos sus deberes. O compraba un celular, una computadora más, o perdían al año. Además del internet, pagar más de luz porque ahora ya estaban más en casa. (Entrevista personal, mayo de 2023, comunidad de Serena).

En este contexto, el oro nuevamente se convirtió en la mercancía idónea para que muchas familias en Napo intentaran solventar la crisis económica y hacer frente a las presiones impuestas por esta “nueva realidad”. Sin embargo, más allá de ser una alternativa de subsistencia para las comunidades locales, la situación representó una oportunidad de expansión para las empresas mineras ya establecidas, para la creación de nuevas compañías, y para otros actores que arribaron con el objetivo de hacer negocios en torno a la explotación del oro aluvial. Se configuraron así las condiciones propicias para el ingreso progresivo de maquinaria pesada en nuevas zonas ribereñas, así como para la reestructuración del territorio en función de las necesidades de la producción extractiva.

Bajo esta lógica de escalabilidad minera, la actividad extractiva registró un incremento de 855 hectáreas entre los años 2015 y 2021, lo que significa el 300% (Ecociencia¹¹³), de minería entre legalmente concesionada como artesanal y de pequeña escala e ilegal. Este incremento se puede observar en la siguiente figura.

¹¹³ Recuperado de: <https://ecociencia.org/maap-184-avance-de-la-actividad-minera-en-la-provincia-de-napo-ecuador/>

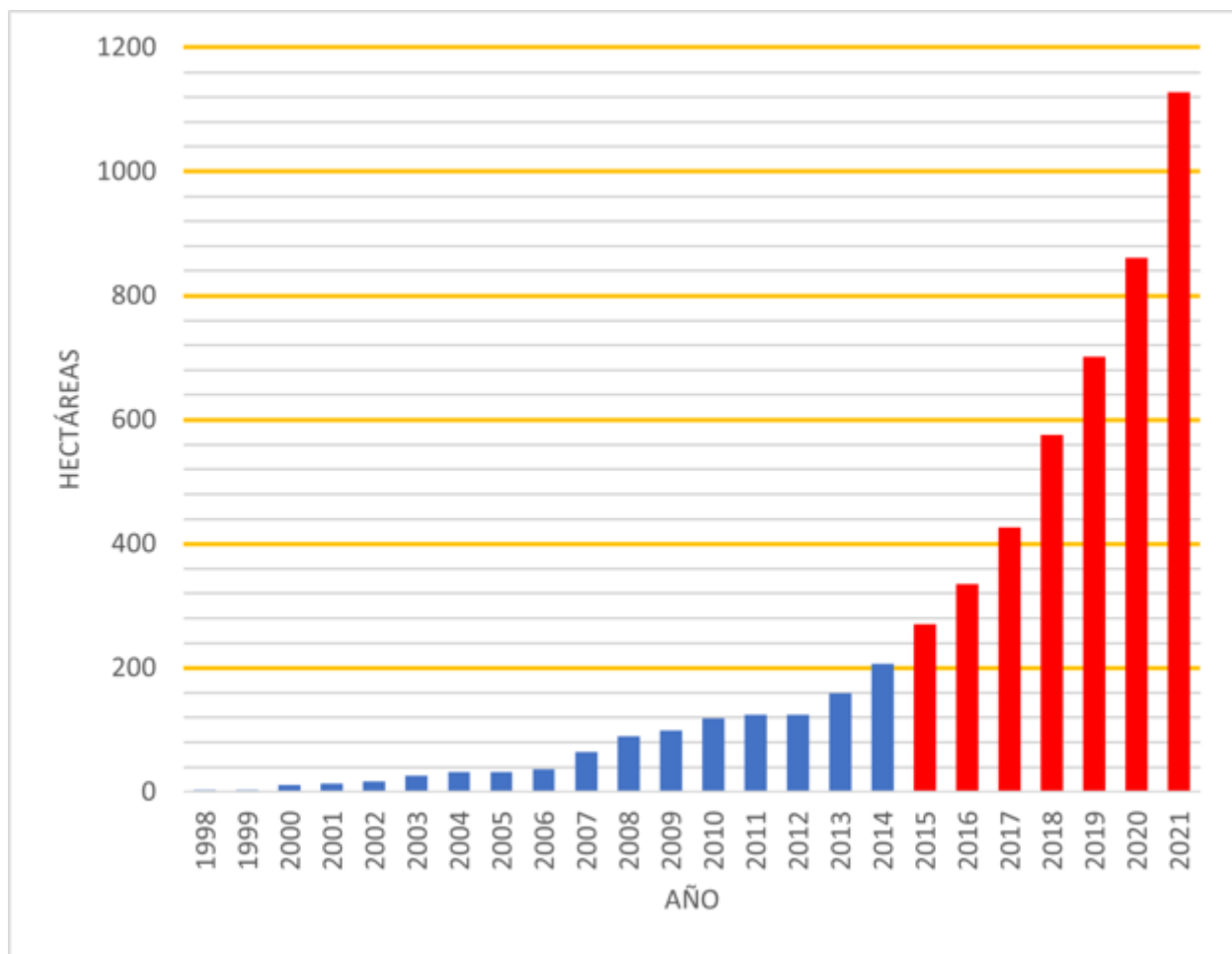


Figura 1. Dinámica de la actividad minera en el periodo 1998-2021. Provincia de Napo, Ecuador.

Fuente: MapBiomias Amazonía, 2022; EcoCiencia

Cabe destacar que las barras representadas en la figura ilustran una dimensión clave de la escalabilidad minera: la relación entre el tiempo y el espacio. Se trata de un tiempo determinado por el precio y la demanda del oro, y de la extracción sobre espacios donde este metal pasa a ser más valorado que otros recursos, elementos o seres. En este sentido, la escalabilidad no se refiere únicamente a la capacidad de ampliar una actividad, sino —como lo plantea Ana Tsing (2015)— a la capacidad de un proyecto para expandirse sin necesidad de transformarse. Es decir, que se basa en modelos de gestión, diseños de producción, herramientas y técnicas que pueden aplicarse de forma estandarizada en cualquier contexto, o que se modifican únicamente para optimizar su eficiencia. Esta lógica de expansión tiende a borrar la diversidad,

otras formas de usar el tiempo y la complejidad de los mundos que encuentra (pp. 71 y 72).

En el caso de la minería aluvial de oro en Napo, el diseño para su implementación productiva se ha establecido según los regímenes para minería metálica de la Ley de Minería de 2009¹¹⁴. Hasta la actualidad en la provincia se han permitido legalmente dos formas de actividad extractiva: la minería artesanal o de subsistencia, —que como se vio en el capítulo III no es lo mismo que la minería ancestral o el lavado de oro—, y la pequeña minería. Sin embargo, en el proceso de escalabilidad de los últimos cinco años, a la par que se ha extendido la producción de pequeña minería, se han ido borrando las fronteras con la minería artesanal.

Por ejemplo, a finales de 2019, cuando me vinculé en el apoyo para levantamiento de información sobre el avance de la minería en Napo¹¹⁵, el principal tipo de actividad extractiva que se observaba en las orillas de los ríos correspondía a pequeñas dragas utilizadas para la extracción de arena y rocas, así como a personas lavando y separando oro con bateas o mediante zarandas pequeñas motorizadas. Esta forma de extracción, considerada como minería artesanal y realizada mayoritariamente por familias locales, empezó a quedar opacada en un paisaje marcado por la presencia creciente de maquinaria pesada, como retroexcavadoras, volquetas, bombas de succión, generadores eléctricos y zarandas de gran escala.

¹¹⁴ La Ley del año 2009 se encuentra vigente, sin embargo, desde su creación hasta la actualidad se han hecho cambios en diversos documentos que marcan la normatividad para la ejecución de los regímenes mineros como por ejemplo los Planes de Desarrollo Minero, el Reglamento General a la Ley de Minería y el Reglamento del Régimen Especial de Pequeña Minería

¹¹⁵ Como he dicho anteriormente, mi vínculo para en este proceso inició por formar parte del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.



Imagen 17. Campamento minero / ruta Ahuano, ribera norte del río Napo, cantón Tena.

Imagen 18. Campamento minero / ruta Ahuano, ribera norte del río Napo, cantón Tena.

Fotografía: Gabriela Ruales

Estas máquinas representan el modelo de producción propio de la minería aluvial, que se extienden no solo sobre amplias superficies del suelo, sino también en profundidad para extraer la mayor cantidad de material que contenga oro. Este es precisamente el objetivo estipulado en la Ley de Minería (2009), que para el régimen artesanal y de sustento permite la extracción de “[...] 120 metros cúbicos por día en minería de aluviales”, mientras que en el régimen de pequeña minería se autoriza la extracción de hasta “[...] 1500 metros cúbicos por día en minería aluvial” (Art. 138). Se plantea además que, en los casos en que se hayan cuantificado reservas superiores, se puede optar por el régimen de mediana minería o de gran escala.

Este lenguaje deja en evidencia qué es lo que se prioriza en el modelo de producción minera: la cantidad de metros cúbicos y el material aluvial extraído, es decir, un enfoque centrado en volúmenes, eficiencia y escalabilidad. Bajo esta lógica de legalidad para ingresar al mercado minero y para asegurar la venta de material aurífero, varias familias y personas locales kichwas y mestizas formalizaron diversas concesiones de minería artesanal y de pequeña minería como se puede constatar en la información de la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM de la siguiente tabla:

Cuadro 2. Concesiones mineras en la provincia de Napo, año 2022.

Tamaño de la concesión (ha)	Número de concesiones	Superficie concedida (ha)	Tipo de minería	Propietarios	Lugar de explotación
De 4 a 6	80	488.7	Artesanal	Todas a nombre de personas naturales	La mayor parte en el Cantón Tena: Mishahualli, Ahuano, Puerto Napo, Talag y Chontapunta
De 18 a 94	6	247.2	Pequeña	Todas a nombre de personas naturales	La mayoría en el cantón Arosemena Tola y una en Ahuano
De 260 a 496	24	7132.5	Pequeña	La mayoría personas naturales, 2 empresas	Arosemena Tola, Misahuallí, El Chaco, Talag, Chontapunta
De 500 a 366	10	13000.1	Pequeña	Terra Earth y Transcomi constructores	Arosemena Tola, Ahuano, Puerto Napo, Talag
De 684 a	6	6731.1	Régimen	Blackpearl	El Chaco y

2194			general	Minig Ecuador S.A. y Megarmi S.A.	Arosemena Tola
------	--	--	---------	---	-------------------

Elaboración propia

Fuente: ARCOM 2022

5.2.2 Para llegar al oro: la máquina minera, conexiones que rompen y masculinización

El crecimiento de la minería en Napo no se explica únicamente por su expansión formal, sino por la expansión de minería llamada ilegal. Su característica de “pequeña escala” la hace más cercana y accesible a nuevos actores que lucran con la minería. Esto ha hecho posible que también haya logrado escalar desde dentro del propio territorio. Estos movimientos de la ampliación minera representan una *cuarta transformación fundamental*: la diversificación de los actores mineros, y con ello, reactualizaciones y cambios en las relaciones sociales, económicas y del trabajo vinculadas a la minería para su intervención en el territorio.

A diferencia de los proyectos de gran escala, que suelen estar completamente cercados y bajo el control exclusivo de las empresas y del Estado, en el caso de la pequeña minería las barreras son más difusas y dependen del contexto. Quienes intentan controlar los espacios deben necesariamente establecer tratos con las comunidades locales, y viceversa, aunque muchas veces sin éxito; de hecho, esta cercanía puede resultar estratégica, ya que facilita negociaciones informales para ampliar las zonas de explotación.

Esta informalidad ha facilitado la diversificación de negocios en torno a la minería. Durante una de las inspecciones que acompañé en octubre y diciembre del 2020, constatamos la presencia de personas externas al territorio, propietarias de retroexcavadoras, quienes negociaban con la empresa Terra Earth Resources S.A. bajo la figura de subcontratistas. El negocio consistía en que estas personas, dueñas de la maquinaria, pactaban directamente con las comunidades el alquiler temporal de

permisos para realizar actividades mineras en parte de sus terrenos. Posteriormente, vendían el material extraído a la empresa, o externamente.



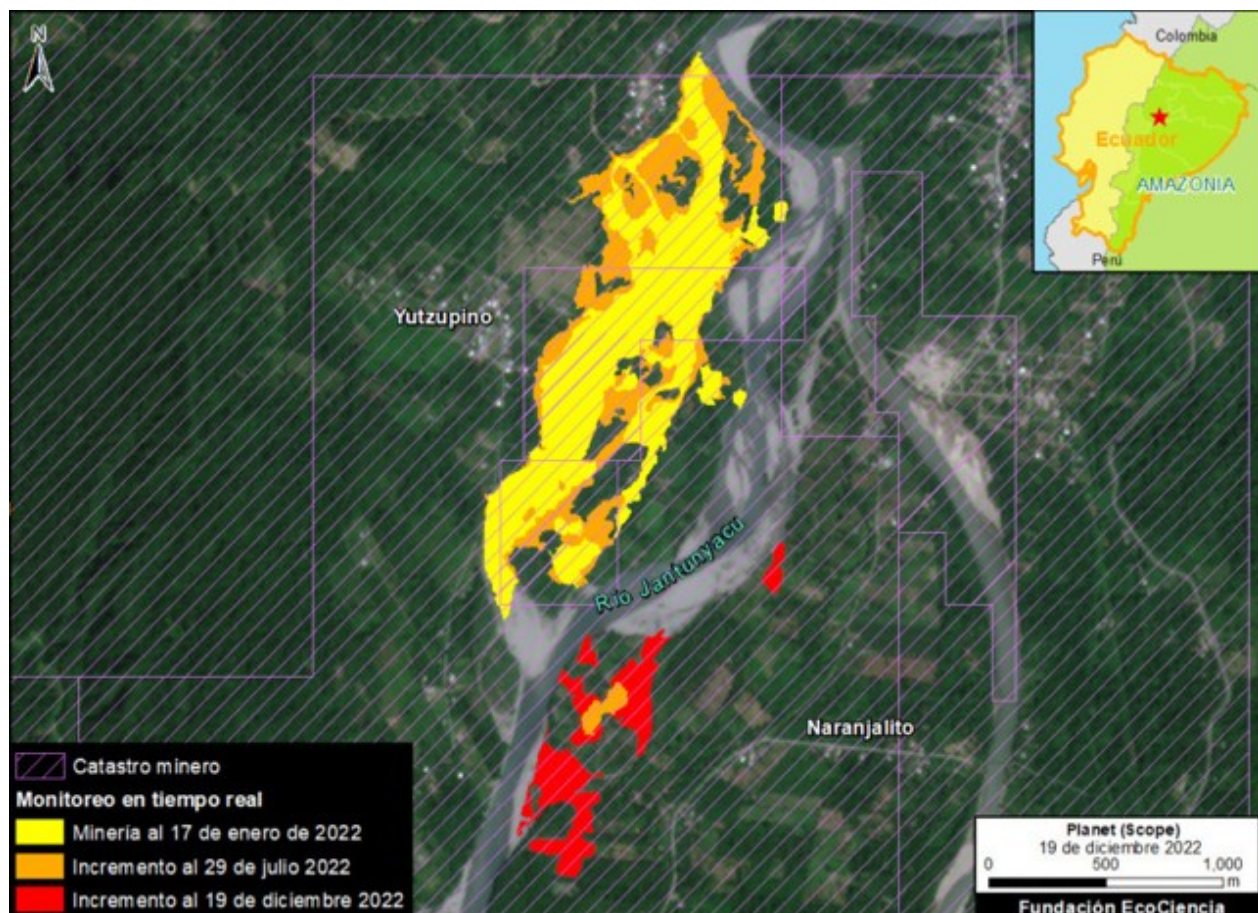
Imagen 19. Letrero de la empresa Terra Earth Resources S.A sobre concesión.

Fotografía: Gabriela Ruales

De este modo, Terra Earth Resources S.A. logró ampliar su área de extracción sin involucrarse directamente en las operaciones mineras, lo que le permitió eludir responsabilidades formales y mantener una imagen de cumplimiento regulatorio. La minería mostraba así otra cara de su escalabilidad impulsada por la diversificación de actores y los acuerdos establecidos bajo esta configuración. Como resultado, se abrieron espacios para la minería considerada ilegal por operar fuera de las concesiones, pero también dejándose invadir. Como consecuencia, como vimos en la figura 3, entre los años 2015 y 2021, las áreas con actividad minera incrementaron en 855 hectáreas en la provincia Napo, de las cuales 145 hectáreas se encontraban fuera de áreas destinadas legalmente a actividades mineras, según un estudio del Proyecto MapBiomás Amazonía (MAAP#184, marzo 21 de 2023). Esto demuestra

cómo la empresa minera logra usar la ley y las necesidades de la población kichwa de sostener y reproducir la vida para escalar la minería.

Todas estas conexiones mineras, marcadas por la articulación entre lo legal y lo ilegal, sumado a las necesidades e intereses de algunas poblaciones locales, desataron niveles críticos de escalabilidad. Uno de los ejemplos más devastadores es el que ocurrió en la comunidad de Yutzupino a orillas del río Jatunyaku, ubicado en el cantón Tena parroquia Puerto Napo, dentro de un área concesionada a la empresa Terra Earth Resources S.A., en donde en tres meses, de octubre del 2021 a enero del 2022 la actividad minera tuvo un incremento del 78.6%. En total, el área intervenida sumaba un aproximado de 125 hectáreas minadas (MAAP#184, marzo 21 de 2023).



Mapa 7. Mapa expansión minera en Yutzupino.

Datos: EcoCiencia; ARCERNNR; Planet.

Elaboración: Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP)

Debido a lo escandaloso de la situación y a las reiteradas denuncias por parte de organizaciones locales y diversos comuneros, en febrero de ese mismo año se llevó a cabo un operativo estatal con participación de las Fuerzas Armadas, durante el cual se decomisaron 107 retroexcavadoras (El Comercio, 18 de febrero de 2022). Sin embargo, no hubo personas detenidas ni investigadas. Aunque el operativo logró frenar momentáneamente la actividad minera en Yutzupino, de forma inmediata se evidenció la apertura de nuevos frentes mineros y la ampliación de áreas en desarrollo, cada vez más bajo configuraciones que oscilan entre lo legal-ilegal o ilegal.

Esto lo pude verificar a lo largo de mi trabajo de acompañamiento a inspecciones y mi trabajo de campo para la presente tesis, conversando con la gente local, pero también a través la recopilación y sistematización de denuncias publicadas en las redes sociales de los colectivos Napo Ama la Vida y Napo Resiste (Facebook e Instagram)¹¹⁶. Pocos días después del operativo en Yutzupino entre febrero de 2022 y enero de 2023, se registraron y denunciaron 79 eventos relacionados con actividades mineras, la mayoría vinculadas con la extracción ilegal de oro con maquinaria, invasión de tierras, destrucción ambiental y situaciones de violencia entre mineros y gente de las comunidades. Se ve como la minería legal-ilegal no se detuvo ni siquiera en el mismo mes en que se realizó el operativo, ni durante los dos años del supuesto control ambiental que fue ofrecido por el entonces gobierno de Guillermo Lasso, ni hasta la actualidad. De hecho, la característica más común del rol del Estado a lo largo de esta escalada minera, ha sido su omisión, mientras que para algunos funcionarios de gobiernos locales la minería representaría un negocio.

En este punto, me parece importante detenerme a mirar las conexiones que puede generar la minería en su escalada hacia el encuentro del oro. En el caso de Yutzupino, la empresa se vinculó con actores informales, muchos dueños de maquinaria, y estos

¹¹⁶ Véase: Facebook de Napo Ama la Vida: <https://www.facebook.com/napoamala.vida>, Instagram de Napo Resiste: <https://www.instagram.com/naporesiste?igsh=MW51YW9oM3pmaXVqNg==>. Estos colectivos han venido levantando información y denunciado sistemáticamente el avance minero en Napo desde el año 2021. Parte de su información llega también de pobladores de diversas comunidades.

actuando como mediadores, con las poblaciones locales. Al instalarse la actividad minera en el territorio se generan relaciones económicas con personas locales y de otras partes del país o extranjeras como mano de obra o como comerciantes. Además, se dinamiza un tipo de economía violenta que excluye o elimina a otras actividades como el turismo, la agricultura, el comercio de productos no mineros. Como me explicó Andrés Rojas:

Hubo mucho movimiento de dinero en esos meses, se crearon nuevos comercios en Yutzupino, había mucha venta de alcohol, drogas, prostitución de chicas traídas de otros lugares [...]. También se identificó la presencia de narcotráfico porque el oro permite lavar dinero, venta de combustible para la maquinaria [...]. Lograron ingresar todo con la complicidad de las autoridades locales, sino cómo te explicas que haya pasado todo eso [...] (Entrevista personal, junio de 2023, ciudad del Tena).

En estos contextos, se excluye, y en otros casos se subordina, a quienes practican formas de minería donde se emplean maquinaria pequeña o herramientas manuales. Por otra parte, como constaté en mis visitas a zonas mineras en 2020, 2022 y 2023, el manejo de maquinaria pesada está reservado casi exclusivamente a la mano de obra masculina, lo que genera procesos de masculinización del territorio. Los espacios mineros están dominados por hombres, como se puede observar a simple vista en las zonas donde se desarrolla este tipo de actividad. Esta dominación masculina es aún más evidente en los niveles superiores de la cadena productiva: los propietarios de empresas, los operarios, los dueños de la maquinaria y quienes las operan, suelen ser varones. En este contexto, y desde el objetivo central de alcanzar el oro, son ellos quienes toman decisiones y actúan sobre el territorio, subordinando, fragmentando o invisibilizando todo lo que existe más allá del material aurífero.



Imagen 20. Explotación minería ilegal cerca del río Jatunyaku / retroescavadoras y motores para succión de arena.

Fotografía: Gabriela Ruales

Además, esta lógica de masculinización se extiende a los diversos mercados que se articulan alrededor de la minería, especialmente aquellos donde circula mayor capital, como el comercio de combustible, la compraventa de maquinaria, la construcción de infraestructura para llegar a las áreas mineras y facilitar los trabajos de extracción, e incluso en la militarización del territorio durante los operativos. En todos estos espacios, predominantemente masculinos, el objetivo central es ejercer control territorial orientado a la extracción y comercialización del oro. Esta configuración profundiza una clara división sexual del trabajo, sustentada en la idea naturalizada de que las áreas técnicas, productivas, vinculadas a la gran economía y al dinero como fin del trabajo, son propias de los hombres. En contraste, los trabajos de cuidado, de reproducción de la vida o de

sostenimiento de las economías de subsistencia son atribuidos a las mujeres, reproduciendo así jerarquías de género que atraviesan toda la cadena extractiva y la convivencia en los espacios minados.

Esta lógica se intensifica con la minería escalar, donde el objetivo central es extraer la mayor cantidad posible de oro. Para maximizar el rendimiento, se busca aprovechar incluso los residuos dejados tras el paso de las máquinas, que suelen dejar grandes agujeros o montañas de arena y rocas. Entonces, se abre espacio para el lavado de oro con bateas, una práctica que se sitúa en el estrato más bajo de la cadena de trabajo vinculada a la extracción aurífera, y en la que participan personas dispuestas a laborar en condiciones extremadamente precarias y peligrosas. Por ejemplo, poco antes del operativo en Yutzupino, se estimaba la presencia de aproximadamente “2 mil personas removiendo el suelo del río” (Paz, 30 de agosto de 2022). En ese mismo contexto, se reportó “la muerte de 15 personas al colapsar dos frentes [...]” (Código Vidrio, 3 de diciembre de 2023). Situación de la que se habló poco.



Imagen 21. Extracción minera a orillas del río Jatunyaku.

Fotografía: Gabriela Ruales

A pesar de esto, y frente a la necesidad de obtener ingresos económicos, extraer oro se ha convertido en una de las pocas fuentes relativamente seguras de sustento para muchas personas y familias en Napo, provincia que para el año 2024, seguía registrando una de las tasas más altas de pobreza multidimensional en el país, con un 79,2% (INEC, 2024). Aunque para algunas personas y familias, los ingresos del oro sirven para cubrir los gastos de diversos objetivos de vida, aspiraciones y deseos, no solo para cubrir lo indispensable. Durante mis recorridos de campo en 2022, varias personas me comentaron que, por cada gramo de oro, que se puede obtener en un día, los compradores generalmente pagaban entre 40 y 50 dólares, o a veces más en Yutzupino; para el año 2024 el gramo había aumentado a 60 dólares. Esta información no es pública, se transmite únicamente a través de conversaciones informales, debido a que este tipo de trabajo es considerado ilegal.

En este punto, me parece importante destacar, como se analizó en el capítulo II que, dentro de la tradición histórica del lavado de oro en Napo, donde el pueblo kichwa ha sido ancestralmente minero, han sido principalmente las mujeres quienes han sostenido esta actividad como un medio de subsistencia, aún en condiciones marcadas por la precariedad. El hecho de que el lavado de oro se vincule a la minería maquinizada hace que, en estos contextos, sean principalmente las mujeres quienes accedan a estos trabajos pues “es mayor la cantidad de oro que se consigue cuando se produce la minería con batea para la subsistencia en la ribera del río [...]. [En este sentido], las mujeres kichwas dentro de los campos de la extracción minera son las que ocupan el nivel más bajo de la producción para la cadena de valor del oro, las que menos empleo formal tienen y las que menos ganan; sin embargo, son las que más invierten en la reproducción de la vida de la economía familiar” (Aguinaga, et al., 2025, p. 10)

Vemos cómo el objetivo de extraer oro debido a su demanda global y su alto precio, generan una serie de movimientos y conexiones sociales, políticas y económicas que operan a escala global, nacional y local. Paradójicamente estas conexiones convergen para romper todo lo que sea necesario con tal de alcanzar el oro. Se trata de vínculos momentáneos, que se van configurando para expandirse rápidamente, ocupar más territorio en el menor tiempo posible y maximizar la extracción. Una vez agotado un

espacio, buscan otros nuevos para repetir el ciclo. En este proceso, las máquinas mineras se convierten en la herramienta clave, ya que permiten materializar la obtención del oro. En el caso de Napo, este patrón ha ido difuminando las fronteras entre los distintos tipos de minería, lo que ha permitido su escalabilidad, podemos hablar de minería aluvial de oro a gran escala, pero sin su marco normativo. Y es que, cuando se trata de oro todas las escalas de extracción parecen válidas¹¹⁷, e incluso preferibles cuando actúan en conjunto, aunque esto implique poner en crisis todo lo que rodea al mineral antes de ser extraído.

5.3 ¿QUÉ SE PIERDE CUANDO SE PIERDE UN RÍO?

Hemos observado cómo el oro, al situarse en el centro del mercado local, nacional e internacional por el aumento de su valor, impulsa procesos de escalabilidad minera que permiten ampliar rápidamente la capacidad de extracción en función de la demanda del mercado. El capital se convierte así en una fuerza que redefine las relaciones con los ríos y su oro, con el uso del espacio y reconfigura profundamente los mundos que existían antes de su llegada. El extractivismo, como señala Anna Tsing, requiere “eliminar las partes problemáticas [...] para la creación de activos capitalistas” (2023 [2015], p. 210); en este caso, implica despojar al oro de todo lo que lo rodea hasta convertirlo en mercancía, materializando su alienación, es decir, desvinculándolo del mundo del cual proviene. En este sentido, me interesa analizar aquí una quinta transformación fundamental: las reconfiguraciones mineras de las co-existencias históricas y ecosistémicas que hacen posible la simpoiesis de los ríos con los mundos que ellos crean y que, a su vez, los hacen posibles.

En este momento me centraré en analizar desde lo inmediato, lo cotidiano, lo que se observa y se percibe desde los cuerpos y en la relación interespecies, ¿qué pasa con los vínculos del territorio fluvial cuando es minado para la extracción de oro aluvial?

¹¹⁷ No existe en la pequeña minería de cobre, por ejemplo, o el lavado de cobre, o la minería ilegal de cobre o de cualquier otro metal no sea el oro.

El paisaje minado

Mirar un paisaje genera emociones, principalmente cuando este transmite imágenes impactantes: ya sea por su belleza, por provocar desagrado y por evidenciar cambios abruptos en el entorno. Los paisajes no son una realidad natural independiente de quien lo observa, los paisajes no son solo las formas de la tierra y el ensamblaje de sus componentes. Son también sistemas simbólicos (Ramírez y López, 2015, p. 73). Por ejemplo, los paisajes mineros impactan profundamente por todo lo que son, significan y simbolizan. Como sabemos, por su identidad extractiva, la minería requiere eliminar todo lo que rodea el espacio hasta alcanzar los metales, transformando radicalmente el entorno. Pero además por toda la infraestructura, maquinaria y recursos que se mueven en esos espacios y los desechos que genera, intensificando aún más las rupturas del paisaje preexistente.

En el caso de la minería aluvial de oro en Napo, esto implica mirar paisajes con devastaciones particulares al suceder en espacios ribereños amazónicos y altoandinos. A pesar de que también son territorios que viven otros tipos de explotación como la ganadería y monocultivos, ningún paisaje se compara con el minero por su lógica fragmentaria extensiva y profunda. Son paisajes grises o marrones. Lo que primero que se observa son lugares completamente desprovistos de vegetación, con grandes maquinarias operando en el lecho de los ríos, desviándolos y removiendo enormes cantidades de rocas y arena. Procesos que rompen las capas de los suelos, muchas veces fértiles, e interrumpen la autoformación del río para crear meandros, bancos de arena, islas, etc.



Imagen 22. Área minera en ruta Moretecocha – Puerto Napo.

Fotografías: Gabriela Ruales

Se lava el material aurífero por lo que se requiere gran cantidad de agua, los ríos son convertidos en proveedores de agua a libre disposición de la actividad minera y posteriormente en lugares residuales de sus desechos. Navegando por ellos se ve

claramente cómo las máquinas depositan sedimentos o aguas envenenadas con mercurio directamente en los ríos o sobre sus orillas. Aunque los venenos no se perciben a simple vista, se nota que estas áreas carecen de vitalidad. Porque entre otras cosas, se afecta la vida desde los microorganismos hasta los peces, que dependen de ese equilibrio, por lo que su forma de "hacer con" el río se interrumpe. En un estudio toxicológico realizado en cinco ríos de Napo donde se realiza minería (Galarza, et al. 2021), Marcela Cabrera, una de las investigadoras explica que se identificó que:

9 de los 11 sitios donde se recogieron muestras presentaban oxígeno disuelto por debajo de lo permitido por la normativa. El parámetro de sólidos totales disueltos tuvo un aumento de más del 500%, cuando la normativa permite solo un aumento del 10%. Además, se encontró que las concentraciones de hierro, plomo, oro, aluminio y manganeso estaban, en muchos de los sitios, sobre los límites permitidos por la normativa ecuatoriana" (Conferencia sobre *Afectaciones de los ríos y contaminación ambiental por minería aurífera aluvial* en el marco de los Coloquios sobre Minería Metálica, Quito, abril de 2023).

Ninguna o muy pocas plantas y animales son parte del paisaje minado, porque, además, estos paisajes no son solo lo que vemos, también son espacios en donde predomina el ruido de las máquinas y el olor por el humo que generan y el combustible que utilizan. En los espacios minados donde tuve la oportunidad de estar, los combustibles son una de las principales sustancias presentes en estos lugares, en tachos y sobre el suelo dirigiéndose a las fuentes de agua. A esto se suma toda la infraestructura que se construye alrededor de las áreas mineras, se necesita ensanchar caminos o abrir nuevos y construir puentes sobre los ríos para que puedan llegar las máquinas, las personas a minar y hacer campamentos para los trabajadores. En estos paisajes se observan casi exclusivamente personas dedicadas al trabajo de la extracción.



Imagen 23. Letrero roto que anuncia advertencia sobre manejo de combustible / ruta Moretecocha.



Imagen 24. Letreros en zona minera a orillas del río Jatunyaku.
Fotografías: Gabriela Ruales

El encuentro fracturado

El paisaje minero representa un encuentro fracturado. Allí donde antes coexistían formas de vida humanas y no humanas, que como vimos en el capítulo anterior se establecen con los animales, con las plantas en las chakras, con el propio cuerpo, se impone la lógica extractiva que interrumpe la continuidad del territorio y descompone sus relaciones vitales. En estas zonas, el encuentro entre cuerpos, ríos, suelos y memorias ya no es posible como simpoiesis. Vimos en el capítulo III diversos encuentros que posibilitan los ríos para la reproducción de la vida. La extracción de oro mina también estas relaciones. Los ríos que fueron parte del hogar, de lo cotidiano se vuelven ajenos y esto produce escases, por ejemplo, las áreas minadas se vuelven casi desérticas, los lechos de los ríos son desviados, se hacen posas peligrosas, o hay zonas que dejan de existir, el agua ya no brilla, se vuelve marrón, el uso del mercurio hace imposible usar el agua.

Todo esto afecta la obtención del agua de usos domésticos para la cocina, el lavado de ropa y el baño, el agua se convierte en un elemento lejano, hay que buscarla más lejos y esto representa una carga de trabajo, sobre todo doméstico. Vimos cómo para las familias habitantes de la zona, las comunidades del pueblo kichwa, los ríos son un lugar de aprendizaje, de cuidado, de disfrute, de relaciones cosmogónicas. También para la gente de fuera, los ríos de Napo son un referente de belleza y de recreación.

A pesar de la apertura de caminos para llegar a las áreas minadas, estas son zonas cercadas, controladas por los actores mineros, incluidas algunas personas dueñas de fincas o de las comunidades que han pactado para la explotación en sus terrenos. Se convierten en lugares exclusivos para la minería, ninguna otra actividad es posible. Incluso intentar observar los espacios minados se fue convirtiendo en una acción negada, los actores mineros saben que están produciendo transformaciones violentas y esto genera conflictos sociales. Por ejemplo, durante una inspección que acompañé para mirar lugares minados navegando en el río Jatunyaku realizada en junio del 2023, fuimos amenazados con piedras por los trabajadores mineros para impedir que nos acerquemos a documentar su trabajo y lo que estaba causando.

En estos contextos, el encuentro se hace imposible, al contrario, se da lugar el desencuentro con espacios que son importantes para la reproducción de la vida. Para las mujeres esto representa no solo la pérdida del acceso al agua como elemento fundamental para el trabajo doméstico, sino la pérdida de los espacios de encuentro, de la relación entre mujeres y de los niños y niñas en el agua, del juego. Un ejemplo devastador de la fractura con el río, es el que viven la comunidad de Shiguacocha, a orillas del río Chimbiyaku, afluente del Anzu, en el cantón Arosemena Tola. Cuando lo conocí, en el año 2020, solo fue posible mirarlo a la distancia: sus aguas de color marrón fueron un indicador de su envenenamiento con metales pesados a causa de la minería de oro que sobre él se desarrolla. Es uno de los ríos que tras el estudio mencionado anteriormente (Galarza, et al. 2021), fue declarado muerto, tóxico. No apto para la vida ni para reproducirla. Un río peligroso.



Imagen 25. Río Chimbiyaku y sus aguas con sedimentos contaminados.

Fotografía: Gabriela Ruales

Esta es una de las rupturas más profundas entre humanos y no humanos con la pérdida de un río que yo he podido mirar. La comunidad que vive a orillas del Chimbiyaku lo mira desde la memoria del lugar abundante que fue, desde la nostalgia de lo que había y de sus vidas en relación con el río, sus animales, sus alimentos. El presente imposible en el río visto a través de la vida de sus hijos e hijas que ya no se pueden meter al agua.

La comunidad usaba el río para bañarse, para cocinar, para lavar, para pescar, para jugar, para coquetear, para sacar pepitas de oro que se regalaban en los matrimonios; para pensar, para llorar, para refrescarse de la imponente manta de calor que supone la Amazonía. Pero, de a poco, vieron que el agua venía turbia. Los niños comenzaron a presentar ronchas en el cuerpo. Los peces escasearon o llegaban muertos. Dejaron de ver cangrejos y camarones de río. Dejaron de ver el cielo verde tupido con aves y monos, para verlo destapado y azul, como un mal presagio (Entrevista a María Güeña, pobladora de Shiguacocha, en: Verdezoto, 12 de noviembre de 2022).

Todo esto también es un indicador del desencuentro entre las personas que habitan el mismo río, cuando a través de la negociación con la minera Terra Earth Resource S. A., unas familias decidieron alquilar sus tierras para la explotación minera, me cuenta Miriam Robles del Colectivo Napo Ama la Vida, mientras visitamos el lugar (conversación personal, octubre de 2021). Se puso en el centro la obtención del oro, olvidando todo lo que existe a su alrededor, las familias entraron en conflicto, mientras la extracción continuaba y el río seguía su ruta aguas abajo hasta encontrarse con el río Anzu.



Imagen 26. Encuentro del río Chimbiyaku con el río Anzu.

Fotografía: Gabriela Ruales

También importa señalar cómo el efecto de la minería escalar, maquinizada y de modelo empresarial legal o ilegal, fractura las otras formas de relación con el oro que siguen sosteniendo la relación con los ríos y sus múltiples posibilidades de co-existencia con ellos. Pablo, un trabajador minero de Misahuallí de 35 años, recuerda de su infancia cómo el lavado de oro sostenía la economía familiar: "Sacábamos un gramo de oro en un día de cernido y eso nos alcanzaba para la comida, los buses". Además, describe el lavado de oro como un valioso espacio de interacción social: "Mis padres, tíos, tías y primos iban a cribar oro de 7 de la mañana a 4 de la tarde... Toda mi familia; toda mi comunidad [lava oro]". Su familia y vecinos estaban acostumbrados a combinar esta práctica con el cultivo de plátano, yuca, maíz, frutas y cacao para el consumo

familiar y el mercado, además de la pesca en el río Napo y sus numerosos afluentes y, en algunos casos, la tala de árboles a pequeña escala.

Cuerpos-ríos minados

Vemos cómo, enfrentar la vida en paisajes minados primero paraliza a los cuerpos al no poder ir al encuentro con el agua, no es posible habitar estos espacios, y si se los habita, es con mucha dificultad. ¿Entonces a dónde se puede ir? En el caso de la comunidad de Shiguacocha, las familias optaron por migrar a la ciudad del Tena a 30 minutos de distancia para conseguir trabajo y alquilar un lugar donde vivir lejos de las relaciones con el río. Las personas ancianas, principalmente, regresan a la comunidad después del período de lluvia, cuando se hayan llenado de agua los tanques plásticos que dejan bajo los techos de sus casas. Pude observar cómo los cuerpos-ríos, cuando pierden el río pierden la relación de disfrute, de comunidad, de hogar y de reproducción de la vida.

Cuando el río se convierte en un lugar incapaz de sostener la vida, cuando la simpoiesis se fractura, se hace necesario buscar otros lugares que permitan reproducir tales relaciones, o cambiar los hábitos de las personas que, por ejemplo, se alimentaban con la pesca del río o regaban sus chakras con su agua. Lo cual genera empobrecimiento por la suma de gastos en alimentos, y multiplica el trabajo reproductivo que recae principalmente en las mujeres. Actividades como lavar ropa, bañarse o llevar al río alimentos para lavar como la yuca, dejan de ser posibles pues se requiere meter el cuerpo al agua.

Esto implica ir a buscar el agua en otras fuentes, caminar mayores distancias y cargar, cuando anteriormente el agua usada se encontraba a pocos metros de la casa. Se pierde el río y se pierde la posibilidad de mover los cuerpos en el agua: nadar, descubrir, sentir, co-existir. No existe la posibilidad del encuentro entre seres humanos y no humanos, de ser un continuo con los ríos, además de que quedan negados los espacios de encuentro social, familiar, y comunitario.

Por su parte, los cuerpos que participan en la actividad minera —en su mayoría masculinos y extractivistas— se configuran como cuerpos que controlan, rompen, extraen y comercializan; cuerpos que no se vinculan desde la co-existencia ni la co-labor, sino desde la lógica de dominación y apropiación. Sin embargo, también estos cuerpos se ven afectados por la ruptura de las relaciones simpoiéticas que sostienen la vida. En este contexto, muchas personas se ven forzadas a trabajar en la minería o a alquilar y vender sus tierras para la extracción.

La pérdida de los espacios comunes —los ríos como lugares de encuentro, conversación y recreación— impacta profundamente a las comunidades. Para las mujeres, niñas y niños, las consecuencias son aún más graves, pues su cotidianidad está más estrechamente ligada al río a través de las labores domésticas y de cuidado. Para los hombres, en cambio, el impacto se manifiesta en la exposición directa a ambientes contaminados y en las extenuantes jornadas laborales que demanda la minería, como me contó Oscar (nombre protegido) un joven de 20 años que me explicó cómo debido a que la minera opera las 24 horas del día, él iba a trabajar en la jornada de la noche en horario de 8 horas, desde las 7pm hasta las 3am como ayudante de los operarios de las maquinarias. Esto implica acarrear combustible, conectar o desconectar las mangueras de las succionadoras de material pétreo del río o estar pendiente de las luces (Entrevista personal, diciembre del 2023).

Quienes se oponen a la extracción minera, al ser amedrentadas, también se paralizan, Mérida Aguinda del grupo de kayakeras kichwas Mayu Warmi, me cuenta cómo muchas veces ha sentido miedo de protestar o denunciar por la violencia de los trabajadores mineros, pero también cuando meten su cuerpo con el kayak para recorrer los ríos en los que a veces sienten olor a gasolina. Una vez me enfermé luego de nadar con kayak en el río, eso nunca me había pasado [...] Yo siento mucha tristeza al ver esto, a veces me meto al río y le canto, porque creo que así también podemos ayudarnos a sanar” (Entrevista personal, julio del 2025).

5.4 EL RÍO O EL ORO: VIDAS ATRAPADAS EN EL DOBLE VÍNCULO

Como vimos, la minería escalar también establece conexiones, desde la lógica de la productividad estas duran únicamente hasta cumplir el objetivo de alcanzar el oro y su posterior comercialización. Durante esos procesos muchas personas locales indígenas, mestizos y campesinos, se han visto en la necesidad de vincularse a través del trabajo a la actividad minera mecanizada y a su ampliación, alquilado o vendiendo sus terrenos. Sin embargo, la minería también es posible debido a las esperanzas y deseos de quienes aun comprendiendo su propia situación y la de sus territorios en el entramado minero, deciden ser partícipes de su propia desposesión, lo cual puede ser entendido en inglés como *double binds*, o dobles vínculos en español (Lyll y Ruales, 2024)¹¹⁸.

Este enfoque se puede caracterizar poniendo atención a las condiciones de imposibilidad, es decir, un recuento de la emergencia de condiciones, por ejemplo, las presiones económicas de progreso, los costes de la educación, las nociones de movilidad social y étnica, las formas de discriminación étnica y de género, etc., que dan forma a la percepción de una elección imposible, a veces elección entre dos opciones igual de importantes, aunque absolutamente opuestas. A pesar de las pérdidas, los conflictos y las transformaciones que produce la minería aluvial de oro en los contextos ecosociales, ancestrales y de convivencia con los ríos en Napo, múltiples fuerzas materiales y sociales conforman el consentimiento formal a las empresas mineras y otros actores de este negocio en este contexto.

En particular, quienes trabajan en la extracción minera y que consintieron en ser entrevistados para este estudio¹¹⁹, percibían una falta general de otras opciones y presiones sociales para educar a sus hijos en la búsqueda de futuros no agrarios y no mineros. Todos los participantes percibían las explotaciones familiares, el lavado o artesanal como fuentes de ingresos poco fiables o insuficientes, sobre todo porque los

¹¹⁸ Este apartado está basado en el artículo: *Land Grab Double Binds: Peasant Farmers and/in the Ecuadorian Mining Boom*, realizado en el marco de esta investigación de tesis, junto con Angus Lyll y publicado en el *Journal of Agrarian Change*.

¹¹⁹ Entrevistas realizadas entre los meses de mayo y julio de 2023.

participantes han sido testigos de procesos de fragmentación de la tierra y de la estigmatización simultánea de la agricultura durante las tres últimas generaciones.

Por ejemplo, algunos de sus abuelos habían recibido entre 60 y 100 hectáreas gracias a las reformas agrarias y la formación de cooperativas en los años 70 y 80, pero enviaron a sus hijos a escuelas misioneras para que buscaran profesiones no agrarias y sus nietos ahora tienen menos de 10 hectáreas o no tienen tierra alguna. Un joven minero llamado Eric cuenta que sus abuelos aún disfrutaban trabajar en su chakra, pero su madre se hizo maestra de escuela y su padre emigró a una ciudad de otra provincia para trabajar como carpintero. Cuando era más joven, Eric vivía a sólo 15 minutos de la chakra de sus abuelos, pero rara vez iba allí. "Me picaban los mosquitos", dice, y añade: "Mis padres no querían que me dedicara a la agricultura porque querían que sus hijos fueran alguien en la vida". Quería ser médico, pero no aprobó el examen de ingreso, así que trabaja en la minería para ahorrar y convertirse en militar.

Por su parte, Olga se ha quedado con 8 hectáreas, que trabaja los fines de semana junto a sus dos hijos, pero gran parte de sus ingresos proceden de las empresas mineras y de la minería artesanal, y también aspira a que sus propios hijos se conviertan en "profesionales" no agricultores. Los abuelos de Pablo tenían 100 hectáreas, pero él tiene 27 tíos. Cuando Pablo era niño, quería ser astronauta y muchos de sus compañeros querían ser policías o médicos. Observa que la mayoría de ellos han tenido que trabajar en la minería porque en la región escasean otras formas de empleo no agrario, lo que configura historias de emigración¹²⁰.

En cambio, algunos participantes atribuyen a la minería el haberles permitido escapar de distintas formas de violencia y dependencia en casa. Cuando era adolescente, Diego escapó de la violencia en su hogar y Jenny escapó de un matrimonio en el que su cónyuge había dejado de compartir sus ingresos: "cuando el padre de mis hijos tenía su dinero y no me daba nada, entonces tenía que [trabajar]". Primero, Jenny trabajó junto a otras mujeres indígenas en un equipo de limpieza del hospital de la ciudad de Tena,

¹²⁰ Por el contrario, en algunos casos, las familias alquilan sus explotaciones a los mineros precisamente porque ya disponen de una fuente estable de ingresos no agrícolas (por ejemplo, en la administración local).

pero alguien con conexiones personales y un "negocio mestizo" las sustituyó. Fue entonces cuando empezó a buscar oro por su cuenta en explotaciones mineras junto con muchas otras madres jóvenes: "salimos a las 7 de la tarde en un grupo de 10 o 15 y volvemos sobre las 3 de la madrugada", su trabajo consiste en lavar oro con bate cuando la retroescavadora se retira. Olga también fue una joven madre que tuvo que dejar el instituto para trabajar en la minería.

Todas las personas entrevistadas miran a la minería como una fuente de ingresos principal, ya no complementaria con otras, o solo de subsistencia, sin embargo, es solo una actividad temporal para conseguir otros futuros económicos para ellos, ellas y sus hijos e hijas, normalmente fuera de la provincia. Aunque para algunos es importante volver, resulta más atractivo contar con una mejor posición económica o una profesión que les brinde otras oportunidades en las que no se contempla la agricultura. La convivencia con la tierra y los ríos pasa a ser complementaria, sin embargo, aún se encuentra presente sobre todo desde la memoria familiar.

5.4.1 Entre el doble vínculo y la esperanza

Al sopesar la destrucción de sus comunidades y explotaciones familiares, por un lado, y sus aspiraciones, por otro, los participantes afirmaron sentirse atrapados. "No puedo decir que esté a favor o en contra [de la minería]", dijo Jenny, "me siento entre la espada y la pared; es muy difícil estar en este lugar". En general, tuvieron algunas dificultades para caracterizar esta posición, pero finalmente Diego la asoció con "una pesada conciencia"; Diego describió "emociones encontradas" sobre la minería; y Pablo describió la "frustración" como su dominante en la medida en que se sentía dependiente de una actividad tan destructiva. Edgar, un minero mayor, dijo: "Siento un gran dolor en el cuerpo; lamento tener que trabajar de esta manera, pero tengo que hacerlo porque tengo que mantener a mis hijos; tengo que darles educación... Tengo que contaminar la naturaleza. Tengo que ser fuerte para romper esa regla".

La mayoría de las aspiraciones de los interlocutores se limitan a las trayectorias vitales individuales de sus hijos. Ofrecían pocas reflexiones sobre el futuro ecológico y social de sus comunidades. La estructura de sentimientos parecía sombría. Sin embargo,

algunos también mencionaron visiones utópicas de un futuro ecológico y social distinto que habían imaginado como reacción a la rivalidad económica y la destrucción ecológica que habían experimentado, es decir, distinto de las visiones nostálgicas de lo perdido. Olga, por ejemplo, sigue dedicándose a la minería y le gustaría que sus hijos se trasladaran y se convirtieran en profesionales, de acuerdo con las aspiraciones dominantes, pero ha depositado sus esperanzas para ella y su comunidad en la posibilidad de ampliar la producción de cacao ecológico y la piscicultura. Ella y algunos vecinos invierten cada vez más los ingresos de la minería en su explotación.

Edgar empezó a trabajar en la minería artesanal a los 6 años, junto a sus padres. No tenían tierra propia, pero plantaron plátanos, yuca, frutas y otros cultivos a lo largo de la costa durante periodos de cuatro o cinco años, antes de tener que marcharse. Más tarde se dedicó a otras formas de minería mecanizada que contaminaron los ríos y su propio cuerpo. A sus 52 años, Edgar ha comprado recientemente y por primera vez en su vida un terreno (6,5 hectáreas) y ha empezado a plantar plátanos, yuca, frutas y árboles para la tala. Espera convertirse en agricultor ecológico para recuperarse de toda una vida en la minería. "No quiero que mis hijos hagan minería", nos dijo, "pero les he dicho a mis hijos que tampoco tienen que ir a trabajar a las ciudades, donde se sufre mucho; [es] mejor en casa, en un lugar sano, con aire puro". Tiene una visión similar para su comunidad: "En lugar de vender a las empresas, me gustaría que la gente trabajara el cacao, el maíz, las frutas... Y Napo se convertirá en una atracción turística; el turista quiere ver selva, agua limpia... aire puro". Estas visiones entre los mineros nos invitan a ir más allá de las narrativas de los investigadores en las que las comunidades aparecen como resistentes o cómplices en contextos de acaparamiento de tierras. Incluso entre los mineros que encarnan el doble vínculo de una elección imposible en forma de frustración, culpa, arrepentimiento y dolor, encontramos esperanzas duraderas, no de volver a lo que se perdió, sino de crear futuros distintos.

Bateson y sus colegas sugirieron que una estrategia para resolver los dobles vínculos consiste en reflexionar sobre los supuestos que sitúan las demandas opuestas en contradicción (1987[1972], 160). A su vez, aunque los dobles vínculos tienden a producir dolor y confusión, esto puede "evitarse o resistirse" y "la experiencia total

puede promover la creatividad" (Bateson 1972, citado en Cattelino 2010, 253). En Napo, los campesinos se han visto obligados a participar en la destrucción de sus propias tierras, lo que ha generado frustración y dolor, pero también, en algunos casos, ha desencadenado un potencial creativo.

Sobre las posibilidades de crear —y desde los afectos que aún persisten hacia los ríos y los territorios que riegan—, la simpoiesis nos interpela: “pensar debemos” en formas de rehabilitación, reencuentro, coexistencia, devenir con, en medio de los “bordes abiertos de mundos dañados” (Haraway, 2020 [2016], p. 64). Nos llama a prestar atención a lo que todavía está vivo, a lo que sigue en curso, para, desde ahí, también crear algo nuevo o recuperar y sostener lo que aún pueda salvarse de la historia que hacen los ríos con sus relaciones humanas y no humanas. O, como señala Anna Tsing (2023 [2015]), en los paisajes arruinados surgen también formas de vida que rehuyen el control, que crecen entre escombros, que hacen mundo a pesar del desastre. Así, regenerar no es restaurar un antes idealizado, sino cultivar relaciones situadas, parciales y afectivas con lo que queda.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES

En esta tesis he procurado analizar el territorio fluvial del Napo comprendiendo a los ríos como sujetos históricos, es decir partícipes y actores que transforman y son transformados a través de su co-existencia con diversos seres humanos, no humanos, así como con la geología, la morfología y otros aspectos materiales de los espacios que recorren. Asimismo, he considerado cómo las historias humanas, en el marco de estas co-existencias, han convertido a los ríos en espacios de disputa y en crisis, por su utilidad o por los recursos que contienen, entre ellos, el oro. Por estas razones, sostengo que los ríos son sistemas simpoiéticos.

La provincia de Napo, especialmente en su zona sur —donde se concentra la red hídrica principal que alimenta al río Napo y donde habita la mayor parte de la población humana, compuesta en su mayoría por el pueblo kichwa— ha sido subordinada a las concesiones mineras de oro aluvial, planificadas y negociadas desde fuera del territorio, y territorializadas sin considerar las dinámicas, relaciones, formas de vida y otras problemáticas que allí existen. Este impulso extractivista, orientado a la obtención de oro a cualquier costo, subordina, elimina o destruye todo lo que encuentra a su paso. Responde a una lógica capitalista que concibe al oro como un recurso de alto valor financiero para la acumulación de capital, lógica que se intensifica en contextos de crisis o inestabilidad económica global, cuando el valor del oro tiende a incrementarse.

En este contexto, Napo ha experimentado un alarmante incremento de la minería aluvial de oro, sobre todo en los últimos seis años, lo que ha provocado profundas transformaciones en los mundos vitales que existen con y por los ríos. Esta expansión extractivista ha llevado a una situación crítica las condiciones necesarias para el sostenimiento y la reproducción de la vida. Por ello, en esta investigación me propuse como objetivo principal identificar y analizar las formas en que el extractivismo minero de oro transforma el entramado simpoiético de los ríos en Napo, así como las afectaciones que esta actividad genera sobre la reproducción de la vida. A partir de ello, la pregunta que orienta este trabajo es: ¿Cómo transforma el extractivismo minero de

oro el entramado simpoiético de los ríos en Napo y qué consecuencias tiene sobre las condiciones necesarias para la reproducción de la vida?

Estas son las conclusiones:

Historia colonial y actual de la minería aluvial de oro en Napo

La extracción de oro en la Amazonía se asienta sobre bases coloniales que conciben este mineral como un símbolo de poder y prestigio. Estas ideas motivaron, desde el siglo XVI, el proyecto colonizador emprendido por varones europeos que se adentraron en la región amazónica en busca de *El Dorado*, es decir, del oro.

Aunque las fuentes históricas disponibles son principalmente coloniales y se limitan a los registros escritos hasta el siglo XVII, en ellas es posible identificar el papel protagónico de los ríos y los territorios fluviales en las decisiones, rutas e incluso en la supervivencia de los colonizadores. Asimismo, permiten reconocer la ecología de los ríos y las formas de coexistencia de los pueblos que habitaban la región. Prestar atención, incluso en estos documentos, a los sujetos usados para los proyectos coloniales revela su capacidad de agencia y su condición de sujetos históricos. Seguir la naturaleza relacional de los ríos posibilita, por tanto, comprender la historia a través de ellos, con ellos y con sus coexistencias.

Desde el siglo XVI hasta la actualidad, el pensamiento colonial ha concebido la Amazonía como un espacio destinado a la extracción de recursos, o bien, como una región excluida de los procesos y decisiones políticas que inciden en su configuración y en la vida de sus poblaciones. En esta historia, los ríos —con sus recursos y su papel como vías de movilidad— han sido subordinados dentro de estas relaciones de poder.

A pesar de ello, las poblaciones ribereñas han sabido sostener la vida y su cultura habitando los espacios fluviales y selváticos de maneras propias y, como muchos lo reconocen, ancestrales. Lo han hecho también mediante estrategias adaptativas orientadas a la continuidad de la vida. En las zonas ribereñas donde se establecieron poblados coloniales, misiones, haciendas o asentamientos estatales, los pueblos indígenas mantuvieron o crearon vínculos con la selva adentro, generando espacios

familiares y comunitarios autónomos, al menos en lo que respecta a la reproducción de su cultura y su relación con el entorno, incluso en condiciones de precarización.

En estos contextos de precariedad, configurados desde el siglo XVI hasta el presente, el oro ha sido un elemento clave: un eslabón entre los vínculos materiales y el conocimiento humano y no humano a través de los ríos, así como un medio de subsistencia por las oportunidades de intercambio que su comercio permite. Sin embargo, este comercio ha sido aprovechado por los compradores de oro para maximizar sus ganancias.

Durante siglos, la recolección manual de oro y las prácticas denominadas minería ancestral se han desarrollado con herramientas simples, principalmente el lavado de oro, actividad realizada mayoritariamente por mujeres. Esto se explica por las formas de organización familiar propias de los pueblos kichwas ribereños, en las que las mujeres son quienes, en su mayoría, obtienen el *paju* para lavar oro. No obstante, debido a la división sexual del trabajo —que las ubica en las labores de cuidado y en la reproducción de la vida—, el lavado de oro ha sido también una extensión de dichas tareas.

Cuando la recolección del oro adquiere un carácter extractivo, orientado a su conversión en mercancía para el mercado internacional, la minería busca instalarse en los territorios subordinando las formas tradicionales de recolección y comercio. Esta fase capitalista, mecanizada, expansiva e intensiva requiere maquinaria pesada y grandes extensiones de tierra, lo que masculiniza los territorios, pues demanda mano de obra masculina para operar las máquinas, controlar el espacio y negociar el oro. Sin embargo, no excluye del todo las formas familiares o femeninas de obtención del mineral, sino que las incorpora en función de su utilidad dentro de la lógica del mercado global.

En Napo, las formas de minería han sido diversas: desde el lavado ancestral hasta la minería artesanal, que aumentó a finales del siglo XX, y la pequeña minería, que se instaló de manera legal a inicios de los años 2000. En esta etapa, el Estado asumió un

papel central al ajustar las normativas para atraer inversión extranjera, planificar técnicamente los espacios de explotación y territorializar la actividad minera.

Los hitos que marcan el desarrollo de la minería colonial moderna en Napo, principalmente al sur de la provincia en los ríos de nacimiento de la cuenca del río Napo son los siguientes:

- Inicios del año 2000: impulso de políticas neoliberales para atraer inversión extranjera en proyectos extractivos como la minería; llegada de una empresa canadiense al cantón Arosemena Tola.
- Año 2008: aprobación de la nueva Constitución del Ecuador, que declara la minería metálica como sector estratégico. En 2009 se crea la Ley Minera y se difunde el catastro minero. En el mismo periodo, la empresa de capitales chinos *Terra Earth Resources S.A. que obtuvo las concesiones de la empresa canadiense*, amplía sus concesiones.
- Años 2019–2020: durante la pandemia de COVID-19, el precio del oro se dispara; la minería avanza sin control estatal y aparecen nuevos actores externos al territorio, consolidando la articulación entre minería legal e ilegal.
- Año 2022: operativo policial “Manatí” por parte del Estado, frente al crecimiento sin precedentes de la minería ilegal en la comunidad de Yutzupino, a orillas del río Jatunyaku en el cantón Tena. La minería no disminuye, al contrario, se disgregó a nuevas zonas.

A partir de estos acontecimientos, la minería aluvial de oro en Napo ha crecido de manera exponencial, sostenida por normativas ajustadas en cada gobierno para favorecer la inversión y debilitar los derechos sociales, colectivos y de la naturaleza. Frente a esta articulación legal con la ilegal, el Estado ha desempeñado un papel ambiguo, caracterizado por la omisión y la complacencia hacia los intereses mineros.

Sin embargo, las formas de operación de los actores mineros y los impactos socioambientales de la actividad han generado organización y protesta social en Napo,

evidenciando que la minería escalada e intensiva produce una alta conflictividad socioambiental. En 2020, diversas organizaciones locales y regionales emitieron un manifiesto en rechazo a la entrega de permisos para ampliar las zonas de explotación. Comprender cómo la minería aluvial de oro se ha desarrollado en Napo requiere, por tanto, volver la mirada hacia los ríos y hacia las relaciones que en ellos se entretienen, pues son estos los que sostienen y hacen posible la vida en los territorios. Esta perspectiva se inscribe en la necesidad de construir reflexiones, planteamientos y quehaceres investigativos que dialoguen con epistemologías y ontologías críticas, capaces de pensar el mundo desde la interdependencia entre lo humano y lo no humano.

Para comprender las transformaciones que produce la minería aluvial de oro en su forma escalar e intensiva sobre los ríos de Napo y sus mundos vitales, es necesario situar el análisis en una perspectiva relacional y corporal, que parta de la experiencia directa con los ríos. Esto implica vincularse con ellos desde la observación inmersiva, el contacto con el entorno y el diálogo con las comunidades ribereñas, complementando estas experiencias con estudios ecológicos y espaciales. Pensar desde los ríos nos permite reconocer que los seres humanos somos solo un elemento dentro de su historia ecológica.

Los ríos no son únicamente agua, son: son entidades simpiéticas, a través del agua se co-producen, co-existen, co-generan, transforman y reproducen la vida, y estos los hace ser sujetos históricos. Cada río se configura según el origen de sus aguas, los encuentros con otros cauces, la altitud del terreno, los animales y la vegetación que alberga, y los procesos de vida y muerte que en él ocurren. Los ríos también se constituyen por el clima, la morfología de los espacios que ocupan y la geología que libera los minerales que alimentan sus corrientes que en Napo los hace ser ríos andino-amazónicos.

Para los pueblos kichwas, los ríos son seres espirituales que enseñan, transmiten conocimiento y conectan con la ancestralidad. En ellos se entrelazan la memoria, la reinvención permanente y el conocimiento de sí mismos. Los ríos son también los cuerpos humanos que los habitan, las actividades sociales que se desarrollan en torno

a ellos y las sustancias que los humanos vierten en sus aguas. Son caminos, rutas y territorios vivos que transforman y son transformados por sus cohabitantes.

En este entramado, el oro es un elemento que materializa la conjunción entre los procesos geológicos de larga duración y las dinámicas acuáticas que determinan su distribución. Su presencia está estrechamente ligada a los sistemas fluviales: las corrientes lavan los minerales y los transportan a lo largo de los cauces, configurando una *conjunción río-oro* evidente.

Los pueblos ribereños poseen conocimientos ancestrales derivados de su convivencia con los ríos. Mediante la observación cotidiana, la transmisión intergeneracional y una sensibilidad particular hacia lo que los ríos enseñan, han desarrollado técnicas de recolección como el lavado de oro. Estas prácticas han sido fundamentales para la subsistencia de muchas familias y comunidades locales, pues les han permitido sostener la vida a través de formas relativamente autónomas de obtención y comercialización del oro. Aunque se desarrollan en contextos de precariedad, se sustentan en el conocimiento local y en la relación directa del cuerpo con el río.

Los ríos, a su vez, abren posibilidades de encuentro entre cuerpos humanos y no humanos, aunque también se desbordan, inundan, limpian, son lugares de muerte. Permiten reconocer que no somos sujetos aislados, sino seres en relación, y que ellos mismos son sujetos relacionales, co-constituidos por esos vínculos. En Napo estas relaciones y prácticas tienen características particulares por la particularidad de la geografía, la ecología y las historias de sus aguas y los pueblos que habitan en el lugar.

Entre las múltiples actividades que hacen posible los ríos, una de las más significativas se relaciona con el espacio doméstico, que cuidan y sostienen las mujeres principalmente. Los ríos no solo son aliados en la coexistencia, sino también en la reproducción de la vida: sostienen prácticas materiales, simbólicas y afectivas que permiten la continuidad del cuidado, del trabajo doméstico y de las relaciones de sustento.

De esta manera, los ríos amplían el espacio doméstico: este no se limita a la vivienda, sino que incluye las *chakras*, posibles gracias al agua y al trabajo humano con las plantas. Existe una co-producción entre la casa, el río, la *chakra* y la selva, sostenida por la productividad del suelo, que se alimenta con los nutrientes y minerales que transportan las aguas.

Asimismo, los ríos sustentan relaciones profundas con los animales. Los peces son alimento y cultura alimentaria, pero también metáforas del crecimiento de la gente ribereña. La serpiente, por su parte, representa la abundancia, el respeto al río y el vínculo espiritual con él. A través de estas figuras —los ríos-animales— el pueblo kichwa ha desarrollado su cosmovisión y sus ontologías relacionales con el territorio.

Sin embargo, estas formas de coexistencia entre los ríos, el oro y las comunidades se ven profundamente alteradas por la expansión de la minería escalar e intensiva, cuyas lógicas transforman el territorio y fracturan las relaciones que sostienen la vida. Los mercados capitalistas y los actores que los sostienen colocan al mercado en el centro de la vida social, transformando ciertas mercancías en ejes de acumulación, como ocurre con el oro.

Este proceso implica una serie de movimientos políticos, económicos, sociales y territoriales que convergen en su extracción. No solo se mina la roca que contiene el oro, sino también múltiples capas simbólicas, sociales y materiales. Estas dinámicas producen —y al mismo tiempo son producidas por— transformaciones fundamentales en el territorio y en las relaciones que lo constituyen.

Primera transformación fundamental: la alienación del oro, es decir, su separación del entramado vital del que forma parte. Esta ruptura comienza cuando el oro se representa como una entidad aislada, despojada de contexto, relaciones y vida. Tal concepción se sostiene, en gran medida, en el carácter estratégico del oro dentro del sistema económico global.

Segunda transformación fundamental: la legitimación jurídica y simbólica de la fractura geológica entre el suelo y el subsuelo. De este modo, lo contenido en el subsuelo

adquiere valor económico, lo que justifica la intervención territorial mediante instrumentos técnicos, empresariales e institucionales que establecen las pautas de explotación.

Tercera transformación fundamental: el giro escalable e intensivo de la minería. En esta fase se concreta la territorialización minera, sustentada en la gran maquinaria como herramienta para abrir espacio, ampliar la producción y abarcar la mayor extensión posible en el menor tiempo. Esta minería conecta con el lavado de oro, pero en este caso lo utiliza para aprovechar lo que la maquinaria no pudo recoger.

Aunque legalmente la minería en Napo ha sido clasificada como minería artesanal, pequeña minería y mediana minería, su crecimiento en los últimos seis años permite hablar de una minería a gran escala, tanto por su expansión territorial como por sus impactos. Los ríos, por su naturaleza, amplifican estos efectos aguas abajo, lo que evidencia la escala exponencial del fenómeno.

En esta tercera transformación, la minería masculiniza los territorios al desarrollarse principalmente con mano de obra masculina, encargada del uso de la maquinaria, el control espacial y la negociación del oro. Estas prácticas generan “masculinidades minadas”, caracterizadas por el uso de la fuerza, la apropiación y la ruptura con el entorno con fines mineros. Al mismo tiempo, las mujeres son en gran parte excluidas de la toma de decisiones, aunque continúan realizando el lavado de oro, solas o con sus familias. La subordinación del trabajo femenino respecto de la maquinaria minera acentúa su precarización.

Esta dinámica conduce a una cuarta transformación fundamental: la diversificación de los actores mineros y, con ello, la reconfiguración de las relaciones sociales, económicas y laborales vinculadas a la minería. En este momento se consolidan las conexiones entre actores legales e ilegales, y se amplía el circuito económico en torno a la minería mediante la venta y alquiler de maquinaria, la compra o arriendo de terrenos y la subcontratación de servicios. En este contexto, resulta relevante analizar los cambios en la tenencia de la tierra y las nuevas formas de control territorial derivadas del avance minero.

Todo esto conduce a una pregunta esencial: ¿qué se pierde cuando se pierde un río?

Como señala Anna Tsing (2023 [2015]), el capitalismo requiere “eliminar las partes problemáticas [...] para la creación de activos capitalistas” (p. 210). Esta lógica se hace visible en los paisajes minados: todos parecen iguales. Son paisajes grises o marrones, desprovistos de vegetación, donde grandes máquinas operan sobre los lechos de los ríos, desviando sus cauces y removiendo enormes cantidades de rocas y arena.

La minería necesita grandes volúmenes de agua para lavar el material pétreo que contiene el oro. Los ríos son transformados en proveedores de agua de libre disposición y, luego, en depósitos de desechos. En esos espacios ya no hay plantas ni animales, y la devastación no solo se percibe en lo visual, sino también en el ruido de las máquinas y el olor a combustible.

A ello se suma la infraestructura construida alrededor de las zonas mineras: caminos ensanchados, puentes sobre los ríos, campamentos y espacios de vivienda temporal para los trabajadores. Estos paisajes están dominados casi exclusivamente por actividades extractivas.

Todo esto produce fracturas profundas en el encuentro con los ríos. Se interrumpe la continuidad territorial y se disuelven las relaciones vitales. El encuentro entre cuerpos, suelos, aguas y memorias deja de ser posible como simpoiesis. Los lugares se convierten en espacios exclusivos para la minería, donde ninguna otra actividad puede realizarse, no solo por el control del territorio, sino también por el envenenamiento del agua y del suelo. Son, en palabras sencillas, espacios tristes.

Estas son formas violentas de ocupación del espacio que generan exclusión y precarización de la vida, especialmente entre quienes no forman parte del entramado minero. Los ríos que antes eran parte del hogar y de la cotidianidad se vuelven ajenos, provocando escasez de agua para el uso doméstico —cocina, lavado, baño— y afectando también el disfrute, la recreación, el aprendizaje y el encuentro comunitario. Este impacto recae principalmente sobre las mujeres, quienes pierden un espacio de relación, apoyo mutuo y cuidado intergeneracional.

Cuando el río se vuelve un lugar imposible, las comunidades deben buscar en otros sitios lo que antes proveía, o modificar sus hábitos: la pesca, el riego de las *chakras* o la provisión de agua. Esto conlleva pérdida de soberanía alimentaria y empobrecimiento, al depender de alimentos comprados, y aumenta el trabajo reproductivo, que recae sobre las mujeres. La minería, por tanto, profundiza la desigualdad de género.

La minería también se sostiene en las esperanzas y deseos de quienes, aun comprendiendo la situación de sus territorios, deciden participar en el proceso extractivo. Este fenómeno puede entenderse como un doble vínculo, *double bind en inglés*: la imposibilidad de posicionarse plenamente en un solo lugar entre dos mundos —el de la extracción del oro y el de los ríos vivos—, ambos significativos especialmente para las personas que trabajan en la minería.

Las aspiraciones de quienes habitan esta ambigüedad suelen centrarse en el bienestar y el futuro de sus hijos, un futuro que muchas veces imaginan fuera del territorio, bajo la idea de progreso. Son pocas las reflexiones sobre el porvenir ecológico y social de las comunidades, lo que revela una estructura de sentimientos marcada por la incertidumbre y la pérdida. Sin embargo, también emergen visiones utópicas de un futuro distinto, nacidas de la resistencia frente a la rivalidad económica y la destrucción ecológica vivida en los últimos años.

En los dobles vínculos es posible, no obstante, recuperar la posibilidad del vínculo. Aun en medio de los paisajes devastados, emergen formas de vida que escapan al control, que brotan entre las ruinas y continúan tejiendo mundo pese a la destrucción, como señalan Donna Haraway y Anna Tsing. Nos encontramos en un momento histórico global aún marcado por el orden colonial, en el que las élites económicas pretenden seguir extrayendo minerales a cualquier costo, profundizando la violencia pese a la evidente devastación de la vida y de sus condiciones de reproducción. Sin embargo, ahí están los ríos —junto con otros elementos, sustancias y seres humanos y no humanos— haciendo historia, sosteniendo y recreando la vida. La co-creación de la vida para recuperar los tejidos de la simpoiesis que la hacen posible, debe ejercerse desde la justicia social, de género y multiespecies.



Imagen 27. Escarabajo, rocas, palito, a orillas del río Anzu.

Fotografía: Gabriela Ruales

LITERATURA CITADA

- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Ediciones Abya-Yala.
- BBC [British Broadcasting Corporation] (17 de mayo de 2023). *El presidente Guillermo Lasso decreta la disolución de la Asamblea Nacional de Ecuador y solicita la convocatoria de elecciones*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-6562351>
- Aguinaga, A., Astudillo, D., Medina, J., y Radwan, A. (2025). Las mujeres kichwas de la Amazonía ecuatoriana, globalización, crisis ecológica y resistencia. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-19. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2095>
- AMBIENCONSUL (2019). Estudio de Impacto Ambiental Expost para las fases de exploración y explotación simultánea de minerales metálicos bajo el régimen de pequeña minería de las áreas mineras Talag (Código 400409), Confluencia (Código 400408), Anzu Norte (Código 400443), y El Icho (Código 400402).
- Bateson, G. 2000 [1972]. *Steps to an Ecology of Mind: Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution, and Epistemology*. University of Chicago Press.
- Bonilla, O. (2024). *El espejo amazónico: historia conceptual de las utopías en la alta Amazonía*. Tesis doctoral, FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/21077>
- Calle, J. (2008). *Caracterización ecológica de la provincia de Napo*. Ecociencia.
- Cano-Santana, Z. y Valverde, T. (2015). *El pulso del planeta. Biodiversidad, ecosistemas y ciclos biogeoquímicos*. Coedición UNAM / Siglo XXI editores.
- Capparelli, V.; Cabrera, M.; Rico, M.; Lucas-Solis, A; Alvear-S, O.; Vasco, D.; Galarza, S.; et al. (2021). *An Integrative Approach to Assess the Environmental Impacts of Gold Mining Contamination in the Amazon*. *Toxics*, 9(7), 149. MDPI AG. <http://dx.doi.org/10.3390/toxics9070149>
- Clement, C. R. (1999). *1492 and the loss of Amazonian crop genetic resources. I. The relation between domestication and human population decline*. *Economic Botany*, 53(2), 188-202. <https://www.jstor.org/stable/4256179>
- Coba, L., (2015). Las desposesiones del agua y la enajenación de los cuerpos en la Amazonía ecuatoriana. Cenedet cuaderno de trabajo # 3. *Documentos de trabajo y avances de investigación*. CENEDET-IAEN.
- Código Vidrio, (22 de febrero de 2023). *Espaldarazo de Ambiente a Terraearth, acusada de operar con mineros ilegales*. <https://www.codigovidrio.com/code/espaldarazo-de-ambiente-a-terraearth-acusada-de-operar-con-mineros-ilegales/>

- Comunidad Kichwa Tzawata. (2010). *¿Quién es Merendon?*
<https://tzawata.blogspot.com/p/quien-es-merendon.html>
- De Carvajal, G. (1958). *Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal, fraile de la orden de santo Domingo de Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso río grande que descubrió por muy gran aventura el capitán Francisco de Orellana desde su nacimiento hasta salir al mar*. Instituto Cultural Ecuatoriano.
- Durand, L., y Sundberg J., (2019). Sobre la ecología política posthumanista. *Sociedad y Ambiente*, (20), 7-27.
<https://www.redalyc.org/journal/4557/455760983005/455760983005.pdf>
- Echeverri, J., (2004). Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza. En A. Surraliés y P. García (Eds.). *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno* (pp. 259-275). Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.
- Encalada, A., Suárez, E., y Swing, K. (2019). *Los ríos de las cuencas Andino-Amazónicas del Ecuador. En Los ríos de las cuencas Andino-Amazónicas. Herramientas y guía de invertebrados para el diseño de programas de monitoreo*. Pp. 21-33. Universidad San Francisco de Quito.
- Escobar, A. (2014). El desarrollo (de nuevo) en cuestión: algunas tendencias en los debates críticos sobre capitalismo, desarrollo y modernidad en América Latina. En *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. (pp. 25-66). Ediciones UNAULA
- Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Abya-Yala.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños.
- Galli, E. (2012). *Migrar transformándose. Género y experiencias oníricas entre los runas de la Amazonía ecuatoriana*. Abya-Yala.
- Galárza, E., Cabrera, M., Espinosa, R., Espitia, E., Moulatlet, G. & Capparelli, M. (2021). Assessing the Quality of Amazon Aquatic Ecosystems with Multiple Lines of Evidence: The Case of the Northeast Andean Foothills of Ecuador. *Foothills of Ecuador. Bull Environ Contam Toxicol*, 107, 52–61.
<https://doi.org/10.1007/s00128-020-03089-0>
- García-Torres, M., Vázquez, E., Cruz, D., Bayón, M. (2020). Extractivismo y (re)patriarcalización de los territorios. En D. Cruz y M. Bayón (Coords.). *Cuerpos, Territorios y Feminismos Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas política* (pp. 23-44). Ediciones Abya Yala.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Carlos Julio Arosemena Tola. (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) del cantón Carlos Julio Arosemena Tola 2014-2015. GAD Provincial de Napo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Napo. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2023-2027*.

- Gudynas, E. (2018). Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (143), 61-70.
- Haraway, D. (2019 [2016]). *Seguir con el problema. Generar parentesco con el Chtuluceno*. Consoni.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, (15), 9-42.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). Resultados principales Napo. En *Censo Ecuador Cuenta Conmigo*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2024). Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/anual/Principales-resultados de Mercado Laboral y Pobreza Anual 2024 final.pdf>
- Lefebvre, H. [1974] (2013). *La Producción del Espacio*. Capitán Swing
- Lessman, J., Encalada, A., Guayasamín, J. M., (2019). Diversidad de Especies Dulceacuícolas en las Cuencas Andino-Amazónicas del Ecuador. En *Los ríos de las cuencas Andino-Amazónicas. Herramientas y guía de invertebrados para el diseño de programas de monitoreo* (pp. 35-46). Universidad San Francisco de Quito.
- Linton, J. & Budds, J. (2013). The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water. *Geoforum*, (57), 170-180.
- Lyall, A., y Ruales, G. (2025). Land Grab Double Binds: Peasant Farmers and/in the Ecuadorian Mining Boom. *Journal of Agrarian Change*. 1-11. <https://doi.org/10.1111/joac.12612>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.
- Machado, H., (2020). La minería colonial y las raíces del Capitaloceno: Habitus extractivista y mineralización de la condición humana. *Ambientes*, 2 (1), 65-97.
- Marchese, G. (2020). Subvertir la geopolítica de la violencia sexual: una propuesta de (contra)mapeo de nuestros cuerpos-territorio. En D. Cruz y M. Bayón (Coords.), *Cuerpos, Territorios y Feminismos Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas* (pp. 277-299). Ediciones Abya Yala.
- Márquez Rosano, C. y Legorreta Díaz, M. C. (2017). Apropiación territorial, cultura y poder: Propuesta conceptual para el estudio de comunidades indígenas y campesinas en el contexto mexicano. *Orbis Latina*, 7(3), 46-61. <https://revistas.unila.edu.br/orbis/article/view/960>
- Maquera, H. M. (2022). Indigenous peoples and environmental degradation in southeastern Peru: Arakbut decision-making in times of gold mining expansion (Tesis doctoral). Rutgers University-Graduate School-Newark.
- Meza, P., Vogliano, S. y Juncosa, J. (2012). *Investigación etno-histórica y jurídica sobre la territorialidad ancestral de la Comunidad Tzawata-Ila-Chukapi*. Universidad Politécnica Salesiana.

- Merchant, C. ([1980] 2020). *La muerte de la naturaleza. Mujeres, ecología y revolución científica*. Editorial Comares.
- Mies, M. ([1999] 2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Traficantes de Sueños.
- Muratorio, B. ([1987] 1998). *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo 1850-1950*. Abya-Yala.
- Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2012). *Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental*. Subsecretaría de Patrimonio Natural.
- Murillo, D. (2015). Colonialidad sobre la naturaleza y espacio habitado: dos miradas contrapuestas en la microcuenca del Valle de Jovel, Chiapas. En A. García y D. Soares (Coords.) *Tópicos socio-ambientales emergentes y productivos en la Cuenca de Jovel y su periferia – Chiapas* (pp. 23-54). Universidad Autónoma Chapingo.
- Ojeda, D., Nirmal, P., Rocheleau, D., Emel, J. (2022). Feminist Ecologies. *Annual Review of Environment and Resources*, (47), 149–171.
- Plan V. (24 de febrero de 2022). *Minería ilegal en Napo. Se llevaron el oro mientras sembraban un cementerio*. <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/mineria-ilegal-napo-se-llevaron-el-oro-mientras-sembraban-un-cementerio?fbclid=IwAR0n9bGtL9ZIC5kOOd44-Wfg4C81FsdhLZEr0Dvq3zkrfRpDZ4sFN8OBI9U>
- Pillajo, E. (2008). *Evaluación del potencial aurífero aluvial en Ecuador*. FUNGEOMINE.
- Pizarro, A. (2009). *Amazonía. El río tiene voces*. Fondo de Cultura Económica.
- Porto Gonçalves, C., (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.
- Proyecto MapBiomás Amazonía (marzo 21 de 2023). MAAP #184: Avance de la actividad minera en la provincia de Napo (Ecuador). Disponible en: <https://www.maaprogram.org/es/mineria-napo-ecuador-2>
- Puertas, C. (2021). Ecología de los peces amazónicos en el Ecuador. En R. Jiménez-Prado, P y J. Valdiviezo-Rivera (eds.). Biodiversidad de peces en el Ecuador. Serie Especial de Ictiología Ecuatoriana I. Red Ecuatoriana de ictiología. Pp. 10 - 21 Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, Universidad Tecnológica Indoamérica, Instituto Nacional de Biodiversidad.
- Sacher, W., y Acosta A. (2012). *La minería a gran escala en Ecuador. Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Abya-Yala.
- Sandoval, F. (2001). La pequeña minería en el Ecuador. *Mining, Minerals and Sustainable Development*, (75), 1-31. <https://www.iiied.org/sites/default/files/pdfs/migrate/G00721.pdf>
- Svampa, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Edhasa.

- Svampa, M., (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (9 de septiembre de 2024). *El presidente Noboa lideró reuniones de alto nivel con empresarios canadienses para consolidar inversiones en sectores estratégicos*. <https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-noboa-lidero-reuniones-de-alto-nivel-con-empresarios-canadienses-para-consolidar-inversiones-en-sectores-estrategicos/>
- Sierra, R. (Ed.). (1999). *Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental*. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia.
- Solórzano, J. C. (2017). La evolución socio-cultural de la Amazonía prehispánica y colonial: nuevas perspectivas en la investigación arqueológica y etnohistórica. *Revista de Historia*, (75), 185-205.
- Students for the Living Amazon. (2018). *Cuenca amazónica*. https://living-amazonia.org/?page_id=576&lang=es
- Tsing, A., (2012). Márgenes rebeldes: hongos como especies compañeras (Traducción de: "Unruly Edges: Mushrooms as Companion Species"). *Environmental Humanities*, 1(1), 141-154. <https://doi.org/10.1215/22011919-3610012>
- Tsing, A. (2023 [2015]). *Los hongos del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas*. Caja Negra Editora.
- Toledo, K. (2021). *La chakra como espacio social de transformaciones, permanencias y resistencias culturales para productoras y productores Napo Runa pertenecientes a la Asociación Kallari*. [Tesis de maestría en Antropología Visual]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador Departamento de Antropología, Historia y Humanidades.
- Torres, N., y Maldonado, P. (2022). *Estudio de alcance de la minería metálica en Ecuador, año 2021*. Amazon Frontlines.
- Uzendoski, M. (2010). *Los napo runa de la amazonía ecuatoriana*. Ediciones Abya Yala.
- Vallejo, I., Bravo, A., Quizhpe, C. y Gómez Villalpando, D. (2020). *Documento pericial de soporte a la defensa legal del territorio y cuencas hídricas del pueblo ancestral kichwa del río Anzu "Antzuk yaku ayllullaktakuna kikin kawsaymanta tantankuy"*.
- Vega, C., (2018). Rutas de la reproducción y el cuidado por América Latina. Apropiación, valoración colectiva y política. En R. Gutiérrez (Coord.). *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común* (pp.109-159). Debates contemporáneos desde América Latina.
- Vega, C. y Yáñez, I. (2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de reproducción? En D. Cruz y M. Bayón (Coords.). *Cuerpos, Territorios y Feminismos Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas política* (pp. 357-378). Ediciones Abya Yala.

Verdezoto, G. (12 de Noviembre de 2022). Shiguacocha es vivir junto al cadáver de un río. La Barra Espaciadora. <https://labarraespaciadora.com/shiguacocha-vivir-junto-al-cadaver-de-un-rio>

Wolf, E. ([1982] 1993). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica.

Zaragocín, S. (2018). Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. *Mulier Sapiens*, V (10), 6-19.